

Estados Unidos Mexicanos

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC),

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

INFORME FINAL

Julio 2025

**Agencia de Cooperación Internacional de Japón
(JICA)**

Earth System Science Co., Ltd.

GE
JR
25-076

Estados Unidos Mexicanos

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC),

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

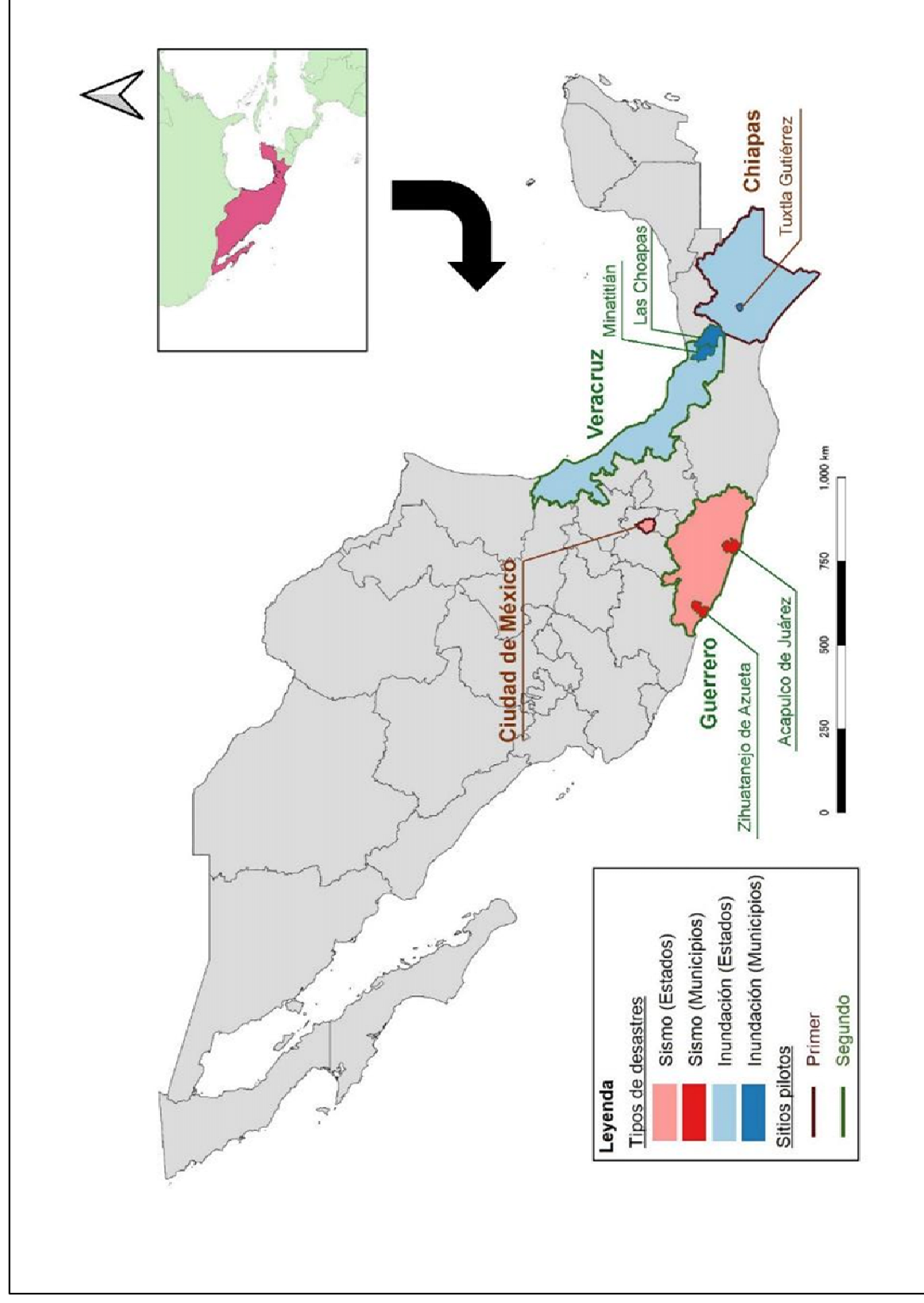
Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

INFORME FINAL

Julio 2025

**Agencia de Cooperación Internacional de Japón
(JICA)**

Earth System Science Co., Ltd.



Mapa de ubicación de los sitios piloto del Proyecto

CONTENIDO

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO	1
1.1. ANTECEDENTES Y PROPÓSITO DEL PROYECTO.....	1
1.2. ESQUEMA DEL PROYECTO.....	1
1.3. ALCANCE DEL PROYECTO.....	2
1.4. PLAN DE OPERACIÓN Y ACTIVIDADES EJECUTADAS	2
CAPÍTULO 2 ACTIVIDADES DEL PROYECTO	5
2.1. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO EN SU CONJUNTO.	5
2.2. ACTIVIDADES DEL RESULTADO 1.....	24
2.3. ACTIVIDADES DEL RESULTADO 2.....	34
2.4. ACTIVIDADES DEL RESULTADO 3.....	43
2.5. ACTIVIDADES DEL RESULTADO 4.....	46
CAPÍTULO 3 DESAFÍOS, ESTRATEGIAS Y LECCIONES PARA IMPLEMENTAR Y GESTIONAR EL PROYECTO.....	56
3.1. PARTICIPACIÓN CONTINUA DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES LOCALES DE RRD Y FOMENTO DE LA FORMULACIÓN DE PLANES	56
3.2. REALIZACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES PARA LA SGIRPC-CDMX	57
3.3. SISTEMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE INVOLUCRA A MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS. 58	
CAPÍTULO 4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	59
4.1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE CADA RESULTADO ESPERADO.....	59
4.2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PROYECTO	61
CAPÍTULO 5 RECOMENDACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL 63	
5.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO E INDICADORES VERIFICABLES	63
5.2. RECOMENDACIONES PARA DIFUNDIR LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE RDD EN TODO EL PAÍS 63	
5.3. RECOMENDACIONES SOBRE LA APROBACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE RDD EN MÉXICO.....	65
ANEXOS 1	
MATRIZ DE DISEÑO DEL PROYECTO (PDM)	I
PLAN DE OPERACIÓN (PO)	V
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO DE COORDINACIÓN (JCC)	IX

MINUTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO DE COORDINACIÓN (JCC)	XLVII
MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO DE COORDINACIÓN (JCC).....	LXIX
MINUTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ CONJUNTO DE COORDINACIÓN (JCC).....	LXXXVII

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.1 Diagrama de flujo del trabajo	3
Figura 2.1 Ruta de formulación de los planes locales de RRD	30
Figura 2.3 Ruta de formulación del plan local de RRD en Tuxtla Gutiérrez.....	32
Figura 2.4 Calendario de ejecución de proyectos de control en la CDMX.....	33
Figura 2.5 Lugares inspeccionados a lo largo del Río Sabinal de Tuxtla Gutiérrez.....	39
Figura 2.6 Esquema conceptual del plan de implementación de la capacitación	50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.1 Expertos enviados.....	4
Tabla 2.1 Calendario de la reunión inicial	5
Tabla 2.2 Currículo de la primera capacitación en Japón.....	8
Tabla 2.3 Currículo de la primera capacitación de C/P en Japón.....	9
Tabla 2.4 Currículo de la segunda capacitación en Japón	12
Tabla 2.5 Currículo de la segunda capacitación de C/P en Japón	14
Tabla 2.6 Currículo de la tercera capacitación en Japón.....	16
Tabla 2.7 Participantes a la tercera capacitación de C/P en Japón.....	18
Tabla 2.8 Participantes mexicanos en el WBF2025	22
Tabla 2.9 Calendario de participación en el WBF 2025.....	22
Tabla 2.10 Porcentaje de los estados que satisfacen los indicadores iGOPP relacionados con la elaboración de los planes locales de RRD	26
Tabla 2.11 Sistema de formulación de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto.....	30
Tabla 2.12 Programa del segundo taller y metodología de implementación	34
Tabla 2.13 Participantes en el taller de los Primeros Sitios Piloto.....	35
Tabla 2.14 Programa del tercer taller y metodología de implementación.....	41
Tabla 2.15 Programa del cuarto taller y metodología de implementación	43
Tabla 2.16 Segundos Sitios Piloto	46
Tabla 2.17 Calendario de talleres de los Segundos Sitios Piloto.....	53
Tabla 4.1 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 1	59
Tabla 4.2 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 2	60
Tabla 4.3 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 3	60
Tabla 4.4 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 4	61
Tabla 4.5 Grado de cumplimiento de los indicadores verificables del Objetivo del Proyecto	62
Tabla 5.1 Objetivo General e indicadores verificables.....	63

ACRÓNIMOS

ACRÓNIMO	Inglés	Español
AMEXID	Mexican Agency for International Development Cooperation	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BCM	Business Continuity Management	Gestión de la Continuidad del Negocio
C/P	Counterpart	Contraparte
CENAPRED	National Center of Disaster Prevention	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CNP	Prevention National Committee	Comité Nacional de Prevención
CNPC	National Coordination of Civil Protection	Coordinación Nacional de Protección Civil
CONAGUA	National Water Commission	Comisión Nacional del Agua
DCS	Division of Sectoral Coordination	Dirección de Concertación Sectorial
DDC	Division of Dissemination and Communication	Dirección de Difusión y Comunicación
DGPC	General Directorate of Civil Protection	Dirección General de Protección Civil
RRD	Disaster Risk Reduction	Reducción del Riesgo de Desastres
ENAPROC	National School of Civil Protection	Escuela Nacional de Protección Civil
GPDRR	Global Platform for Disaster Risk Reduction	Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres
ICIPLAM	Citizen Institute of Municipal Planning of Tuxtla Gutierrez	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
iGOPP	Index of Governance and Public Policy in Disaster Risk Management	Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres
IGR	Disaster Risk Management Index	Índice de Gestión de Riesgos de Desastres
JCC	Joint Coordination Committee	Comité Conjunto de Coordinación
JICA	Japan International Cooperation Agency	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
PDM	Project Design Matrix	Matriz de Diseño del Proyecto
PM	Project Manager	Gerente de Proyecto
PO	Plan of Operation	Plan de la Operación
SEDATU	Secretariat of Agrarian, Territorial and Urban Development	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SGIRPC-CDMX	Secretariat of Integrated Risk Management and Civil Protection	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Gobierno de la Ciudad de México
SPC	Secretary of Civil Protection	Secretaría de Protección Civil
FDF	Training of Trainers	Formación de Formadores
UNDRR	United Nations Office for Disaster Risk Reduction	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
VR	Virtual Reality	Realidad Virtual
WBF	World Bosai Forum	Foro Mundial Bosai

Capítulo 1 Descripción del Trabajo

1.1. Antecedentes y Propósito del Proyecto

En México con frecuencia se producen diversos fenómenos naturales tales como terremotos, tsunamis, volcanes, huracanes, inundaciones, desprendimientos de tierra e incendios forestales. Especialmente, en lo que respecta a los fenómenos geológicos, durante el año de 1985 se suscitó un sismo de gran magnitud frente a las costas de Michoacán, en el que murieron unas 10.000 personas, y en el 2017, un total de 467 personas murieron en los terremotos ocurridos de forma consecutiva en Chiapas (7 de septiembre) y Morelos (19 de septiembre), siendo la magnitud de los daños extremadamente grande. En el proceso de recuperación tras el terremoto de 2017, se pusieron de manifiesto numerosos retos, pero estos quedaron sin abordar y se transfirieron al actual Gobierno, que ha convertido la recuperación tras el terremoto en una prioridad nacional.

El Plan Nacional 2019-2024 indica que todas las políticas deben tener en cuenta las regiones y personas sensibles al cambio climático y considerar el desarrollo de capacidades para la resiliencia y la reducción del riesgo de desastres. La Meta 1.9 del plan, "Construcción sostenible de un país seguro y fuerte", pretende mejorar la puntuación promedio nacional basada en la meta global "e" del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres para el año 2024 (Índice 1.9. 2). Los gobiernos de las Entidades Federativas, así como de los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, implementan programas y estrategias en materia de gestión integral del riesgo conforme a los lineamientos jurídicos aplicables a nivel nacional y local. No obstante, dichos programas y estrategias podrían fortalecerse a través de un esquema particular de promoción para la inversión de la reducción del riesgo, previo a la ocurrencia de algún fenómeno perturbador previamente identificado.

Bajo estas circunstancias, los Gobiernos de Japón y México, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) respectivamente han acordado implementar este proyecto para promover la inversión inicial en la reducción del riesgo de desastres con el propósito de lograr una disminución de dicho riesgo. En este proyecto, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y sus dependencias, la Dirección General de Protección Civil (DGPC), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), y los municipios de los estados modelo, serán fortalecidos en su capacidad y cooperación al momento de planear y promover la formulación de los planes de reducción de riesgo de desastres a nivel municipal.

1.2. Esquema del Proyecto

■Objetivo General

Promover, a través de la formulación de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México, la inversión para la reducción del riesgo de desastres, antes que ocurran.

■Propósito del Proyecto

Elaborar Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar el papel de cada una de las instituciones implicadas.

Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del Plan Local de RRD.

■ Resultados

Resultado 1: En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.

Resultado 2: En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.

Resultado 3: El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.

Resultado 4: Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.

1.3. Alcance del Proyecto

■ Periodo del Proyecto

Junio de 2022 – Junio de 2025

■ Áreas Objetivo

Primeros Sitios Pilotos: Ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas

Segundos Sitios Pilotos: Zihuatanejo de Azueta y Acapulco de Juárez de Estado de Guerrero

Minatitlán y Las Choapas de Estado de Veracruz

■ Institución ejecutora

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

■ Agencia de Colaboración

- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

1.4. Plan de operación y actividades ejecutadas

1.4.1. Flujo de Implementación del Proyecto

El presente Proyecto se inició en junio de 2022. En octubre del mismo año fue celebrada la primera reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC), que marcó el inicio de las actividades. Los talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto se llevó a cabo entre marzo y noviembre de 2023, según lo previsto y posteriormente, se organizaron talleres para los Segundos Sitios Piloto entre marzo de 2024 y marzo de 2025 adelantándose al plan inicial. Se temía que las elecciones presidenciales celebradas y los cambios en el sistema político entre junio y noviembre de 2024 pudieran afectar al calendario de ejecución del Proyecto, a los organismos cooperantes y a la

estructura de los Estados y municipios seleccionados como Primeros y Segundos Sitios Piloto. Sin embargo, gracias al apoyo del organismo de contraparte (C/P) y de las instituciones relevantes, no se produjeron retrasos ni interrupciones en el proyecto y todas las actividades se completaron según lo previsto.

En la Figura 1.1 se muestra el diagrama de flujo del trabajo.

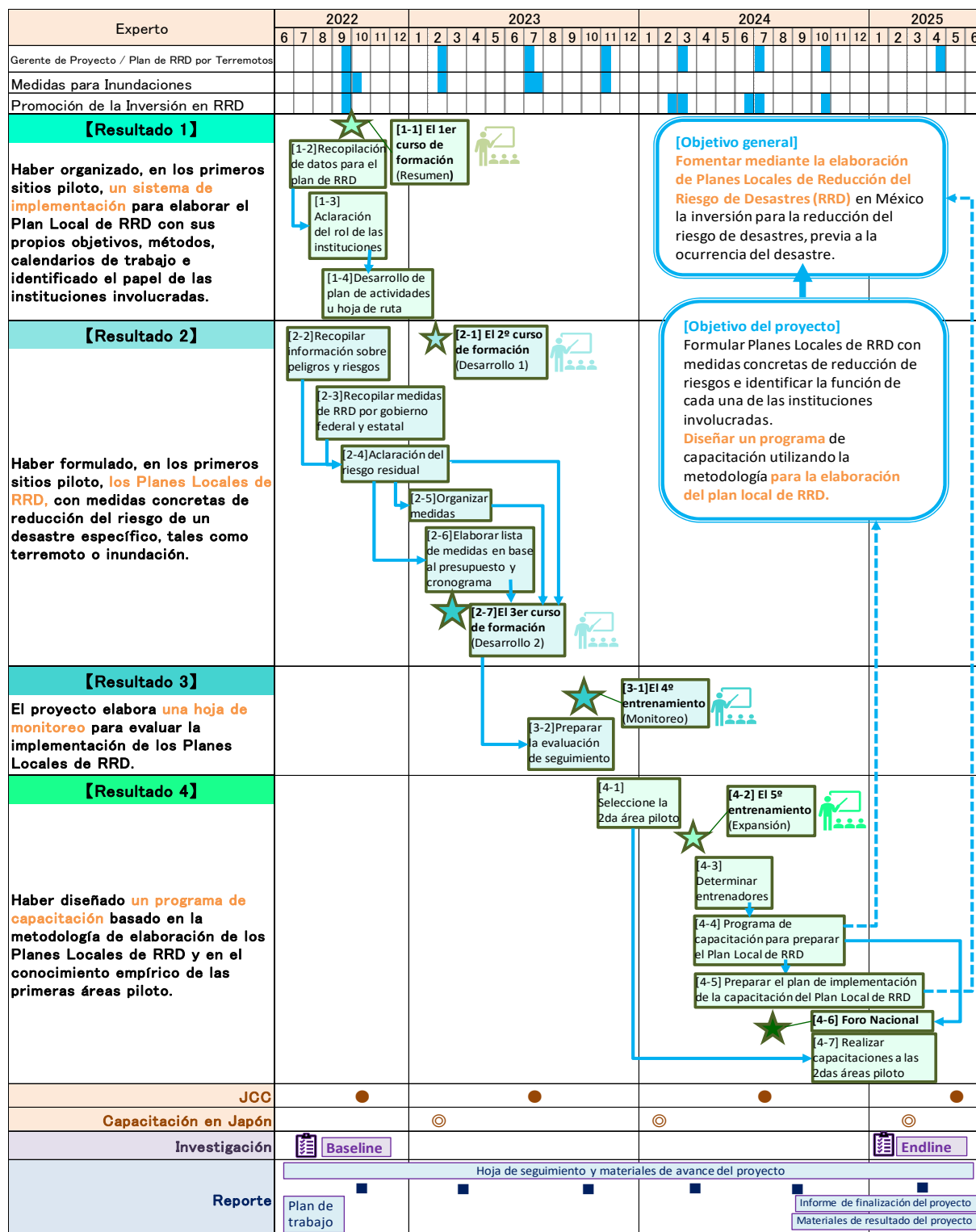


Figura 1.1 Diagrama de flujo del trabajo

Fuente: Equipo del Proyecto

1.4.2. Aportaciones realizadas

(1) Expertos enviados

En la Tabla 1.1 se presentan la lista de los expertos enviados

Tabla 1.1 Expertos enviados

Visitas	Original	Actual
Plan de RRD por Terremotos	5.00	5.00
Medidas de Control de Inundaciones	4.00	4.00
Promoción de la Inversión en RRD	4.00	4.00
Total	13.00	13.00

Fuente: El Equipo del Proyecto

(2) Participantes en la capacitación recibidos

El presente Proyecto incluyó tres programas de capacitación en Japón (1º: mayo de 2023; 2º: enero de 2024; y 3º: enero de 2025). El contenido de cada programa de capacitación en Japón se detalla en el siguiente capítulo.

(3) Equipos suministrados

El presente Proyecto no incluyó el suministro de los equipos.

(4) Subcontratación de los servicios locales

El presente Proyecto no subcontrató el servicio local.

Capítulo 2 Actividades del Proyecto

2.1. Actividades relacionadas con el proyecto en su conjunto.

2.1.1. Lanzamiento del Proyecto

Para iniciar el Proyecto en México, se celebraron las reuniones iniciales con las instituciones relevantes conforme el siguiente calendario.

Tabla 2.1 Calendario de la reunión inicial

Fecha	Organismo ejecutor / lugar
Jueves, 22 de septiembre de 2022	Mañana: CNPC (sala de reuniones) Tarde: Estado de Chiapas (videoconferencia, sala de reuniones de la CNPC) Ciudad de México (sala de reuniones de la SGIRPC-CDMX)
Viernes, 23 de septiembre de 2022	Mañana: CONAGUA (sala de reuniones) Tarde: CENAPRED (sala de reuniones)

Fuente: El Equipo del Proyecto

La CNPC explicó el resumen del Proyecto a cada organismo y a representantes de los Primeros Sitios Piloto, y confirmó los miembros que asistirían a los talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD por parte de cada organismo. El equipo de expertos explicó el contenido de los talleres en México, el calendario general y el resumen de la capacitación en Japón.

El Estado de Chiapas y la Ciudad de México, que son los Primeros Sitios Piloto, han mostrado un alto nivel de interés en participar en los talleres. Se ha confirmado el sistema de ejecución del Proyecto en el que se contará el apoyo de CENAPRED en materia de desastres sísmicos y de la CONAGUA en materia de inundaciones, que son los eventos cubiertos por el Proyecto. El CENAPRED propuso la posibilidad de colaborar con las instituciones académicas, y la CONAGUA explicó el estado actual de la formulación del plan de emergencia para inundaciones. Las partes relevantes debatieron sobre la implementación del Proyecto con base en estos antecedentes.



Reunión inicial en CNPC

2.1.2. Comité Conjunto de Coordinación (JCC)

(1) Primera reunión de JCC (29 de septiembre, 2022)

La primera reunión del JCC se celebró el 29 de septiembre de 2022 en la AMEXCID. La agenda de esta reunión incluyó: 1) la presentación del resumen del Proyecto basado en el plan de trabajo; 2) presentación de los resultados del estudio de línea base y del monitoreo del Proyecto; 3) revisión de la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM); y 4) la presentación de los participantes en los talleres. El contenido de las presentaciones fue acordado y aprobado por los miembros del JCC.



Organización de la primera reunión del JCC

(2) Segunda reunión del JCC (20 de junio, 2023)

La segunda reunión del JCC se celebró el 20 de junio de 2023 en la AMEXCID. La agenda de esta reunión incluyó: 1) la presentación del avance del Proyecto; 2) presentación del plan de operación para el siguiente año; y 3) explicación sobre la selección de los Segundos Sitios Piloto y las actividades por desarrollar. El contenido de las presentaciones fue acordado y aprobado por los miembros del JCC.



Organización de la segunda
reunión del JCC

En el informe de avance se indicó que se realizaron tres talleres sobre la formulación de los planes locales de reducción del riesgo de desastres, y que la formulación de dichos planes siguiendo la metodología de "8 pasos" se estaba llevando a cabo según lo programado en el Estado de Chiapas y en la Ciudad de México que son los dos Primeros Sitios Piloto.

En el plan de operación para el siguiente año, se explicó que después de realizar el cuarto y último taller sobre la formulación de los planes locales de reducción de riesgo de desastres y finalizar dichos planes, como el siguiente paso, la contraparte mexicana asumirá la responsabilidad de organizar talleres y replicar y desplegar las iniciativas en los Segundos Sitios Piloto y en otros estados del país.

Además, la CNPC informó que los Estados de Guerrero y Veracruz habían sido seleccionados como Segundos Sitios Piloto y explicó el plan de operación para el siguiente año en dichos estados.

(3) Tercera reunión del JCC (17 de mayo, 2024)

La tercera reunión del JCC se celebró el 17 de mayo de 2024 en la AMEXCID. La agenda de esta reunión incluyó la presentación del avance del Proyecto, estrategias operativas y acciones prioritarias para el siguiente año, responsabilidades de cada institución, participantes en los talleres de los Segundos Sitios Piloto, calendario de actividades hasta la terminación del Proyecto y la modificación de los indicadores de la PDM. El contenido de las presentaciones fue acordado y aprobado por los miembros del JCC.



Organización de la tercera reunión
del JCC

A continuación, se indican los principales contenidos acordados en el JCC:

- 1) Avance de las actividades del Proyecto durante el año anterior (de junio de 2023 a mayo de 2024)
- 2) Decisiones tomadas en relación con los Segundos Sitios Piloto
 - Selección de los municipios objetos (estados y ciudades) y los participantes en los talleres
 - Seguimiento a la formulación de los planes locales de reducción de riesgo de desastres por los gobiernos estatales y la CNPC en caso de que los municipios piloto no puedan participar en el taller debido a situaciones de emergencia.
 - Participación de la ciudad de Chilpancingo, estado de Guerrero como observador en el taller.
- 3) Estrategias de actividades para el último año (junio de 2024 a junio de 2025)

Con el fin de lograr los resultados previstos en los indicadores de la PDM, se propone llevar a cabo las siguientes acciones y actividades prioritarias.

- Monitoreo de la ejecución de los planes locales de reducción de riesgo de desastres en los

Primeros Sitios Piloto y actualización de la hoja de ruta.

- Finalización de planes locales de RRD enfocados en la financiación de proyectos de preparación previa a los desastres en los Segundos Sitios Piloto.
 - Programación de los talleres dirigidos a otros estados y municipios del país, y formulación del plan de implementación.
- 4) Rol y responsabilidades de las instituciones participantes del Proyecto
- Bajo el firme liderazgo de la contraparte mexicana, se definieron las funciones de cada institución para la implementación de las acciones prioritarias.
 - Invitación a la SEDATU al proyecto como organismo de cooperación técnica.
- 5) Calendario de actividades hasta la finalización del Proyecto
- Realización del taller sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto.
 - Ejecución de la tercera capacitación en Japón
 - Organización de la cuarta reunión del JCC
 - Celebración del foro nacional para divulgar los planes locales de RRD
- 6) Actualización de los indicadores de la PDM para la evaluación a la terminación del Proyecto y la evaluación posterior.

(4) Reunión para compartir los resultados y avances del Proyecto (28 de marzo de 2025)

La reunión para compartir los resultados y avances del Proyecto se celebró el 28 de marzo de 2025 en la AMEXCID.

En esta reunión fueron informados los resultados y logros del Proyecto, así como el grado de cumplimiento del objetivo propuesto. Además, se compartió información entre las instituciones sobre las iniciativas recomendadas y las políticas de las futuras acciones con el fin de alcanzar el Objetivo General del Proyecto a su terminación.



Reunión para compartir los resultados y avances

(5) Cuarta reunión del JCC (16 de julio, 2025)

El 16 de julio de 2025 se celebró la cuarta reunión en línea del JCC.

Durante la reunión se expusieron las actividades más relevantes y los logros alcanzados al finalizar el Proyecto. Como parte de los resultados del Proyecto, se informó a los miembros del JCC sobre los avances en la ejecución de diversos talleres, las actividades de promoción y sensibilización, el desarrollo de los programas de capacitación, el fortalecimiento de la cooperación con los organismos pertinentes y el estado de formulación de los planes locales de RRD en los Primeros y Segundos Sitios Piloto.



Organización de la cuarta reunión del JCC

Asimismo, con el fin de fortalecer la sostenibilidad del Proyecto y avanzar hacia el logro del objetivo

superior, se presentaron propuestas como la elaboración de planes de ejecución para medidas prioritarias, el establecimiento de un marco jurídico para la formulación de planes locales de RRD, la continuidad de los programas de capacitación en esta materia y el fortalecimiento de la coordinación entre los organismos involucrados. Estas propuestas fueron acordadas y aprobadas por los miembros del JCC.

2.1.3. Capacitación de C/P en Japón

(1) Primera capacitación en Japón (mayo de 2023)

En el presente Proyecto se llevaron a cabo tres programas de capacitación de C/P en Japón, en los que participaron cuatro, tres y cinco personas, respectivamente. La primera capacitación en Japón se llevó a cabo del 16 al 26 de mayo de 2023, según el calendario que figura en la Tabla 2.2. Participaron en ella los funcionarios de la CNPC, CONAGUA, CDMX y del Estado de Chiapas, así como los empleados de los organismos federales de cooperación técnica relacionados con las actividades desarrolladas en los Primeros Sitios Piloto, así como los funcionarios locales de los Primeros Sitios Piloto (véase la Tabla 2.3). La capacitación incluía las siguientes áreas temáticas: metodología de formulación de los planes locales de RRD, políticas de RRD a nivel nacional y local, evaluación de riesgos sísmicos e inundaciones, y la gestión de riesgos de desastres a través de las medidas estructurales. Además de adquirir conocimientos sobre la experiencia japonesa en la formulación de los planes locales de RRD y la implementación de las medidas basadas en ellos, se propuso promover el desarrollo de las actividades del Proyecto comprendiendo las funciones y los mecanismos de apoyo del Gobierno central, las prefecturas y los municipios, así como la importancia de la inversión preventiva en RRD.

Tabla 2.2 Currículo de la primera capacitación en Japón

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
15 de Mayo	Lun		Llegada a Tokio	
16 de Mayo	Mar	10:00-12:30	Orientación del curso de JICA (parte logística)	JICA Tokio
		14:00-14:45	Orientación del programa	Earth System Science
		14:45-16:00	Orientación para el desarrollo de planes de acción	Earth System Science
17 de Mayo	Mie	10:00-11:30	Política de reducción de riesgos de desastres en Japón	Earth System Science
		13:00-15:00	Control y prevención de inundaciones - Preparación para lluvias torrenciales e inundaciones	Profesor emérito, Universidad de Nagoya
		15:30-17:30	Ejemplos de promoción de la inversión en RRD en el sector privado -- Financiación con clasificación para BCM (Business Continuity Management)	Banco de Desarrollo de Japón
18 de Mayo	Jue	10:00-12:00	Sobre el establecimiento de objetivos y la elaboración de medidas específicas en la planificación y programación del control de las inundaciones fluviales en Japón.	Fundación de Comunicaciones Integradas de Ríos y Cuencas (FRICS)
		13:00-15:00	Estudios de casos y utilización de la información sobre amenazas sísmicos en los planes locales de RRD	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología Dirección de Investigación y Desarrollo

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
19 de Mayo	Vie	9:00 - 12:00	Esfuerzo en planificación de la RRD basada en el terremoto de Nankai Trough en la prefectura de Shizuoka.	Prefectura de Shizuoka Departamento de Gestión de Crisis
		13:30-15:00	Visita al Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka	Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka
20 de Mayo	Sab		Libre	
21 de Mayo	Dom		Libre	
22 de Mayo	Lun	9:00 - 11:00	Tendencias internacionales en la RRD y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (en línea)	JICA
		13:00-15:00	Visión general de la preparación ante desastres de los gobiernos locales (municipios) de diferentes tamaños en la prefectura de Aichi.	Centro de Prevención de Desastres de Distrito de Minato, Nagoya
		15:15-17:00	Preparación de lan de acción	Earth System Science
23 de Mayo	Mar	9:00 - 12:00	Actividades locales de RRD en la ciudad de Nagoya. Visitas a los lugares donde se realizan actividades locales de RRD	Departamento de Gestión de Crisis de la Ciudad de Nagoya
		13:00-16:30	Preparación ante grandes terremotos en el Departamento de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Nagoya.	Departamento de Agua y Alcantarillado de la ciudad de Nagoya
24 de Mayo	Mie	10:00-12:00	Colaboración organizativa en proyectos de la RRD para promover la integración de la RRD	Departamento de Gestión de Crisis de la Ciudad de Nishio
		13:30-16:30	Visitas	Departamento de Gestión de Crisis de la Ciudad de Nishio
25 de Mayo	Jue	10:00-12:00	Ejemplos concretos de planes locales de RRD y garantía de su sostenibilidad	Ciudad de Kota
		13:00-17:00	Visitas	Ciudad de Kota
26 de Mayo	Vie	9:00 - 12:00	Desarrollo de planes de acción	Earth System Science
		13:30-15:00	Presentación del plan de acción	Earth System Science
		15:15-16:00	Ceremonia de clausura	JICA Chubu
27 de Mayo	Sab		Salida de Japón	

Fuente: El Equipo del Proyecto

Tabla 2.3 Currículo de la primera capacitación de C/P en Japón

Organización / Posición
Directora de Enlace, Programas, Políticas de Gestión Integral de Riesgos, CNPC
Jefe de Servicios Administrativos, Gestión de Protección de Infraestructura y Atención de Emergencias, CONAGUA
Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Riesgos, Dirección General de Análisis de Riesgos, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC-CDMX)
Analista de Riesgos, Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos, Instituto para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Chiapas

Fuente : El Equipo del Proyecto



Clase teórica sobre el control de inundaciones y gestión de riesgos de desastre



Visita al Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka



Visita a la torre de evacuación en caso de tsunami de la ciudad de Nishio.



Presentación del plan de acción

Elaboración y presentación de los planes de acción

El último día se organizó un evento de presentación para compartir los conocimientos adquiridos en este programa de capacitación y para debatir las propuestas sobre futuras acciones. Los participantes expusieron sus propuestas sobre cómo activar la inversión en la preparación ante desastres y promover la formulación de planes locales de RRD, basándose en las experiencias y lecciones aprendidas durante esta capacitación.

Antes de elaborar el plan de acción, en la reunión de orientación organizada el 16 de mayo se revisaron el contenido y el calendario de trabajo de formulación del plan de acción. En esta ocasión y durante el tiempo destinado a la formulación del plan de acción (22 de mayo), los participantes compartieron información sobre el avance en la formulación de los planes en el Estado de Chiapas y en la Ciudad de México, en el marco de la capacitación sobre los planes locales de RRD que se está llevando a cabo actualmente en el Proyecto. Basándose en la experiencia adquirida en la etapa actual de la formulación de planes locales de RRD, los participantes compartieron y examinaron los desafíos desde la perspectiva de la respectiva organización, así como las iniciativas que pueden adoptarse para realizar las inversiones preventivas en materia de RRD y elaborar planes locales viables de RRD.

Plan de acción de cada participante

1. Institución federal: Jefe de Servicios Administrativos, Gestión de Protección de Infraestructura y Atención de Emergencias, CONAGUA

Dada la importancia de promover eficazmente la reducción del riesgo de desastres hídricos, se establece como el objetivo adoptar las medidas necesarias y oportunas para reducir los daños causados por las inundaciones mediante la formulación de los planes locales de RRD. Es importante sensibilizar sobre la gestión de riesgos de desastres, y fortalecer los conocimientos sobre los riesgos de desastres hídricos (inundaciones, tsunami) del gobierno en su conjunto mostrando los fundamentos científicos y tecnológicos para promover la implementación de las medidas

estructurales y no estructurales.

- Nos enfrentamos ante múltiples retos, desde el cambio climático hasta limitaciones presupuestarias, y existe la necesidad de mejorar las condiciones de las zonas propensas a inundaciones que actualmente están desprotegidas.
- Se requiere identificar los problemas de gestión de riesgos de desastres en las zonas inundables desprotegidas.
- A fin de identificar los retos de la gestión de riesgos de desastres locales, se debe promover las iniciativas para examinar el presupuesto destinado a las medidas estructurales. Para ello, es necesario sensibilizar a los responsables gubernamentales.
- Considerando que los gobiernos locales intervienen directamente en la sensibilización y Conscientes de la importancia de extender ayuda a los gobiernos locales, se propone emitir y difundir diversos tipos de información desde el gobierno federal.

2. Institución federal: Directora de Enlace, Programas, Políticas de Gestión Integral de Riesgos, CNPC

El Gobierno Federal de México necesita construir un entorno estructural y social adecuado en el marco social para abordar las iniciativas de gestión de riesgos de desastres. Se considera importante crear los modelos de éxito dentro del país para promover la formulación y la implementación de los planes locales de RRD. Se propone adoptar los siguientes ejes estratégicos: (1) promover la importancia de la inversión en RRD; (2) formar líderes con conocimientos sobre planes locales de RRD; (3) dar a conocer la existencia de los planes locales de RRD desde el gobierno federal y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales. A continuación, se presentan las acciones que deberán implementarse.

- Capacitar los funcionarios de los diversos organismos e instituciones federales en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres.
- El personal capacitado deberá impartir la capacitación a otros miembros de su institución y de los organismos federales.
- Capacitar el personal para ejecutar los planes locales de RRD.

3. Estado de Chiapas: Analista de riesgos, Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos

En relación con la formulación y difusión del plan local de RRD, el Estado de Chiapas aún no cuenta con una visión de la RRD incorporada en su legislación, ni con indicadores para evaluar los avances a nivel local, ni con objetivos concretos definidos. Además, enfrenta una carencia de recursos destinados a la RRD. Esta situación se refleja en la ausencia de transversalización de la gestión del riesgo, por lo que resulta necesario establecer directrices de acción claras para alcanzar las metas y objetivos propuestos. El tema central de las acciones es ampliar el análisis de la vulnerabilidad científica y social del Estado de Chiapas y fortalecer la cooperación y el trabajo conjunto a nivel estatal.

Las estrategias de acción destinadas a fortalecer la sensibilización en materia del RRD, reforzar la participación ciudadana, reducir la pérdida de vidas y bienes, y transversalizar la RRD son las siguientes.

- Sensibilización sobre la previsión de daños para fortalecer la percepción de la eficacia de las medidas de protección y promover el aprovechamiento de los recursos humanos de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) de Chiapas.
- Aprovechar la creación de comités comunitarios, haciendo hincapié en la autoayuda y la

ayuda mutua.

- Implementar las medidas estratégicas y complementarlas con normativas eficaces de gestión de riesgos.
- Incorporar la RRD en todas las etapas de las políticas públicas mediante leyes adecuadas y complementarias.

4. Ciudad de México: Jefe de Unidad Departamental de Verificación de Riesgos, Dirección General de Análisis de Riesgos, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC-CDMX)

El plan local de RRD en la Ciudad de México será elaborado enfocándose a los desastres sísmicos. Al analizar las medidas para mitigar los desastres sísmicos durante la fase de formulación del plan, se pondrá especial énfasis en la seguridad de las instalaciones escolares y se revisarán tanto las normas de construcción como las prácticas de mantenimiento de las infraestructuras. La ampliación del programa de inspección de las instalaciones escolares, junto con las medidas presupuestarias necesarias para su implementación, constituye uno de los principales ejes de acción.

- Llevar a cabo un programa de inspección de la seguridad de los edificios de las escuelas públicas.
- Ejecutar las obras de refuerzo necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas legales.
- Elaborar un plan de mantenimiento integral para mejorar las condiciones de seguridad estructurales y no estructurales.
- Impartir capacitación sobre la evaluación temprana de daños dirigida a personal escolar.



Ceremonia de entrega de diplomas tras la finalización del programa

(2) Segunda capacitación en Japón (enero de 2024)

La segunda capacitación en Japón se llevó a cabo del 15 al 26 de enero de 2024, según el calendario que figura en la Tabla 2.4. Participaron en esta capacitación principalmente los funcionarios de CENAPRED, de CDMX, y del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en el Estado de Chiapas, que formaron parte en las actividades de formulación de los planes locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto. Del CENAPRED participó el funcionario a cargo de la capacitación sobre las políticas de RRD a nivel nacional y local, como contraparte responsable de la formulación de materiales didácticos para la capacitación de la formulación de los planes de RRD. De los Primeros Sitios Piloto participaron los ingenieros responsables de la definición de las normativas técnicas, así como de las medidas de refuerzo sísmico de las edificaciones e infraestructuras y de las medidas de control de inundaciones quienes trabajan en la formulación de los planes de RRD como contraparte (Tabla 2.5).

Tabla 2.4 Currículo de la segunda capacitación en Japón

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
15 de Enero	Lun		Llegada a Tokio	
16 de Enero	Mar	10:00-12:30	Orientación del curso de JICA (parte logística)	JICA Tokio (TIC)
		14:00-15:00	Orientación del programa	Earth System Science
		15:15-16:00	Orientación para el desarrollo de planes de acción	Earth System Science

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
17 de Enero	Mié	10:00-11:30	Política de reducción de riesgos de desastres en Japón	Oficina del Gabinete
		13:00-15:00	Tendencias internacionales en la RRD y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres	JICA asesor superior
		15:30-17:30	Ejemplos de promoción de la inversión en RRD en el sector privado -Financiación con clasificación para BCM (Business Continuity Management)	Banco de Desarrollo de Japón
18 de Enero	Jue	09:00-11:00	Sobre el establecimiento de objetivos y la elaboración de medidas específicas en la planificación y programación del control de las inundaciones fluviales en Japón.	Fundación de Comunicaciones Integradas de Ríos y Cuencas (FRICS)
		13:00-15:00	Estudios de casos y utilización de la información sobre amenazas sísmicos en los planes locales de RRD	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología Dirección de Investigación y Desarrollo
		15:30-18:00	Traslado (Tokio ⇒ Shizuoka)	
19 de Enero	Vie	10:00-11:30	Visita al Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka	Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka
		13:30-16:30	Esfuerzo en planificación de la RRD basada en el terremoto de Nankai Trough en la prefectura de Shizuoka.	Prefectura de Shizuoka Departamento de Gestión de Crisis
		16:30-18:30	Traslado (Shizuoka ⇒ Nagoya)	
20 de Enero	Sab		Libre	
21 de Enero	Dom		Libre	
22 de Enero	Lun	9:30-11:30	Visión general de la preparación ante desastres de los gobiernos locales (municipios) de diferentes tamaños en la prefectura de Aichi.	Centro de Prevención de Desastres de Distrito de Minato, Nagoya
		13:00-15:30	Control y prevención de inundaciones - Preparación para lluvias torrenciales e inundaciones	Profesor emérito, Universidad de Nagoya Tetsuro Tsujimoto
		15:30-17:30	Desarrollo de planes de acción	Earth System Science
23 de Enero	Mar	10:00-12:30	Medidas estructurales y no estructurales para el riesgo de inundaciones en los planes municipales de reducción de riesgos de desastres	Departamento de Seguridad Ciudadana Ciudad de Okazaki
		13:30-16:30	Visitas (Estación de bombeo de aguas pluviales de Harisaki, Sistema de alerta de inundaciones en Kugozaki, circunstancia de mantenimiento fluvial del río Oto)	Earth System Science
24 de Enero	Mié	10:00-12:00	Ciudad de Nishio Colaboración organizativa en proyectos de la RRD para promover la integración de la RRD Planes locales de RRD y cooperación organizativa Estación de RRD de Río Yahagi	Departamento de Gestión de Crisis de la Ciudad de Nishio

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
		13:30-16:30	Cooperación con el sector educativo Visitas Estación de reducción de riesgos de desastres del río Yahagi Base de actividades de la zona cero metro Torre de evacuación ante tsunamis	
25 de Enero	Jue	10:00-12:00	Ciudad de Kota Ejemplos concretos de planes locales de RRD y garantía de su sostenibilidad	Ciudad de Kota
		13:30-16:30	Visitas -- Falla de Fukouzu -- Embalse del río Kota	
26 de Enero	Vie	09:00-12:00	Desarrollo de planes de acción	Earth System Science
		13:30-15:00	Presentación del plan de acción	Earth System Science
		15:15-16:00	Ceremonia de clausura	JICA Chubu
27 de Enero	Sab		Salida de Japón	

Fuente: El Equipo del Proyecto

Tabla 2.5 Currículo de la segunda capacitación de C/P en Japón

Organización / Posición
Subdirectora de Capacitación en Centro Nacional de Protección Civil, CENAPRED
Coordinadora de Políticas de Resiliencia de Dirección General de Resiliencia, SGIRPC-CDMX
Director General de Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez, (ICIPLAM) Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas



Orientación del programa de capacitación



Clase teórica sobre las políticas de refuerzo sísmico de la Pref. de Shizuoka



Inspección de la estación de bombeo de aguas pluviales de Harisaki.



Elaborando el plan de acción

Elaboración y presentación de los planes de acción

El último día se organizó un evento de presentación para compartir los conocimientos adquiridos en este programa de capacitación y para debatir las propuestas sobre futuras acciones. Con base en la experiencia y los conocimientos adquiridos durante el programa de capacitación, los tres participantes

expusieron sus propuestas sobre cómo difundir los planes locales de RRD actualmente en formulación desde las perspectivas del respectivo organismo municipal, estatal y federal.

Plan de acción de cada participante

1. Institución federal: Subdirectora de Capacitación en Centro Nacional de Protección Civil, CENAPRED

Lo que más llamó la atención fue la magnitud de la exposición sobre gestión de riesgos de desastres en Japón. La ENAPROC (CENAPRED) cuenta con diversos materiales de formación y sensibilización sobre la gestión de riesgos de desastres, no así con las instalaciones o exposiciones de sensibilización similares a las que hay en Japón. Es muy importante exponer el kit de emergencias, así como la reserva de provisiones indispensables en cantidad real para que la comunidad se familiarice con el tema de la preparación ante desastres. La exposición en Japón está diseñada de tal manera que los visitantes puedan experimentar directamente el mecanismo de los terremotos, tocando y manipulando objetos, y utilizando la tecnología de la realidad virtual (RV) para simular los movimientos sísmicos, para afianzar la memoria de la experiencia. Además, los carteles informativos, el mapa de riesgos, manuales, guías y otros materiales informativos preparados por el sector público y entregados a los residentes son muy claros y fáciles de entender. En México, los documentos administrativos a menudo son difíciles de entender para el público en general.

Con base en estas experiencias, se establece como el eje estratégico impartir capacitación para el desarrollo de capacidades en gestión de riesgo de desastres utilizando materiales accesibles y comprensibles y de esta manera difundir las prácticas de la formulación de los planes de RRD. Para este fin, se proponen las siguientes acciones: (1) proponer y planificar la instalación de un espacio de exposición a escala real en las nuevas infraestructuras que ENAPROC contempla construir; (2) elaborar materiales didácticos sobre la formulación de planes de RRD que ENAPROC ofrece, utilizando ilustraciones y diagramas para facilitar la lectura.

2. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Director General del ICIPLAM

Hasta ahora, se ha venido trabajando en la elaboración del plan local de RRD para Tuxtla Gutiérrez en el marco del Proyecto. Esta capacitación nos permitió reafirmar la importancia de aplicar normativas de desarrollo, incluido el uso del suelo, así como las medidas de gestión de riesgos de desastres que se incluyeron en el plan.

Luego de que el plan de RRD ha sido elaborado, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez añadió en enero de 2024, al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tuxtla Gutiérrez (2021-2050), una nueva sección titulada "Plan de RRD" con el fin de implementar las medidas del plan. Con esto, se ha creado una base para impulsar el plan local de RRD en Tuxtla Gutiérrez. De hecho, se iniciaron las obras preventivas para este año. Por ejemplo, el 16 de enero de 2024 se inició un proyecto para proteger y mantener el Río Sabinal, que incluirá una campaña de limpieza del río con la participación ciudadana.

Nuestro siguiente paso sería participar en el proceso de aprobación del plan. Los pasos a seguir son: 1) propuesta del plan local de RRD por el gobierno del Estado de Chiapas; 2) aprobación del ayuntamiento; y 3) emisión de una carta de aprobación por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

3. CDMX: Coordinadora de Políticas de Resiliencia, SGIRPC-CDMX

El plan local de RRD para la Ciudad de México ha sido elaborado enfocándose a los desastres sísmicos. En la formulación del plan, se ha constatado que, si bien la ciudad conoce los riesgos de desastres, no

están claras las funciones del Gobierno Federal, gobierno de la Ciudad y otros actores. Por ejemplo, no hay una clara asignación de responsabilidades de quién tiene que hacer qué para promover la resistencia sísmica de las carreteras. Hasta ahora, la información sobre las medidas previstas de sismo resistencia y las políticas aplicadas por el gobierno de la ciudad y otros actores estaba dispersa y no se había centrado. Una de las contribuciones positivas del Proyecto ha sido permitirnos adquirir una visión global mediante el proceso de formulación del plan local de RRD. Las medidas frente a los riesgos sísmicos requieren una visión estratégica e integral. En este proceso, es fundamental identificar las deficiencias técnicas y administrativas, involucrando a los distintos actores pertinentes, ya que sin esta articulación no sería viable implementar el plan de RRD. Esto plantea la necesidad de identificar los actores relevantes.

Además, nos dimos cuenta de la importancia de visibilizar diversos aspectos. Por ejemplo, visibilizar claramente los daños estimados que puede provocar un evento sísmico. El gobierno de la CDMX se ha propuesto impulsar la evaluación de sismorresistencia de los edificios. En este proceso es importante que el sector administrativo adopte un enfoque similar al observado en la Pref. de Shizuoka para visibilizar las iniciativas ante los residentes. Se propone impulsar el proceso de visibilización de diversos tipos de información.

Además, se considera fundamental que los residentes comprendan las implicaciones de un evento sísmico y respalden la ejecución del plan local de RRD, para su promoción y divulgación. La ocurrencia de eventos sísmicos no es frecuente, lo que puede llevar a subestimar su importancia en tiempos de normalidad. Sin embargo, cuando se presentan, pueden causar daños de gran magnitud. Por ello, es necesario emprender acciones que faciliten la comprensión, por parte de los residentes, del impacto que estos eventos pueden tener.

También es un tema de debate cómo actualizar la base jurídica y el sistema de formulación de los planes locales de RRD en México.

(3) Tercera capacitación en Japón (enero de 2025)

La tercera capacitación en Japón se llevó a cabo del 19 al 31 de enero de 2025, según el calendario que figura en la Tabla 2.6. Los participantes son: por parte de la institución federal, la funcionaria de la SEDATU a cargo de la regulación del uso del suelo, y por parte de los Segundos Sitios Piloto, los funcionarios de los estados Guerrero y Veracruz, así como los funcionarios de la protección civil de los municipios piloto (Tabla 2.7). La capacitación se enfocó en los desastres sísmicos (para el Estado de Guerrero) e inundaciones (para el Estado de Veracruz) contemplados en el respectivo plan local de RRD elaborado en el marco del Proyecto. Se observó una participación activa a lo largo del programa de capacitación, con un intercambio de opiniones y debates muy ambiciosos desde la perspectiva de los organismos federales y los responsables de la RRD a nivel estatal y municipal.

Tabla 2.6 Currículo de la tercera capacitación en Japón

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
20 de Enero	Lun		Llegada a Tokio	
21 de Enero	Mar	10:00-12:30	Orientación del curso de JICA (parte logística)	JICA Tokio (TIC)
		14:00-15:00	Orientación del programa	Earth System Science
		15:15-16:00	Orientación para el desarrollo de planes de acción	Earth System Science
22 de Enero	Mié	10:00-11:30	Política de reducción de riesgos de desastres en Japón	Oficina del Gabinete
		15:30-17:30	Ejemplos de promoción de la inversión en RRD en el sector privado, Financiación con	Banco de Desarrollo de Japón

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
			clasificación para BCM (Business Continuity Management)	
23 de Enero	Jue	9:30 - 11:30	Sobre el establecimiento de objetivos y la elaboración de medidas específicas en la planificación y programación del control de las inundaciones fluviales en Japón	Fundación de Comunicaciones Integradas de Ríos y Cuencas (FRICS)
		13:00 -15:00	Estudios de casos y utilización de la información sobre amenazas sísmicos en los planes locales de RRD	Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología Dirección de Investigación y Desarrollo
		15:30 -18:00	Traslado (Tokio ⇒ Shizuoka)	
24 de Enero	Vie	9:30 - 12:00	Esfuerzo en planificación de la RRD basada en el terremoto de Nankai Trough en la prefectura de Shizuoka. Medidas contra terremoto y tsunami en la Prefectura	Departamento de Gestión de Riesgos Prefectura de Shizuoka
		13:00-14:00	Proyecto de Refuerzo Sísmico de las Viviendas de Madera "TOUKAI -0"	Prefectura de Shizuoka Departamento de Comunidad y Medio Ambiente
		14:30-16:00	Visita al Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka	Centro de Prevención de Desastres Sísmicas de la Prefectura de Shizuoka
		16:00-18:30	Traslado (Shizuoka ⇒ Nagoya)	
25 de Enero	Sab		Libre	
26 de Enero	Dom		Libre	
27 de Enero	Lun	9:30-11:30	Visión general de la preparación ante desastres de los gobiernos locales (municipios) de diferentes tamaños en la prefectura de Aichi	Centro de Prevención de Desastres de Distrito de Minato, Nagoya
		13:00-15:00	Tendencias internacionales en la RRD y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres	JICA asesor superior
28 de Enero	Mar	10:00-12:00	Medidas estructurales y no estructurales para el riesgo de inundaciones en los planes municipales de reducción de riesgos de desastres	Departamento de Seguridad Ciudadana Ciudad de Okazaki
		13:30-16:30	Inspección de instalaciones de control de inundaciones Estación de bombeo de aguas pluviales Sistema de alerta de inundaciones Circunstancia de mantenimiento fluvial del río Oto (Parque Okazaki)	Departamento de Seguridad Ciudadana Ciudad de Okazaki
29 de Enero	Mié	10:00-12:00	Colaboración organizativa en proyectos de la RRD para promover la integración de la RRD Planes locales de RRD y cooperación organizativa Estación de RRD de Río Yahagi Cooperación con el sector educativo	Departamento de Gestión de Crisis de la Ciudad de Nishio
		13:30-16:30	Visitas	

Fecha	Día de la semana	Horario	Contenido	Agencia implementadora
			Estación de reducción de riesgos de desastres del río Yahagi Base de actividades de la zona cero metro Torre de evacuación ante tsunamis	
30 de Enero	Jue	10:00-12:00	Ejemplos concretos de planes locales de RRD y garantía de su sostenibilidad	Ciudad de Kota
		13:30-16:30	Visitas - Falla de Fukouzu - Embalse del río Kota	Ciudad de Kota
31 de Enero	Vie	9:00-12:00	Desarrollo de planes de acción	Earth System Science
		13:30-15:00	Presentación del plan de acción	Departamento de Medio Ambiente Global de JICA JICA Chubu Earth System Science
		15:15-16:00	Ceremonia de clausura	Departamento de Medio Ambiente Global de JICA JICA Chubu Earth System Science
1 de Febrero	Sab		Salida de Japón	

Fuente: El Equipo del Proyecto

Tabla 2.7 Participantes a la tercera capacitación de C/P en Japón

Organización / Posición
Coordinadora general de gestión integral de riesgos de desastre, SEDATU
Jefe de Departamento de Informática y Estadística, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero
Inspector de Protección Civil Municipal, Municipio de Zihuatanejo de Azueta
Enlace Regional de Minatitlán, Dirección General de Atención y Administración de Emergencias de la Secretaría de Protección Civil (SPC) del Estado de Veracruz
Director de Protección Civil, Municipio de Minatitlán



Orientación de la capacitación



Escena de la conferencia
(Ciudad de Kōta)



Visita al Centro de Prevención de Terremotos de la
Prefectura de Shizuoka



Presentación del plan de acción

Elaboración y presentación de los planes de acción

Los participantes presentaron los planes de acción de su respectivo organismo, incluyendo el intercambio de conocimientos adquiridos en esta capacitación. Los planes de acción a nivel estatal y municipal incluyeron las acciones que encaminan a la puesta en práctica de los planes de RRD elaborados en el marco del presente Proyecto, el contenido que se debe replicar en los planes locales de RRD de otros municipios, así como los puntos que refuerzan el contenido de los planes, entre otros aspectos.

Plan de acción de cada participante

1. Institución federal: Coordinadora general de gestión integral de riesgos de desastre, SEDATU

En esta capacitación en Japón, hemos aprendido que Japón ha adoptado medidas fundamentadas en las experiencias de desastres pasados, que emplea diversas tecnologías para el monitoreo de riesgos, y que ha desarrollado una sólida preparación y educación de la población en materia de gestión del riesgo de desastres. Nos ha impresionado que las infraestructuras están diseñadas para garantizar la resiliencia a los desastres. En el sistema administrativo japonés, hay una adecuada coordinación entre los gobiernos nacional, prefectural y municipal para llevar adelante los proyectos, aspecto que no se observa en el sistema administrativo de México.

Sería adecuado realizar en México una revisión integral de la normativa, incluida la ordenación del territorio, esclareciendo las competencias y funciones de cada organismo. Se considera oportuno buscar la posibilidad de asignar un presupuesto a nivel municipal para reforzar aún más el papel de la comunidad en la gestión de riesgos de desastres. Adicionalmente, se considera necesario desarrollar un sistema para compartir información sobre la RRD entre los distintos organismos gubernamentales, así como presentar propuestas para promover las iniciativas del sector privado.

2. Enlace Regional de Minatitlán, Dirección General de Atención y Administración de Emergencias de la SPC, Estado de Veracruz

La Ley Orgánica para el Manejo de Desastres de Japón establece claramente las funciones que debe cumplir cada organismo en materia de gestión de desastres. Este modelo puede ser aplicado también en México modificando la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz. También fue impresionante que cada municipio (estados y ciudades) estuviera tomando medidas de control de inundaciones y todo tipo de desastres a través de diversas políticas.

El plan de acción consiste en compartir los conocimientos adquiridos durante la capacitación en Japón dentro de la SPC; organizar reuniones invitando diversos departamentos de la institución para explicar y presentar el borrador de plan de RRD elaborado en el Proyecto para demostrar la

necesidad de realizar inversiones preventivas; y proponer la creación de una comisión estatal para supervisar el avance del plan. Una vez finalizado el plan de RRD, se presentará al gobernador del Estado. Además, se considera necesario trabajar en la modificación de la Ley Estatal No. 856 para reforzar aún más las acciones orientadas a la RRD. El plan de acción incluye las medidas no estructurales y estructurales. Las primeras consisten en la formación de las brigadas de bomberos y la distribución del mapa de peligros, mientras que las segundas incluyen la construcción de presas de control de inundaciones, instalación de albergues, programa de reubicación de los residentes en las zonas expuestas al riesgo de desastres y el refuerzo del sistema de manejo de las aguas pluviales. Para llevar a cabo esta iniciativa de manera eficaz, va a ser necesario contar con la colaboración del gobierno en distintos niveles.

3. Director de Protección Civil, Municipio de Minatitlán, Estado de Veracruz

En esta capacitación hemos observado que Japón dispone de un marco legal sólido para la gestión de desastres, acompañado de una asignación presupuestaria adecuada; que la educación en RRD se incorpora desde la enseñanza primaria; y que se realizan análisis prospectivos de posibles desastres, con la implementación de medidas preventivas para hacerles frente. El hecho de que las medidas se promueven considerando de manera integral la autoayuda, la ayuda mutua y la ayuda pública, aprovechando las lecciones aprendidas de los desastres pasados, es otro aspecto destacable.

El plan de acción para implementar el plan de RRD elaborado contempla dialogar primero con el director de protección civil sobre las iniciativas de reducir los riesgos, con el propósito de plantear finalmente la necesidad de su adopción ante el gobernador del Estado. Además, contempla impartir capacitación en RRD a los funcionarios del ayuntamiento de Minatitlán, elaborar el mapa de peligros de inundaciones, establecer normas de regulación del uso del suelo, crear un sistema de alerta temprana de inundaciones y elaborar las guías de RRD y de medidas de control de inundaciones.

4. Jefe de Departamento de Informática y Estadística, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero

A través de la capacitación en Japón, hemos constatado que las instituciones, desde el nivel nacional, prefectoral hasta municipal, implementan de forma activa las iniciativas de RRD, y que incluso la ciudadanía participa comprometidamente en estas acciones. Esta experiencia me ha causado una profunda impresión. Considero que las acciones que actualmente se implementan en el Estado de Guerrero pueden fortalecerse en varios aspectos, como la capacitación en RRD, los sistemas de intercambio de información y el análisis de riesgos, entre otros.

El plan de acción propone: perfeccionar el plan de RRD que se está preparando en la ciudad de Zihuatanejo de Azueta; impartir capacitación a otros municipios para que elaboren su respectivo plan local; incluir en la legislación estatal la obligación de elaborar los planes de RRD; y considerar la posibilidad de fortalecer los sistemas de alerta temprana de terremotos y tsunamis. Para alcanzar estos objetivos, se considera necesario participar en la capacitación sobre la formulación de los planes de RRD prevista para marzo de 2025; iniciar un programa de capacitación obligatorio para los municipios; coordinar el apoyo a las iniciativas de los municipios; y celebrar reuniones de consulta con los organismos estatales para incorporar las medidas de RRD en los planes de desarrollo estatal. En lo que respecta al sistema de alerta temprana, sería pertinente hacer uso de los fondos que puedan utilizarse para este fin, como el fondo preventivo, Programa Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN).

5. Inspector de Protección Civil Municipal, Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero

He elaborado el plan de acción con base en los conocimientos y experiencias adquiridas a través de esta capacitación y de las visitas técnicas realizadas, procurando complementar y enriquecer el plan de RRD relacionado con los terremotos que habíamos venido elaborando. Como medidas estructurales se considera necesario reforzar la resistencia sísmica de las infraestructuras importantes y de las viviendas, instalar señales indicativas de los lugares de evacuación, construir torres o montículos de tierra para la evacuación vertical en caso de tsunami e instalar sistemas de vigilancia del nivel del mar en tiempo real. Como medidas no estructurales, se proponen las siguientes acciones: sensibilizar a los residentes en zonas propensas a desastres; distribuir mapas de peligros; implementar programas de RRD en áreas con alta concentración hotelera; fomentar la inversión privada en RRD; y crear personajes educativos (mascotas) para fortalecer la enseñanza sobre RRD dirigida a la infancia.

Para llevar a cabo estas medidas, se considera necesario formar un comité municipal de RRD que promueva la coordinación; asignar fondos y recursos humanos necesarios; y crear un mecanismo de supervisión para evaluar la eficacia del plan, entre otras acciones.

2.1.4. Actividades relacionadas con la difusión de los resultados obtenidos en las conferencias internacionales y regionales, etc.

A fin de transmitir los resultados del presente Proyecto en las conferencias internacionales y regionales, la contraparte mexicana participó en el Foro Mundial Bosai (WBF) celebrado en Sendai, Pref. de Miyagi, en marzo de 2024 y marzo de 2025. Asimismo, en junio de 2025, durante la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres (GPDRR) 2025, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) en Ginebra, Suiza, el director de SGIRPC-CDMX— uno de los Primeros Sitios Piloto — participó como ponente y presentó estrategias para asegurar el financiamiento necesario que está dentro del presupuesto limitado para la implementación de las medidas prioritarias en materia de reducción del riesgo de desastres.

(1) WBF de marzo de 2024

En marzo de 2024, el gerente del Proyecto (PM) de la CNPC visitó Japón y dio una presentación sobre las iniciativas mexicanas en relación con la Prioridad 3 (Invertir en la reducción del riesgo de desastres) del marco de Sendai en la sesión organizada por la JICA el 10 de marzo. Además, compartió los retos de la promoción de inversiones con las autoridades de gestión de riesgos de desastres de Mongolia, Vietnam y Fiyi, entre otros países que participaron en la sesión. El mismo día, asistió a una reunión ad hoc celebrada en el campus de la Universidad de Tohoku por miembros voluntarios, donde se avanzó en la formulación de las recomendaciones para la UNDRR y los organismos de diversos países con el fin de promover el Marco de Sendai para la Reducción de los Riesgos de Desastres, como continuación del debate desarrollado en el anterior WBF celebrado en Suiza. El 11 de marzo, asistió a una sesión organizada por la Universidad de Tohoku, donde realizó una presentación sobre las iniciativas mexicanas en materia de la aplicación de los conocimientos y métodos científicos para promover la RRD (en particular, el Atlas Nacional de Riesgos y los indicadores de gobernanza en materia de RRD). En esta sesión intercambió opiniones con los investigadores y responsables de la RRD de Japón, India, Nepal, Indonesia y otros países, y debatió sobre la necesidad de construir una red mundial de institutos de investigación y de proporcionar información más precisa sobre los riesgos.

(2) WBF de marzo de 2025

En el WBF celebrado en marzo de 2025, participaron tres miembros mexicanos que figuran en la Tabla 2.8, quienes asistieron a la sesión sobre la promoción de la inversión en RRD y la implementación del

Marco de Sendai, y además dieron sus presentaciones en varias sesiones. Se llevó a cabo un fructífero diálogo sobre diversos temas, entre ellos la financiación de proyectos de RRD en México, las brechas existentes entre zonas urbanas y rurales, la colaboración entre los sectores público, privado y académico, así como la articulación entre la tecnología avanzada y las políticas públicas. El último día, los miembros realizaron una visita a las ruinas del terremoto en Sendai, donde constataron cómo se conservan como vestigios históricos con el propósito de preservar la memoria del desastre y transmitir sus enseñanzas a las generaciones futuras. En la Fuente: El Equipo del Proyecto

Tabla 2.9 se presenta el itinerario. También el experto de largo plazo viajó a Japón acompañando a los miembros mexicanos durante el viaje y se encargó de la coordinación logística. Tras su regreso, los participantes organizaron un espacio para compartir los resultados y conocimientos adquiridos en el WBF como parte del presente Proyecto, durante el curso de capacitación en la formulación de los planes locales de RRD para los Segundos Sitios Piloto.

Tabla 2.8 Participantes mexicanos en el WBF2025

Organización y posición
Coordinador de Política Pública de RRD, CENAPRED
Subdirector de Estudios Económicos y Sociales del Departamento de Coordinación de Políticas Públicas para la Prevención de Desastres., CENAPRED
Director General de Análisis de Riesgos, SGIRPC-CDMX

Fuente: El Equipo del Proyecto

Tabla 2.9 Calendario de participación en el WBF 2025

Fecha	Presentación y participación en el WBF 2025		Traslado
Viernes, 7 de marzo	Reunión preliminar sobre la sesión de la JICA		3 miembros + experto de largo plazo → trasladarse de Tokio a Sendai
Lunes, 8 de marzo	Sesión de la JICA	S28: Promoción de la inversión en gestión de riesgos de desastres. Acelerar la aplicación del Marco de Sendai	@ Sendai International Center
	Sesión de la UNDRR	S36: Taller para acelerar la innovación en materia de reducción del riesgo de desastres: Aprovechando un nexo entre ciencia y tecnología, políticas y el sector privado	
	Sesión de WBF	S06: [Plenaria especial] Diálogo entre el mundo académico y el sector privado para la promoción de la reducción internacional de desastres	
Martes, 9 de septiembre	Sesión de la Universidad de Tohoku	S38: Compatibilizar sosteniblemente el desarrollo urbano con el control adecuado del riesgo de desastres	3 miembros + experto de largo plazo → trasladarse de Tokio a Sendai
	Excursión JICA: Visita a las ruinas del terremoto		

Fuente: El Equipo del Proyecto



Foto del grupo en la sesión de la JICA



Presentación en la sesión de la JICA



Visita a las ruinas del terremoto

(3) GPDRR junio de 2025

En la GPDRR 2025 celebrada en junio de ese año, el director de la SGIRPC-CDMX—uno de los Primeros Sitios Piloto del Proyecto— participó, junto a representantes de Indonesia, Sudáfrica y El Salvador, en la Sesión 2 del evento paralelo organizado por JICA, titulada "Medidas y buenas prácticas para colmar la brecha de financiación en la inversión para la gestión del riesgo de desastres", en el marco del tema "Iniciativas de toda la sociedad para subsanar la brecha financiera en la inversión para la RRD". Su intervención se centró especialmente en los desafíos y estrategias relacionados con la asignación presupuestaria para la gestión del riesgo de desastres a nivel de los gobiernos locales (estados y ciudades).

2.1.5. Organización del seminario y taller del Proyecto

(1) Seminario de presentación de los resultados del Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA

El seminario de presentación de resultados del Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA se celebró el 6 de marzo de 2023 en la AMEXCID. Los representantes de CNPC y de CENAPRED que han participado en el programa mencionado y en otras conferencias internacionales realizaron la presentación de los resultados de su participación.

La JICA impartió un curso del Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) titulado "Transversalización de la gestión de riesgo de desastres" organizado del 12 al 24 de diciembre de 2022. Del presente Proyecto, dos miembros de contraparte de CNPC participaron en este programa y se compartieron los resultados de la capacitación. Además, un miembro de la contraparte de CENAPRED participó en el WBF celebrado en Suiza durante el mismo período, donde se presentaron los resultados de la capacitación, con énfasis en los avances y desafíos identificados tras la revisión intermedia del Marco de Sendai.



Seminario de presentación de los resultados del Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA (en AMEXID)

2.1.6. Actividades de promoción y divulgación

Como actividades de promoción y divulgación, se publicaron en la sección "Noticias del proyecto" de la página web de la JICA, las principales actividades, tales como los trabajos del JCC, los talleres sobre la formulación de planes locales de RRD y la organización de cursos de capacitación en Japón. Las publicaciones fueron redactadas en japonés y en español, y se añadieron explicaciones a las fotografías con el fin de facilitar la lectura.

Adicionalmente, se utilizó el folleto informativo preparado por el experto de largo plazo describiendo el Proyecto, el cual fue distribuido en el Foro Nacional y en el WBF, con el fin de difundir la información al exterior.



Noticias del Proyecto en la página web de la JICA (japonés y español)

Fuente: Página Web de la JICA



Distribución de folletos

Fuente: Página Web de la JICA

2.2. Actividades del Resultado 1

2.2.1. Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD. (Actividad 1-1)

(1) Descripción de la actividad

Durante dos días, 26 y 27 de septiembre de 2022, se celebró en la CNPC el primer taller sobre formulación de los planes locales de RRD. Este taller tenía como objetivo compartir una visión general de la metodología de 8 pasos para la formulación de planes locales de RRD propuesto por la JICA y profundizar el entendimiento común entre las partes interesadas sobre la importancia de la inversión preventiva en RRD.

En el taller, se explicaron los 8 pasos de formulación de los planes locales de RRD. El Dr. Nishikawa, experto en la cooperación internacional de la JICA, dio una conferencia en la que explicó la cultura japonesa de RRD y la importancia de la inversión preventiva, lo que despertó un gran interés entre los participantes. Además, el director del Proyecto de la CNPC- DGPC presentó un resumen del plan local de RRD de la ciudad de Acapulco, elaborado durante el Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA, y compartió sus conocimientos basados en su experiencia práctica.

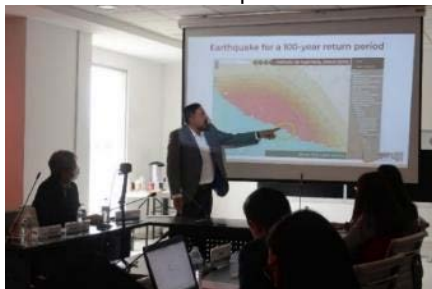
Los representantes de las instituciones participantes de México realizaron presentación de sus respectivas iniciativas en materia de RRD y compartieron información. Además, participaron los representantes de la Ciudad de México y de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), quienes presentaron el perfil de sus respectivas localidades, exponiendo los riesgos de desastres a los que están expuestas y la situación actual en materia de gestión del riesgo. Ha constituido un espacio valioso para fortalecer la comprensión y avanzar en la preparación hacia la formulación de futuros planes locales de RRD.



Conferencia sobre la metodología de 8 pasos para la formulación de los planes locales de RRD



Conferencia impartida por el Dr. Nishikawa, "Introducción a la RRD"



Compartiendo experiencias en la formulación de los planes locales de RRD



Presentación del Perfil de la Ciudad por los participantes de los Primeros Sitios Piloto

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Para promover la inversión preventiva para reducir el riesgo de desastres, es importante formular los planes locales de RRD basados en una comprensión precisa del riesgo de desastres en las comunidades y aplicar medidas adecuadas. El taller introductorio del presente Proyecto se llevó a cabo con el objetivo de profundizar la comprensión de los participantes sobre la importancia y la necesidad de formular los planes locales de RRD, tomando en cuenta estos retos.

En el taller, además de destacar la importancia de elaborar los planes locales de RRD, se presentaron iniciativas concretas implementadas en México, con el propósito de que los participantes profundizaran sus conocimientos desde una perspectiva práctica y contextualizada. Además, se procuró facilitar la comprensión de la metodología para elaborar los planes, mediante una explicación detallada y paso a paso de todos los procesos, desde la identificación de riesgos, la revisión de las medidas existentes, detección de los riesgos residuales, hasta la sistematización de información sobre las acciones necesarias de RRD, el análisis de prioridades y del presupuesto, y finalmente la ejecución y monitoreo de los proyectos.

Además, con el objetivo de promover una participación activa y coordinada por parte de los Primeros Sitios Piloto, se solicitó a sus autoridades la formulación y presentación del "perfil de la ciudad". Esta actividad se concibió como el "Paso 0" en el proceso de planificación, con el fin de sentar las bases para una transición fluida hacia las etapas posteriores de formulación de los planes. Esto permitió dar inicio a la formulación de planes prácticos de RRD adaptados a las realidades locales.

2.2.2. Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. (Actividad 1-2)

(1) Descripción de la actividad

- 1) Realización del taller sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto.

Se recopiló información sobre el avance en el proceso de formulación de los planes locales de RRD a nivel estatal y de la ciudad.

En el Estado de Chiapas, algunas comunidades ya cuentan con su respectivo plan de RRD, no así a nivel municipal. La Ciudad de México dispone de un plan de desarrollo que incorpora aspectos de reducción del riesgo de desastres; sin embargo, aún no cuenta con un plan local específico centrado principalmente en la RRD. El plan de respuesta de emergencia en caso de desastres sísmicos es revisado y actualizado todos los años.

CONAGUA elabora dos tipos de planes de emergencia por inundación: el plan de gestión de inundaciones urbanas y el plan de emergencia de inundaciones fluviales. Ambos incluyen las medidas estructurales. Sin embargo, en el caso de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) aún no cuenta con ningún plan de este tipo a nivel municipal.

- 2) Análisis de la situación actual de la formulación de los planes locales de RRD en los estados de México según los indicadores internacionales de evaluación de políticas y gobernanza en materia de gestión de riesgos de desastres

La inclusión de acciones de RRD en el plan de desarrollo existente que promueve las inversiones preventivas constituye un indicador clave para evaluar el grado de avance en la formulación de los planes locales de RRD. Por lo tanto, se decidió analizar las tendencias según estados, verificar el responsable de la RRD en cada localidad, y la existencia de medidas de mitigación, y conocer el avance en la formulación de los planes locales de RRD con miras a promover la inversión preventiva.

Se revisaron los resultados de evaluación según estados en México utilizando el Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP), que es un índice internacional de evaluación en materia de RRD. Entre las variables del iGOPP, se seleccionaron aquellos indicadores relacionados con los marcos legales y organizativos, el presupuesto y la evaluación de los planes locales de RRD, y se profundizó en el análisis de estos aspectos. Cada indicador fue respondido con "sí" o "no", y se procedió a contabilizar las respuestas.

A continuación, se indica el porcentaje de los estados que satisfacen los siete indicadores de iGOPP relacionados con la formulación de los planes locales de RRD.

Tabla 2.10 Porcentaje de los estados que satisfacen los indicadores iGOPP relacionados con la elaboración de los planes locales de RRD

	Códigos	Actividades	Número de estados que satisfacen el criterio	Porcentaje (%)
1	RR-1A-3	¿Existe al menos una norma nacional que obligue a las entidades públicas a reducir la vulnerabilidad de edificaciones esenciales, indispensables o infraestructura crítica a través de medidas de reforzamiento o sustitución?	7	22%
2	RR-1A-5	¿Existe normatividad que establezca la obligatoriedad de incorporar medidas de reducción del riesgo de desastre durante la fase de construcción en proyectos de infraestructura pública y privada?	10	31%
3	RR-1B-1	¿La normatividad nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establece que cada sector es responsable de reducir el riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales?	28	93%
4	RR-1C-1	¿La normatividad nacional de Gestión del Riesgo de	32	100%

		Desastres establece que las unidades de gestión estatal son responsables de la reducción del riesgo de desastres en sus respectivos territorios?		
5	RR-1C-2	¿La normatividad sobre funciones y competencias de las unidades de gestión estatal en el país, establece la reducción del riesgo de desastres como una de sus competencias?	32	100%
6	RR-3-2	¿El ente estatal de control ha realizado al menos una verificación o evaluación sobre el cumplimiento de acciones en reducción del riesgo de desastres en los últimos 5 años?	17	53%
7	RR-3-5	¿El ente estatal de control o ente regulador del sector, ha realizado al menos una evaluación de la aplicación de medidas de reducción de riesgo durante la fase de construcción de proyectos de infraestructura en los últimos 5 años?	2	6%

Fuente: Recuento de los datos estadísticos del periodo 2013-2017 de CENAPRED, <http://www.atlasmnacionalderiesgos.gob.mx/IGOPP/index.php>

Como se observa en los resultados de los indicadores RR-1B-1, RR-1C-1 y RR-1C-2, las responsabilidades y facultades en materia de reducción del riesgo de desastres están claramente definidas en la mayoría de los 32 estados de México. Mientras tanto, se observa que para los indicadores RR-1A-3 y RR-1A-5, que aún existen numerosos estados que no cuentan con las normas y regulaciones para implementar las acciones de reducción del riesgo en las principales edificaciones. Además, se observa que muchos estados tampoco realizan la evaluación de las acciones de reducción del riesgo en la etapa de construcción de las infraestructuras.

Muchos gobiernos estatales no están realizando ni evaluando las iniciativas para reducir el riesgo de desastres, ya que la formulación de los planes locales de RRD a nivel estatal no es obligatoria.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

En México, que tiene un sistema federal, la devolución de poderes y la autonomía local están garantizadas por los estados. Por ello, es fundamental que los gobiernos estatales se involucren activamente en las iniciativas municipales y en la promoción de los planes locales de RRD. Para conocer el grado de avance en la formulación de los planes locales de RRD en aproximadamente 2470 municipios que pertenecen en los estados en todo país e identificar los retos, es fundamental comprender la situación actual de cada uno de los estados.

Se procuró conocer el avance en la elaboración de los planes locales de RRD a nivel estatal, así como el avance en las iniciativas preventivas, utilizando los indicadores internacionales de evaluación de políticas y gobernabilidad en materia de RRD (iGOPP).

2.2.3. Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2 (Actividad 1-3)

(1) Descripción de la actividad

Se recopiló y organizó información sobre el avance en la formulación de los planes locales de RRD en los estados y municipios de México, y sobre la base de estos resultados, se examinaron los organismos pertinentes y sus funciones en los Primeros Sitios Piloto. Además, se organizó sistemáticamente la ruta

desde la formulación del plan hasta su aprobación y ejecución, y se ha recopilado información básica que contribuirá al futuro despliegue.

1) Desafíos de la elaboración de los planes locales de RRD

México es un Estado federal, y como tal el gobierno federal garantiza la autonomía de los estados y municipios en el ejercicio de sus competencias. El gobierno federal no oblige ni institucionaliza a los gobiernos locales a elaborar los planes locales de RRD. Por otra parte, las limitaciones financieras de los gobiernos locales (estados y ciudades) son significativas, y estos requieren del apoyo financiero y técnico del gobierno federal para implementar las acciones oportunas de RRD.

Además, los resultados del análisis iGOPP, que es un índice de evaluación internacional de políticas y gobernabilidad en materia RRD, indican que en son insuficientes muchos estados las iniciativas de la "transversalización de la RRD", es decir la integración del enfoque de RRD en los planes de desarrollo existentes para promover las inversiones preventivas. Además, existen muchos Estados que aún no cuenta con un sistema adecuado de monitoreo para evaluar y dar seguimiento de forma continua al avance y los resultados de los proyectos planificados.

Para resolver esta situación, es necesario que los gobiernos estatales, en estrecha colaboración con los municipios, impulse el proceso de formulación de planes de gestión de riesgos de desastres en los municipios.

2) Iniciativas de la elaboración del plan en los Primeros Sitios Piloto

Se analizaron las responsabilidades de los diferentes organismos pertinentes y el sistema de ejecución para formular los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto (Estado de Chiapas y la Ciudad de México) Para la formulación de los planes y la ejecución de los proyectos, los Primeros Sitios Piloto deben adquirir los conocimientos y técnicas necesarios mediante el taller sobre la elaboración de planes locales de RRD, de modo que puedan impulsar el proyecto por iniciativa propia.

La intervención de los organismos federales es importante en la fase de elaboración de los planes, tanto es así que el CENAPRED y la CONAGUA deberán asumir un rol complementario proporcionando información sobre el riesgo de desastres (CENAPRED), así como información sobre la gestión de inundaciones y asistencia técnica relacionada con las obras hidráulicas (CONAGUA).

El siguiente paso sería formalizar la aprobación de los planes elaborados en el Estado de Chiapas y en la Ciudad de México, darlos a conocer a la población y poner en marcha medidas concretas. Para ello, además de la formulación de los planes en los Primeros Sitios Piloto, se elaborará una hoja de ruta para su aprobación, divulgación y ejecución de los planes.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

En la actualidad, no está institucionalizada la formulación de los planes locales de RRD. Dentro de este contexto, la falta de respaldo institucional y de incentivos concretos puede ser un factor de limitación para que cada municipio elabore sus planes y los lleve a la fase de ejecución. En particular, en los municipios que enfrentan fuertes restricciones fiscales, la ausencia de mecanismos que permitan avanzar de manera sostenible en la formulación de planes y la implementación de políticas puede representar un obstáculo significativo.

A fin de garantizar la institucionalización y la sostenibilidad de los planes, se promovió la integración de los planes locales de RRD en los planes superiores municipales y estatales. La incorporación de estos planes en el marco normativo constituye una medida importante para promover su eficacia y aplicación continua.

Se consideró que para motivar a otros municipios para que formulen e implementen los planes es

necesario compartir con otros estados y municipios los ejemplos reales (obtención de presupuesto, ejecución de proyectos, etc.) de los Primeros Sitios Piloto, y visibilizar los resultados.

Se propuso consolidar las bases necesarias para aplicar de manera eficaz y sostenible los planes locales de RRD, fortaleciendo la coordinación entre los estados y los municipios, y estableciendo una ruta sistemática que abarque desde la formulación y aprobación de los planes hasta la ejecución de los proyectos, dentro de un marco de colaboración entre ambas instancias.

2.2.4. Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3 (Actividad 1-4)

(1) Descripción de la actividad

Teniendo en cuenta la situación actual y los retos de la formulación de los planes locales de RRD en México, se organizaron las etapas y los procedimientos de formulación en los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal), así como las funciones de los organismos pertinentes, y se elaboró una hoja de ruta (calendario de trabajo).

1) Propuesta de la ruta de formulación de los planes locales de RRD

En la

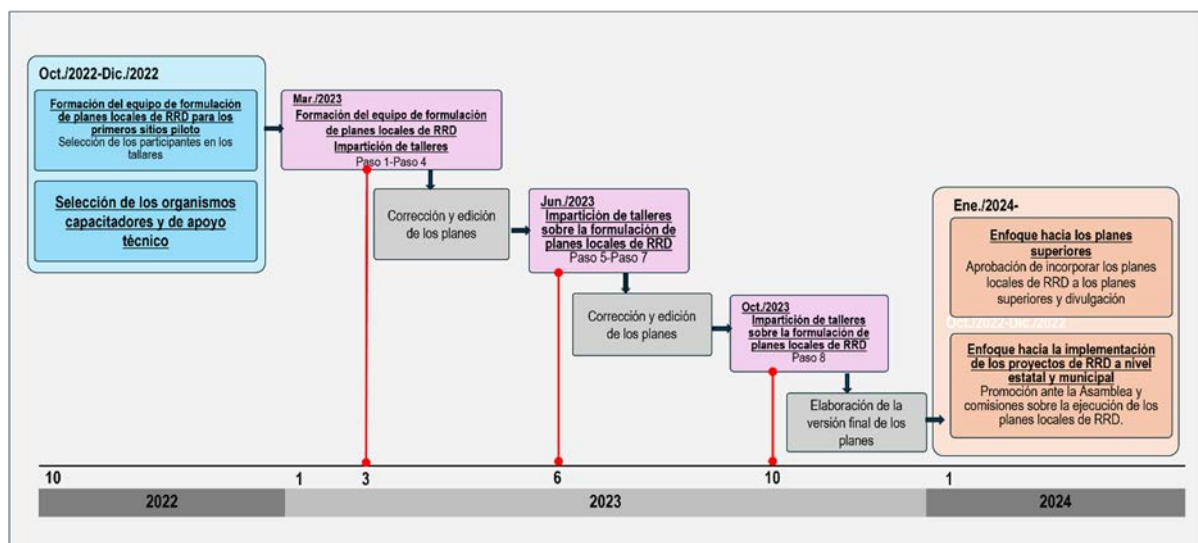


Figura 2.1 se muestra el flujo general de elaboración de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal). Para la realización del taller sobre la formulación de planes, se propuso seleccionar a las instituciones elegibles y definir las funciones de las instituciones de cooperación técnica hasta diciembre de 2022, para iniciar los cursos en marzo de 2023 en la Ciudad de México. El taller finalizó en noviembre de ese mismo año y se contempla terminar de elaborar los planes locales de RRD de cada sitio piloto en diciembre de 2023. A partir de enero de 2024, se contempla pasar a la fase de aprobación y divulgación de los planes elaborados, así como de la implementación y supervisión de las acciones propuestas.

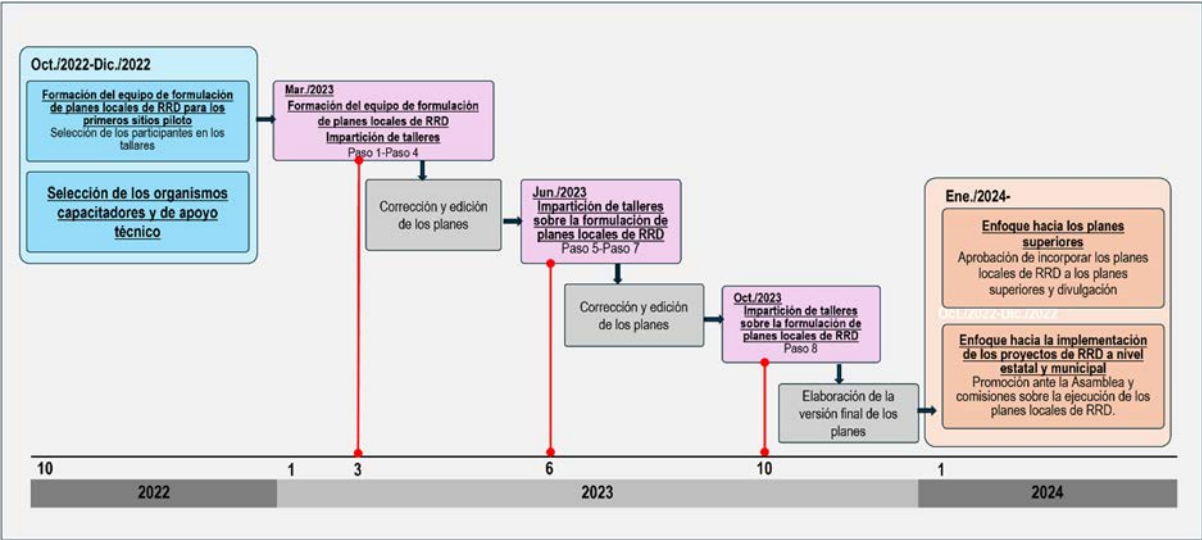


Figura 2.1 Ruta de formulación de los planes locales de RRD

Fuente: El Equipo del Proyecto

2) Organización de equipos para la formulación de los planes locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto, organismos ejecutores y de apoyo técnico

Al elaborar los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal), se definieron, junto con el calendario de los talleres, el esquema institucional de implementación, los responsables de la formulación de los planes y los organismos encargados de prestar apoyo técnico. En la Tabla 2.11 se muestra el flujo general de formulación de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal).

Tabla 2.11 Sistema de formulación de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto

Ítems	Ejecutores	Contenido
Planificación del curso sobre la formulación de los planes locales de RRD	■ Primeros Sitios Piloto 1. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas 2. ICIPLAM 3. SGIRPC-CDMX	■ Capacitación sobre la formulación de los planes locales de RRD 1. Paso 1-4 (reconocimiento del riesgo de desastres, revisión de los planes existentes, identificación de los riesgos residuales) 2. Paso 5-7 (selección de las obras de control, análisis de prioridades, análisis de las medidas presupuestarias) 3. Paso 8 (ejecución de obras, monitoreo)
Realización del taller sobre la formulación de los planes locales de RRD	CNPC (DGPC)	■ Realización de talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto. 1. Programación del taller 2. Selección de los instructores 3. Realización de talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto.
Asistencia técnica para la formulación de los planes	CENAPRED CONAGUA	■ CENAPRED: Provisión de información sobre los desastres sísmicos y asistencia a la formulación del plan para la CDMX (Primer Sitio Piloto) ■ CONAGUA: Provisión de información sobre los desastres sísmicos y asistencia a la formulación del plan para el Estado de Chiapas (Primer Sitio Piloto)

Fuente: El Equipo del Proyecto

3) Realización de talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto.

La formulación de planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal) se llevó a cabo entre marzo y diciembre de 2023. La capacitación se dividió en tres talleres (Pasos 1 a 4, Pasos 5-7 y Paso 8). Se elaboraron los materiales didácticos y el programa de taller de cada etapa y se impartieron los cursos. Una vez terminados los talleres, cada sitio piloto inició la formulación de su respectivo plan. La CNPC revisó los planes resultantes y dio asesoría. Una vez revisada y corregida, se pasó a la siguiente fase.

Se completó la implementación de todos los talleres, incluido los Paso 1 a 8, en octubre de 2023, y que los planes locales de RRD de cada sitio piloto fueron finalizados y aprobados en diciembre del mismo año.

4) Ejecución y difusión de los planes locales de RRD elaborados, y promoción de las inversiones preventivas

Es importante impulsar el proceso de aprobación de los planes locales de RRD elaborados para incorporar su contenido en los planes superiores estatales o municipales, a fin de garantizar la difusión y la sostenibilidad de los planes. Además, la priorización de la implementación de los proyectos de RRD propuestos en los planes, junto con su incorporación en el presupuesto, funcionaría como incentivo para los municipios y contribuiría a impulsar la formulación de los planes.

Para la ejecución de los proyectos de RRD, es necesario establecer un marco institucional de los trámites de solicitud y ejecución acorde con el sistema actual y la situación de cada Estado y municipio. Se propone establecer un sistema modelo de formulación e implementación de los planes. Para ello, es necesario describir con claridad los procedimientos de aprobación y aplicación de los planes locales de RRD, documentarlos y sistematizarlos como modelo, y organizar la información correspondiente como material de referencia para el taller.

Además, los Primeros Sitios Piloto proporcionarán aportaciones prácticas para los talleres de los Segundos Sitios Piloto, a través de las clases teóricas e intercambios de opiniones sobre el proceso de aprobación de los planes y las iniciativas para la ejecución de los proyectos.

5) Aprobación, implementación, difusión y sostenibilidad de los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal)

Para implementar y difundir los planes locales de RRD elaborados y para promover las inversiones preventivas, es importante garantizar la aplicación sostenible de dichos planes. Por lo tanto, los Sitios Piloto deberán, además de impulsar el proceso de aprobación de los planes elaborados, integrar las acciones de RRD en las políticas regionales mediante incorporación y divulgación de los planes elaborados en los planes superiores del respectivo Estado o Municipio. A continuación, se resumen las principales iniciativas tomadas por cada Sitio Piloto.

■ Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas

En la Figura 2.2 se muestra la principal ruta de aprobación e implementación del plan local de RRD en el municipio. Para garantizar la sostenibilidad de los planes locales de RRD formulados, se propone seguir los procedimientos de aprobación establecidos por el Ayuntamiento.

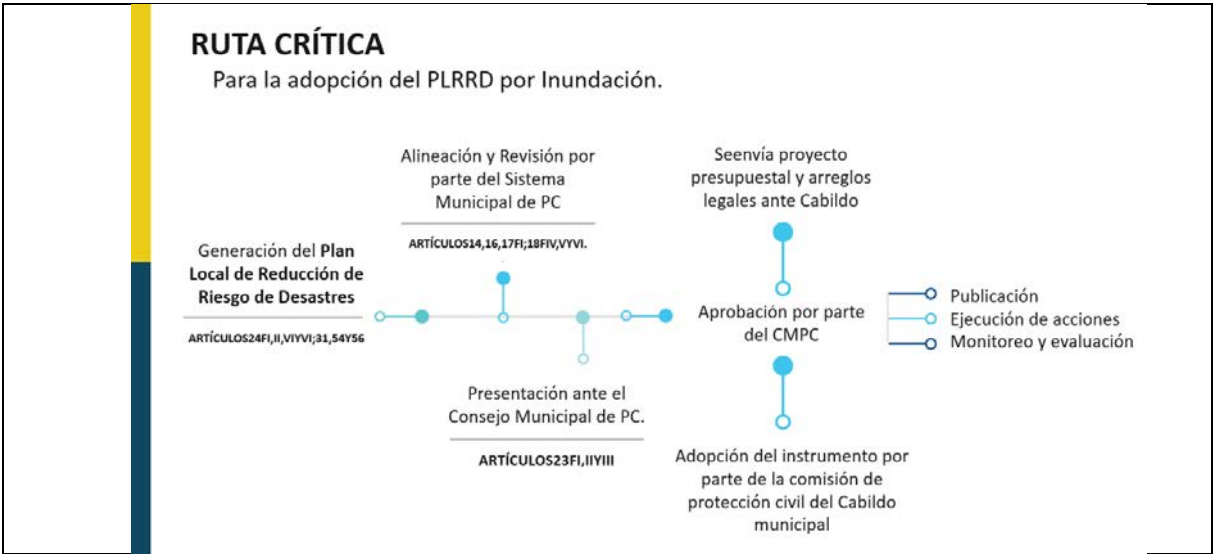


Figura 2.2 Ruta de formulación del plan local de RRD en Tuxtla Gutiérrez

Fuente: Extracto de la "Ruta crítica para la adopción del PLRRD" de Tuxtla Gutiérrez

De conformidad con las disposiciones establecidas en la legislación municipal, se elabora el plan local de RRD con el objetivo de reducir el riesgo de desastres. Luego, se coordina y se revisa la posición del plan elaborado dentro del sistema municipal de protección ciudadana, con la participación de los departamentos relevantes.

Subsiguientemente, el plan es sometido al Consejo de Protección Ciudadana para su evaluación y aprobación. Una vez aprobado el plan, este se somete a la Comisión de RRD del Ayuntamiento y, posteriormente, se presenta al Pleno del Ayuntamiento para su inclusión en el presupuesto y la realización de los trámites legales correspondientes. Después de obtener la aprobación y oficializado por el Ayuntamiento, se inician los proyectos concretos de RRD. Los proyectos ejecutados son monitorizados y evaluados para verificar el avance del plan y los resultados logrados.

■ Ciudad de México

El gobierno de la Ciudad de México aún no ha aprobado oficialmente el plan local de RRD por razones administrativos y legislativos. Para integrar el nuevo plan local de RRD en el proceso actual de aprobación de planes requerirá un determinado tiempo. El Proyecto continuará incidiendo a las instituciones pertinentes para promover el plan local de RRD.

A partir de 2025, se iniciarán los trámites para presentar la propuesta al Ayuntamiento de la Ciudad de México y obtener su aprobación, al tiempo que se llevará a cabo las actividades de divulgación y sensibilización. En la Figura 2.3 se presenta la ruta de ejecución de los proyectos de RRD.



Figura 2.3 Calendario de ejecución de proyectos de control en la CDMX

Fuente: Extracto de la ruta de implementación del plan local de RRD en la Ciudad de México

Los pasos a seguir consisten en lo siguiente: El plan local de RRD es presentado ante el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México, para posicionarse como acciones graduales para reducir el riesgo de desastres sísmicos. La iniciativa consiste primero en estimar el número de edificaciones que deben ser reconstruidas o restauradas, para luego examinar el orden de prioridad de las acciones y evaluar las edificaciones vulnerables. Posteriormente, se integra la perspectiva de la RRD en el plan de desarrollo y en el plan de ordenación territorial. Después se lleva a cabo un estudio de factibilidad para asegurar las viviendas ante desastres sísmicos. De esta manera se contempla fortalecer la gobernabilidad del gobierno local ante el riesgo de desastres sísmicos.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

México es un Estado federal, con poderes desconcentrados y autonomía local garantizada por los Estados. Es indispensable que los estados y municipios colaboren ambiciosamente en la formulación y promoción de los planes locales de RRD impulsados por la CNPC del gobierno federal. En la actualidad, no existe en México un fundamento jurídico que promueva la formulación de los planes locales de RRD, y por esta razón, no hay un respaldo institucional en el proceso de aprobación o ejecución de los planes elaborados. Además, dado que la situación administrativa local y el marco de aplicación de las políticas varían entre estados, es probable que se presenten diferencias en los procesos de aprobación, las asignaciones presupuestarias y los procedimientos de ejecución de los proyectos concretos, lo que influye en la sostenibilidad y eficacia de los planes.

Sistema de apoyo por el Gobierno federal: En la formulación de los planes locales para los Primeros Sitios Piloto, la CNPC se encargó de ejecutar los talleres en materia de planificación y estableció un sistema para involucrar de manera integrada a los estados y municipios a través de los gobiernos estatales. Se prestó especial atención a promover integralmente todos los procesos - desde la participación en el taller hasta la formulación de los planes - en el marco del sistema de colaboración entre el Estado y la Ciudad.

Establecimiento del proceso escalonado de formulación: El calendario del taller se estructuró para seguir un ciclo progresivo que integrara el taller, la revisión del borrador del plan y la preparación para la siguiente fase, asegurando una mejora continua en cada etapa. Los participantes debían cumplir con los objetivos establecidos en cada etapa, avanzando de forma gradual mediante la repetición del

aprendizaje y las prácticas, en estrecha consulta con la CNPC.

Aprobación de los planes, difusión, integración en planes superiores y promoción de la ejecución de proyectos: Dado que los planes locales de RRD carecen de un fundamento jurídico, su aprobación formal resulta difícil de institucionalizar. Por ello, es necesario adoptar procedimientos flexibles que consideren el contexto institucional y las prácticas específicas de cada estado. Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los planes elaborados, se hizo hincapié en (1) la integración al plan superior municipal o estatal, y (2) divulgación a los consejos municipales y otras instituciones para promover su aprobación. Se incluyeron en la hoja de ruta los procesos adecuados para cada estado y ciudad en consulta con las autoridades de los Primeros Sitios Piloto.

2.3. Actividades del Resultado 2

2.3.1. Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD (Actividad 2-1)

(1) Descripción de la actividad

En octubre de 2022, se elaboró el borrador del plan de operación (calendario provisional y plan de operación, programa de capacitación) relacionado con el Resultado 2 (preparativos y realización de talleres, y seguimiento posterior), que incluye los talleres (segundo y tercero) sobre los detalles de la metodología de formulación de los planes locales de RRD. El 6 de octubre se llevó a cabo una reunión con la CNPC para explicar y discutir el plan de operación, el cual fue aceptada por la CNPC.

En febrero y marzo de 2023, se elaboraron los materiales didácticos sobre la metodología de 8 pasos de la JICA que se utilizarán en las clases teóricas y prácticas del segundo taller sobre la formulación de los planes locales de RRD. Se constató que en México se le da más énfasis en la respuesta de emergencia después de ocurrido un desastre, mientras que prácticamente no se imparten cursos de capacitación de CENAPRED, etc. sobre la reducción del riesgo o preparación ante posibles desastres (similar al taller sobre los 8 pasos de la JICA) ni proyectos de apoyo a los municipios por parte de la CNPC.

Del 7 al 10 de marzo de 2023, se celebró el segundo taller sobre la metodología para la formulación de planes locales de RRD basada en la metodología de 8 pasos. El evento tuvo lugar en el aula de AMEXCID. En la Tabla 2.12 se muestra el programa y la metodología aplicada en el taller.

Tabla 2.12 Programa del segundo taller y metodología de implementación

Calendario del segundo taller sobre la formulación elaboración de los planes locales de RRD	
7 de marzo de 2023	Paso 1 (Recopilación de la información de las amenazas) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
8 de marzo de 2023	Paso 2 (Recopilación de la información de las amenazas) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
9 de marzo de 2023	Paso 3 (Revisar los planes de RRD del Gobierno Nacional y las organizaciones relacionadas)
10 de marzo de 2023	Paso 4 (Comprender los riesgos residuales) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
Metodología del taller	
■ Clase teórica: 1 hora Explicación de cada paso por el experto de la JICA utilizando los materiales didácticos preparados (el 9 de marzo, se impartieron clases teóricas por los representantes de CENAPRED y CONAGUA) ■ Ejercicio: 4 horas Elaboración del borrador del plan local de RRD paso por paso utilizando la información previamente recopilada y los conocimientos transferidos en las clases teóricas, rellenando la plantilla preestructurada.	

■ Presentación de resultados: 1 hora

Presentación paso a paso del borrador de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto.

Fuente: El Equipo del Proyecto

En la Tabla 2.13 se presenta la lista de los participantes.

Tabla 2.13 Participantes en el taller de los Primeros Sitios Piloto

Organización	Cargo
SGIRPC-CDMX	Director General
	Coordinador
	Jefe
ICIPLAM	Director General
	Coordinador
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas	Analista de riesgo
CENAPRED	Coordinador
	Subdirector
CONAGUA	Jefe
	Jefe
CNPC (DGPC)	Director del Área
	Subdirector del Área
	Director del Área
	Jefe

Fuente: El Equipo del Proyecto



Segundo taller sobre la elaboración de los planes locales de RRD (en AMEXID)

A continuación, se presenta un breve resumen del taller.

- Los 14 representantes de los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y Estado de Chiapas), CENAPRED, CONAGUA y de CNPC participaron activamente y con buena disposición durante todo el taller, sin ausentarse ni un solo día.
- La distribución del tiempo dedicado a la clase teórica, los ejercicios y la presentación de los resultados del taller fue, en general, adecuada.
- Los participantes de los Primeros Sitios Piloto se mostraron muy interesados en los ejercicios de

formulación logrando completar la mayor parte del borrador del trabajo en Word (Ciudad de México: sismos / Estado de Chiapas: inundaciones) dentro del tiempo previsto.

- Durante los ejercicios, los participantes de CENAPRED y CONAGUA apoyaron activamente el trabajo realizado por los participantes de los Primeros Sitios Piloto y desempeñaron funciones no solo como alumnos, sino también como asistentes de enseñanza.
- La CNPC gestionó y administró adecuadamente todo el taller prestando apoyo eficaz a los ejercicios realizados por los participantes de los Primeros Sitios Piloto.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Después de iniciar el Proyecto, se percató que México cuenta con planes de acción para dar respuesta de emergencia ante desastres, pero no con un plan preventivo orientado a la reducción del riesgo o a la promoción de medidas anticipadas de prevención. Por ello, los participantes de los Primeros Sitios Piloto y de las instituciones del gobierno central han tenido que trabajar en el taller sin tener conocimientos o experiencias suficientes en la formulación de los planes locales de RRD. Otro problema fue que algunos participantes no tenían experiencia profesional específica en gestión de riesgos de desastres.

Por ello, se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar las siguientes prácticas, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA.

1. Antes de realizar el taller, se solicitó a los participantes de los Primeros Sitios Piloto que recopilaran los materiales (recursos técnicos disponibles en México) necesarios para la formulación de los planes (para los pasos correspondientes de los 8 pasos) y que los trajeran consigo al taller. Se prepararon con antelación los formatos de gráficos, figuras y tablas utilizados en el plan, con el fin de facilitar a los participantes la comprensión de cómo elaborar un plan de RRD, incluso sin experiencia previa. Asimismo, se les solicitó recopilar previamente los datos necesarios para completarlos.
2. El taller se realizó de manera presencial en un aula, siguiendo el formato similar al del Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA titulado "Gestión integral del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe" 2022 (en línea). Constó de clases teóricas, ejercicios prácticos y presentaciones de resultados. Su programa y metodología fueron diseñados de forma tal que los participantes de los Primeros Sitios Piloto pudieran completar los pasos correspondientes de formulación del respectivo plan dedicando suficiente tiempo. (Véase el numeral anterior (1).)
3. Incluso después de finalizado el taller, los expertos de la JICA y los participantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron revisando y corrigiendo los borradores de los planes correspondientes a cada paso, mediante intercambio de correos electrónicos. De este modo, los borradores fueron ajustados y mejorados progresivamente. Es así como el taller fue estructurado para que los participantes pudieran, finalmente, completar por sí mismos los borradores de sus planes.

2.3.2. Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal (Actividad 2-2)

(1) Descripción de la actividad

En febrero y marzo de 2023, los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y el Estado de Chiapas) recopilaron y organizaron la información necesaria para evaluar peligros y riesgos (Pasos 1 y 2) antes del segundo taller [2-1].

En marzo, se organizó la información recopilada en los Primeros Sitios Piloto durante el segundo taller [2-1]. Los representantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron trabajando a iniciativa propia incluso después de terminado el taller y completaron los borradores de los planes locales de RRD (Pasos 1 y 2).

En abril, el experto a corto plazo de la JICA revisó y corrigió los borradores de los planes, y los representantes de los Primeros Sitios Piloto modificaron los documentos reflejando las correcciones, cumpliendo así las tareas correspondientes a los Pasos 1 y 2 de los planes locales de RRD.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA.

2.3.3. Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto (Actividad 2-3)

(1) Descripción de la actividad

En febrero y marzo de 2023, los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y el Estado de Chiapas) recopilaron y organizaron la información necesaria para evaluar peligros y riesgos (Pasos 1 y 2) antes del segundo taller [2-1]. El CENAPRED y la CONAGUA elaboraron los materiales sobre los proyectos de respuesta a nivel federal y estatal (Paso 3).

En marzo, se organizó la información recopilada en los Primeros Sitios Piloto mediante la realización del segundo taller [2-1], con el apoyo del CENAPRED y de la CONAGUA. Los representantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron trabajando a iniciativa propia incluso después de terminado el taller y completaron los borradores de los planes locales de RRD (Paso 3). En ese momento, se percató que, entre los proyectos recopilados, los de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas tenían alta prioridad para el CENAPRED (terremotos) y la CONAGUA (inundaciones) (ambos participaron en el taller como alumnos y asistentes de enseñanza).

En abril, el experto a corto plazo de la JICA revisó y corrigió los borradores de los planes, y los representantes de los Primeros Sitios Piloto modificaron los documentos reflejando las correcciones, cumpliendo así las tareas correspondientes al Paso 3 de los planes locales de RRD.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA.

2.3.4. Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. (Actividad 2-4)

(1) Descripción de la actividad

En marzo de 2023, los Primeros Sitios Piloto examinaron la información de [2-2] y [2-3] a través del taller [2-1] e identificaron los riesgos residuales (Paso 4). Los representantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron trabajando a iniciativa propia incluso después de terminado el taller y completaron los borradores de los planes locales de RRD (Paso 3). Se identificaron los riesgos residuales examinando el efecto de reducción del riesgo a lo largo del tiempo de cada uno de los proyectos.

En abril, el experto de la JICA revisó y corrigió los borradores de los planes, y los representantes de los Primeros Sitios Piloto modificaron los documentos reflejando las correcciones, cumpliendo así las tareas correspondientes al Paso 4 de los planes locales de RRD.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA.

2.3.5. Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto (Actividad 2-5)

(1) Descripción de la actividad

En junio de 2023, los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y el Estado de Chiapas) recopilaron y organizaron la información sobre las acciones preventivas e información necesaria para evaluar el orden de prioridad de las acciones (Pasos 5 y 6) antes del tercer taller [2-7].

En junio, se identificaron las medidas estructurales y no estructurales de corto y largo plazo que deben ser ejecutados en los Primeros Sitios Piloto a través del tercer taller [2-7] (Paso 5) y elaboraron una lista de las medidas estructurales y no estructurales, así como las medidas de RRD a corto y largo plazo que deben implementarse en los Primeros Sitios Piloto (paso 5). Luego seleccionaron los proyectos que deben ser priorizados (Paso 6). Los representantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron trabajando a iniciativa propia incluso después de terminado el taller y completaron los borradores de los planes locales de RRD (Pasos 5 y 6).

En julio, el experto de la JICA revisó y corrigió los borradores de los planes, y los representantes de los Primeros Sitios Piloto modificaron los documentos reflejando las correcciones, cumpliendo así las tareas correspondientes a los pasos 5 y 6 de los planes locales de RRD.

El 24 de octubre, se realizó la visita técnica a los lugares indicados en Figura 2.4 para confirmar los Sitios más representativos de entre los proyectos prioritarios para el control de inundaciones en la cuenca del Río Sabinal, seleccionados en el Paso 6 en el Estado Chiapas (Tuxtla Gutiérrez). EL ICIPLAM

acompañó a los representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, la Secretaria de Protección Civil Municipal de Tuxtla Gutiérrez, la CONAGUA y al equipo de expertos de la JICA en la visita técnica. A continuación, se describen los resultados de esta visita. Se percató que la selección de los proyectos prioritarios es adecuada.



Figura 2.4 Lugares inspeccionados a lo largo del Río Sabinal de Tuxtla Gutiérrez

Fuente: El Equipo del Proyecto



Dique construido por los residentes de Club Campestre con sus propios medios y fondos para almacenar temporalmente el agua de las inundaciones



El parque a lo largo del río Sabinal, que almacena el agua de las inundaciones durante las crecidas y desempeña una función de control de inundaciones



Sitio previsto para la construcción del conjunto de embalses de regulación para almacenar las crecidas repentinas del afluente a lo largo de la Calle 24 de Junio



Confluencia del río Sabinal y su afluente (la magnitud de las inundaciones es mayor en su afluente que en el río Sabinal).

El 27 de octubre se realizó la visita técnica a los sitios más representativos de los proyectos prioritarios de medidas contra sismos seleccionados en el Paso 6 en la Ciudad de México. El funcionario de la SGIRPC-CDMX acompañó a los miembros de la CNPC y del equipo de expertos. A continuación, se describen los resultados de esta visita. Se percató que la selección de los proyectos prioritarios es adecuada.



Refuerzo sísmico en el edificio Tlalpan 550 (330 viviendas), afectado por el terremoto del 19 de septiembre de 2017. El Ayuntamiento de la Ciudad de México ha aportado 330 millones de pesos (2770 millones de yenes). La ejecución duró tres años. También se construyeron vigas para unir los dos bloques de edificio.



Obras en el interior del edificio Tlalpan 550. Se prevé reforzar los pilotes y las paredes para mejorar la resistencia sísmica.



Refuerzo sísmico de la escuela primaria Maestro Francisco César Morales, afectada por el terremoto del 19 de septiembre de 2017. El Ayuntamiento de la Ciudad de México ha aportado 6 millones de pesos (50 millones de yenes). Las obras se llevarán a cabo en un plazo de seis meses.



Refuerzo sísmico en el interior de las aulas de la escuela primaria. Se prevé reforzar las columnas y las vigas para mejorar la resistencia sísmica.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA. Se realizaron visitas de inspección in sitio de los proyectos prioritarios, con el fin de confirmar que la selección de los proyectos prioritarios era adecuada.

2.3.6. Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5 (Actividad 2-6)

(1) Descripción de la actividad

En junio de 2023 los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y el Estado de Chiapas) recopilaron y organizaron información sobre el presupuesto y el calendario de ejecución de los proyectos de RRD antes de organizar el tercer taller [2-7].

En junio se organizó la información recopilada en los Primeros Sitios Piloto durante el tercer taller [2-7]. Los representantes de los Primeros Sitios Piloto continuaron trabajando a iniciativa propia incluso después de terminado el taller y completaron los borradores de los planes locales de RRD (Paso 7). Posteriormente, en julio el experto de la JICA revisó y corrigió los borradores de los planes, y los representantes de los Primeros Sitios Piloto modificaron los documentos reflejando las correcciones, cumpliendo así las tareas correspondientes al Paso 7 de los planes locales de RRD.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA.

2.3.7. Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6 (Actividad 2-7)

(1) Descripción de la actividad

En mayo y junio de 2023, se elaboraron los materiales didácticos sobre la metodología de 8 pasos de la JICA que se utilizarán en las clases teóricas y prácticas del tercer taller sobre la elaboración de los planes locales de RRD.

Del 14 al 16 de junio de 2023, se celebró el tercer taller sobre la elaboración de planes locales de RRD basada en la metodología de 8 pasos. El evento tuvo lugar en el aula de AMEXCID. En la Tabla 2.14 se muestra el programa y la metodología aplicada en el taller. Los participantes son los mismos que en el segundo taller. (Véase la Tabla 2.13).

Tabla 2.14 Programa del tercer taller y metodología de implementación

Calendario del tercer taller sobre la formulación de los planes locales de RRD	
14 de junio de 2023	Paso 5 (Elaboración de un conjunto de medidas para la RRD) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
15 de junio de 2023	Paso 6 (Evaluar el orden de prioridad de las acciones de un conjunto de medidas para la RRD) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
16 de junio de 2023	Paso 7 (Cómo obtener los fondos) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
Metodología del taller	
■ Clase teórica: 1 hora Explicación de cada paso por el experto de la JICA utilizando los materiales didácticos preparados. ■ Ejercicio: 4 horas Elaboración del borrador del plan local de RRD paso por paso utilizando la información previamente recopilada y los conocimientos transferidos en las clases teóricas, rellenando la plantilla preestructurada. ■ Presentación de resultados: 1 hora Presentación paso a paso del borrador de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto.	

Fuente: El Equipo del Proyecto



Tercer taller sobre la formulación de los planes locales de RRD (en AMEXID)

A continuación, se presenta un breve resumen del taller.

- Los 14 representantes de los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y Estado de Chiapas), CENAPRED, CONAGUA y de CNPC participaron activamente y con buena disposición durante todo el taller, sin ausentarse ni un solo día.
- La distribución del tiempo dedicado a la clase teórica, los ejercicios y la presentación de los resultados del taller fue, en general, adecuada.
- Los participantes de los Primeros Sitios Piloto se mostraron muy interesados en los ejercicios de formulación logrando completar la mayor parte del borrador del trabajo en Word.
- Durante los ejercicios, los participantes del CENAPRED y de la CONAGUA apoyaron activamente el trabajo realizado por los participantes de los Primeros Sitios Piloto y desempeñaron funciones no solo como alumnos, sino también como asistentes de enseñanza.
- La CNPC gestionó y administró adecuadamente todo el taller prestando apoyo eficaz a los ejercicios realizados por los participantes de los Primeros Sitios Piloto.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Tal como se mencionó en la sección 2.3.1 (2), en México no se han formulado los planes locales de RRD que integren acciones orientadas a la reducción del riesgo y la preparación ante desastres. La falta de conocimientos y experiencias suficientes en la formulación de estos planes en los Primeros Sitios Piloto constituía un reto que hay que abordar.

Por ello, tal y como se indicó en la sección 2.3.1 (2), se diseñó el taller de tal modo que los participantes después de realizar un proceso práctico, pudieran elaborar sus planes por sus propios medios, con el apoyo de los expertos de la JICA. La metodología y la distribución del tiempo en el segundo taller fueron apropiadas y se ajustaron adecuadamente, sin resultar excesivas, por lo que se utilizó la misma metodología en el tercer taller.

2.4. Actividades del Resultado 3

2.4.1. Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD (Actividad 3-1)

(1) Descripción de la actividad

Capacitar a los participantes en el Paso 8, que viene a ser el último paso de la formulación de los planes locales de RRD. El Paso 8 consiste en la "ejecución del plan, monitoreo y evaluación". El objetivo de este taller es hacer que los municipios que elaborarán los planes locales de RRD comprendan la metodología de gestión de los planes en su fase de ejecución (procesos y sistemas necesarios para la ejecución del plan, metodología de monitoreo, procedimientos de revisión, etc.) y que sobre la base de estos conocimientos, examinen los sistemas de ejecución y de revisión de los planes.

El cuarto taller de formulación de los planes locales de RRD (Paso 8) fue celebrado el 23 de octubre de 2023 en Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), y el 26 de octubre del mismo año en la ciudad de México. Este taller se enfocó en el Paso 8 que viene a ser el último paso de la formulación de los planes locales de RRD. Su objetivo era examinar cómo construir el sistema de ejecución, monitoreo y evaluación de los planes locales de RRD elaborados por los municipios.

El taller se llevó a cabo en la sala de reuniones de la Cámara de Comercio e Industria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), y en la sala de reuniones de la SGIRPC-CDMX. En la Tabla 2.15 se presenta el programa y la metodología del taller

Tabla 2.15 Programa del cuarto taller y metodología de implementación

Calendario del cuarto taller sobre la formulación de los planes locales de RRD	
23 de octubre de 2023	Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas Ejercicio de formulación de los planes locales de RRD (Paso 8) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
26 de octubre de 2023	Ciudad de México Ejercicio de elaboración de los planes locales de RRD (Paso 8) <clase teórica + ejercicio + presentación de resultados>
Metodología del taller	
■ Clase teórica: 1 hora Explicación de cada paso por el experto de la JICA utilizando los materiales didácticos preparados.	
■ Ejercicio: 4 horas Los participantes de los Primeros Sitios Piloto examinan la implementación, el monitoreo y la revisión de los planes locales de RRD elaborados durante el taller (Paso 8) y proponer reformas.	
■ Presentación de resultados: 1 hora Presentación de los planes locales de RRD y el plan de monitoreo elaborados por los Primeros Sitios Piloto.	

Fuente: El Equipo del Proyecto

En los talleres los participantes de los Primeros Sitios Piloto (Estado de Chiapas y la Ciudad de México) agotaron discusión sobre la implementación, el monitoreo y la revisión del respectivo plan, elaboraron el borrador de monitoreo y evaluación, y finalmente redactaron el capítulo final de los borradores de los planes elaborados, completando así los documentos.



Cuarto taller sobre la formulación de los planes locales de RRD
(en la Cámara de Industria y Comercio de Tuxtla Gutiérrez)



Cuarto taller sobre la formulación de los planes locales de RRD
(sala de reuniones de la SGIRPC-CDMX)

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Los planes locales de RRD fueron elaborados durante estos talleres. Una vez finalizados, es fundamental poner en marcha los proyectos propuestos y actualizar los planes de manera oportuna.

Para afrontar estos retos, se organizaron talleres en cada sitio piloto con el objetivo de convocar a los actores de los organismos municipales vinculados a la gestión del riesgo de desastres, promover su participación activa y asegurar la apropiación y difusión del contenido de los planes locales de RRD. Además, en estos talleres se compartió con los organizadores y los participantes la importancia de revisar los planes elaborados, garantizar la ejecución sistemática de las acciones propuestas y crear un sistema que permita la utilización continua de los planes.

2.4.2. Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD (Actividad 3-2)

(1) Descripción de la actividad

En el cuarto taller, los participantes de los Primeros Sitios Piloto (Estado de Chiapas y la Ciudad de México) agotaron discusión sobre la implementación, el monitoreo y la revisión del respectivo plan, elaboraron el borrador de la hoja de monitoreo que consistió en lo siguiente. El objetivo es establecer un marco para gestionar y evaluar los avances en la implementación de los planes locales de RRD, para asegurar la ejecución y la mejora sostenible de los planes.

■ Monitoreo de la implementación de los planes locales de RRD y evaluación (borrador)

1) Coordinación interinstitucional para la implementación de proyectos

En la ejecución de cada proyecto propuesto en los planes locales de RRD, el respectivo organismo

responsable será el encargado de la coordinación interinstitucional, debiendo dar seguimiento al avance del proyecto, identificar los problemas y promover la cooperación entre los organismos pertinentes organizando reuniones periódicas.

Se establecerá un sistema institucional para analizar las causas de los problemas y retos identificados en las reuniones periódicas, y para formular y compartir soluciones viables y medidas de solución.

2) Monitoreo del avance de los proyectos

Cada proyecto de reducción del riesgo de desastres será supervisado por el respectivo organismo ejecutor responsable. El avance de cada uno de los proyectos prioritarios propuestos en la fase de formulación del plan, será evaluado periódicamente siguiendo el calendario establecido para cada proyecto.

En el caso de que surjan problemas o retrasos en el progreso, se identificarán las causas y se examinarán y aplicarán oportunamente las acciones concretas y correctivas necesarias.

3) Evaluación de los planes locales de RRD

Estos planes deben ser evaluados periódicamente por los gobiernos locales (estados y ciudades), quienes convocarán a los organismos pertinentes en reuniones periódicas de evaluación. En el borrador de la hoja de evaluación se establecieron tentativamente las organizaciones, y la periodicidad de la evaluación, así como la frecuencia de las reuniones.

4) Revisión y modificación de los planes locales de RRD

Los gobiernos locales (estados y ciudades) revisarán los planes locales de RRD según sea necesario. Los planes locales de RRD, deberán ser revisados con base en los resultados de evaluación según lo establecido en los informes de monitoreo.

En la revisión, se determinó la frecuencia de revisión con las organizaciones pertinentes. La revisión de los planes locales de RRD se llevará a cabo sobre la base de los resultados de la evaluación de los planes, detectando los retrasos y los problemas surgidos durante la ejecución, así como los factores subyacentes.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Para garantizar la eficacia y la sostenibilidad de los planes locales de RRD, es fundamental orientar y movilizar a los municipios para que implementen de manera efectiva los proyectos propuestos en dichos planes. Además, los planes locales de RRD deben ser oportunamente actualizados y mejorados adaptándose a los cambios en las condiciones naturales, las modificaciones de la legislación y las normas pertinentes, el grado de avance de las acciones iniciadas y los cambios en la coordinación intersectorial.

En vista de ello, a la hora de examinar el borrador de la hoja de monitoreo del avance de los proyectos, se elaboró un formulario estándar especificando los organismos ejecutores y las instituciones pertinentes, así como la periodicidad y la frecuencia de las reuniones para verificar el avance de los proyectos.

Además, a fin de garantizar la sostenibilidad de los planes elaborados, se organizaron debate dentro de los talleres los espacios para debatir la hoja de ruta para incorporar los planes locales de RRD en los planes superiores estatales y municipales, así como para dar a conocer y proponer a los ayuntamientos. Esta actividad tiene como objetivo sentar las bases para que los planes locales de RRD no se limiten a iniciativas puntuales, sino que se apliquen e integren de forma sostenible en cada ámbito local.

2.5. Actividades del Resultado 4

2.5.1. Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad) (Actividad 4-1)

(1) Descripción de la actividad

La CNPC y el Equipo del Proyecto realizaron un examen exhaustivo teniendo en cuenta el riesgo de desastres, la importancia que se concede a la RRD en las políticas, la participación en el Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA y el interés en el presente Proyecto, y recomendaron los estados de Veracruz y Guerrero como Segundos Sitios Piloto. Esta propuesta fue presentada y aprobada en la segunda reunión de JCC celebrada el 20 de junio de 2023.

Una vez aprobada la propuesta de seleccionar los estados de Guerrero y Veracruz como Segundos Sitios Piloto, se llevaron a cabo los ajustes necesarios en octubre de 2023. Fueron seleccionados dos municipios de Guerrero y fueron propuestos cuatro municipios candidatos de Veracruz. Finalmente, tras sostener diálogos con el personal responsable del gobierno del Estado de Veracruz, la CNPC seleccionó dos municipios. En la Tabla 2.16 se presentan los Segundos Sitios Piloto.

Tabla 2.16 Segundos Sitios Piloto

Estados	Sitios Piloto	
Guerrero	Zihuatanejo de Azueta	Acapulco de Juárez
Veracruz	Minatitlán	Las Choapas

Fuente: El Equipo del Proyecto

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Se temía que el proceso de la selección de los Segundos Sitios Piloto, llevara tiempo debido a la gran extensión del territorio mexicano y a la diversidad de sus condiciones geográficas. Sin embargo, en la práctica, el proceso de selección transcurrió de manera ágil y fluida, sin que se presentaran problemas ni dificultades relevantes.

Las consultas sobre la selección de los estados piloto fueron lideradas por la CNPC iniciando el proceso de manera oportuna desde inmediatamente después de iniciado el taller para los Primeros Sitios Piloto. Como resultado de estos esfuerzos, la decisión se tomó en el momento oportuno y se logró la aprobación durante la segunda reunión de JCC. Gracias a esta pronta respuesta, el plan de desarrollo del proyecto no sufrió retrasos, y las actividades previstas pudieron ejecutarse conforme a lo propuesto inicialmente.

Estas decisiones y medidas se adoptaron con el objetivo de facilitar la formulación de los planes locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto, que se iniciará el siguiente año. Representan, además, un buen modelo para la ejecución de los planes y aportan lecciones relevantes para proyectos similares en el futuro.

2.5.2. Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD (Actividad 4-2)

(1) Descripción de la actividad

Con la iniciativa de la contraparte mexicana, se organizaron los talleres sobre la formulación de planes locales de RRD, con miras a la formulación de dichos planes a nivel de los gobiernos locales (estados y

ciudades) en todo el país.

El 8 y el 15 de febrero de 2024, se impartió un curso de capacitación en línea dirigido por la CNPC, antes de organizar el cuarto taller para los Segundos Sitios Piloto en marzo.

El taller celebrado el 8 de febrero consistió en la descripción del perfil del presente Proyecto, el objetivo y el contenido de los planes locales de RRD y se impartieron clases sobre cómo elaborar los planes aplicando la "metodología de 8 pasos". Además, se describió brevemente el Paso 0, "Elaborar el perfil del municipio", que viene a ser la fase preparatoria del taller. Las instrucciones fueron impartidas totalmente por la CNPC.

El 15 de febrero, el Dr. Satoshi Nishikawa, asesor sénior de la JICA, pronunció el discurso de apertura titulado "Promoción de medidas de reducción del riesgo de desastres basadas en la experiencia de Japón", en el que presentó la importancia de tomar las medidas preventivas aprovechando los conocimientos y la experiencia de Japón. Este curso en línea desempeñó un papel importante en la sensibilización y preparación de los participantes en el taller presencial previsto para marzo.

Del 11 al 13 de marzo de 2024 se celebró el taller sobre la elaboración de los planes locales de RRD para los Segundos Sitios Piloto. En este taller se introdujo de manera práctica la metodología de la formulación de planes locales de RRD para los Segundos Sitios Piloto, e incluyó los ejercicios de la elaboración. El primer día, 11 de marzo, participaron como instructores los representantes de los Primeros Sitios Piloto (Estado de Chiapas y la Ciudad de México), quienes compartieron sus experiencias del taller anterior. Esto ha contribuido a lograr una mejor asimilación de las actividades de formulación de planes en los Segundos Sitios Piloto.

Además, los participantes en el Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) impartido por la JICA en el pasado y en la segunda capacitación en Japón titulada "Promoción de la inversión para la reducción del riesgo de desastres a través de planes locales de RRD", presentaron sus planes de acción y compartieron lo aprendido y los logros alcanzados hasta la fecha.

Además, en relación con la "preparación del perfil de la ciudad" explicada durante el taller en línea el día 8 de febrero, los Segundos Sitios Piloto presentaron los contenidos elaborados, y se confirmó que todo estaba listo para dar inicio al desarrollo principal del taller. Este taller ha sido buena oportunidad para dar un comienzo eficaz, como fase introductoria de la formulación del plan, mediante el intercambio de conocimientos y preparativos.



Taller sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto (en AMEXCID)

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

El taller sobre la formulación de los planes locales de RRD para los Segundos Sitios Piloto estuvo orientado a los funcionarios estatales o municipales con poca o ninguna experiencia en el tema, y fue la contraparte mexicana quien asumió la responsabilidad de impartirlo, tomando así la iniciativa en su conducción. Por estas razones, se temía que se produjeran retrasos en el calendario de ejecución del

taller y en la formulación de los planes, en comparación con el taller impartido para los Primeros Sitios Piloto, afectando al progreso general del trabajo.

La CNPC revisó el plan de ejecución de talleres para los Segundos Sitios Piloto, aprovechando la experiencia adquirida en los talleres realizados en los Primeros Sitios Piloto. Se ha adelantado la fecha de inicio inicialmente prevista comenzando el taller en febrero de 2024. Además, ha reservado estratégicamente el tiempo requerido para el taller y para la formulación de los planes, adelantando el proceso de selección de los Segundos Sitios Piloto desde el año anterior.

Gracias a estas medidas, fue posible llevar a cabo el taller y elaborar los planes para los Segundos Sitios Piloto sin retrasos y dentro del período del Proyecto.

2.5.3. Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto (Actividad 4-3)

(1) Descripción de la actividad

El 15 de marzo de 2024, se celebró una reunión con la CNPC en la que se revisó la lista de los miembros del equipo técnico y los instructores del taller para los Segundos Sitios Piloto, con base en el plan preliminar de capacitación sobre la metodología de 8 pasos elaborado por la CNPC. El equipo de instructores estaba compuesto principalmente por los miembros de la Dirección de Concertación Sectorial (DCS) y la Dirección de Difusión y Comunicación (DDC) de la CNPC-DGPC, a las que se sumaron los organismos de apoyo técnico como el CENAPRED y la CONAGUA, así como los representantes de los Primeros Sitios Piloto. Posteriormente, al examinar el contenido del taller para cada paso, se decidió incorporar ejemplos concretos de México y adaptar el contenido al contexto local. Además de los instructores ya seleccionados, se invitó a la SEDATU como nueva institución de apoyo técnico para impartir el taller.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

Dado que en la ejecución del presente Proyecto intervienen múltiples instituciones, ha sido necesario coordinar diversas tareas, entre ellas la asignación de responsabilidades para determinar quién impartiría cada conferencia. Con el fin de garantizar el desempeño adecuado y sin contratiempos de la capacitación, se decidió que la CNPC sería el organismo responsable de la coordinación y la ejecución del taller. Se solicitó al CENAPRED y a la CONAGUA como los organismos técnicos que impartieran conferencias relacionadas con cada uno de los pasos a seguir en caso de terremotos e inundaciones, así como información sobre los riesgos existentes. Además, se solicitó a los representantes de los Primeros Sitios Piloto que dieran presentación sobre ejemplos concretos de los planes de RRD que ellos mismos elaboraron. En cuanto a los instructores, se consideró adecuado conformar un equipo flexible y abierto, en lugar de contar con personal fijo, con el fin de presentar buenas prácticas y proyectos de RRD de los organismos que resultaran más pertinentes según el contenido de cada módulo de capacitación.

2.5.4. Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto. (Actividad 4-4)

(1) Descripción de la actividad

En el diseño inicial del Proyecto, esta actividad consistía en elaborar la propuesta de todo el programa de capacitación para la formulación de los planes locales de RRD que abarque desde el Paso 1 hasta el Paso 8, y luego impartir los talleres en los Segundos Sitios Piloto secundarias. Sin embargo, posteriormente se decidió llevar a cabo el taller para estos Sitios Piloto (Actividad 4-6) cada dos pasos, y avanzar simultáneamente la elaboración de la propuesta. La CNPC manifestó su intención de emplear en el taller los materiales adaptados a los antecedentes locales, alineados con el sistema actual de capacitación y haciendo uso de los recursos locales disponibles, incluidos los propios materiales didácticos. En respuesta a esta propuesta, el Proyecto decidió elaborar dichos materiales en colaboración con la CNPC, adaptando tanto el contenido correspondiente a cada paso como el formato de los planes de RRD utilizados previamente en los talleres de los Primeros Sitios Piloto. Por ejemplo, se propuso utilizar el Atlas Nacional de Riesgos del CENAPRED, que incluye la información sobre desastres, historiales, población y número de viviendas de todo el país para el Paso 1 "comprender la información de amenazas", y utilizar el cronograma de declaraciones de emergencia emitidas por el gobierno de México para el "historial de desastres".



Reunión para discutir el contenido del taller con la CNPC

Se diseñó el programa de capacitación de manera que los resultados de los talleres impartidos pudieran servir para mejorar aún más su contenido, facilitando su comprensión y promoviendo su difusión a nivel nacional. Para ello, se enriqueció el material con presentaciones centradas en desastres sísmicos e inundaciones. Se elaboraron también los materiales didácticos en el formato PowerPoint y un manual para los instructores como material para replicar la capacitación a nivel nacional. Los trabajos de la formulación y revisión de los materiales fueron repartidos entre los instructores de la CNCP y del CENAPRED.

A sugerencia del Gerente del Proyecto (PM), quien señaló la utilidad de contar con materiales didácticos en formato de video, se decidió editar las grabaciones del taller realizado para los Segundos Sitios Piloto y producir videos de capacitación a partir de dicho contenido. Los vídeos producidos se publicarán en el sitio web de "Preparados" (www.preparados.gob.mx) de la CNPC sobre la gestión de desastres, y estarán disponibles en línea para su visualización por parte de los interesados.

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

En el diseño inicial del Proyecto, se contemplaba elaborar la propuesta de todo el programa de capacitación para la formulación de los planes locales de RRD que abarque desde el Paso 1 hasta el Paso 8. No obstante, fue necesario llevar a cabo este trabajo en estrecha colaboración con la CNPC, lo que implicó una inversión considerable de tiempo. Además, la disponibilidad limitada de días de viaje por parte de los expertos japoneses representó una restricción adicional para el cumplimiento del calendario previsto.

Por lo tanto, tras discutir la metodología de la capacitación con la CNCP, se decidió implementar el taller para los Segundos Sitios Piloto en cuatro etapas distribuidas a lo largo de aproximadamente un año, en lugar de concentrar la capacitación en un período breve. De esta forma, fue posible continuar

con la formulación de los materiales didácticos de manera remota incluso durante la ausencia de los expertos japoneses. Asimismo, los miembros de los Segundos Sitios Piloto pudieron disponer de tiempo para ultimar los detalles de los planes en cada ayuntamiento después de completar cada etapa del taller. El contenido de los materiales didácticos fue revisado durante el proceso de capacitación, lo que permitió verificar el nivel de comprensión del personal de los gobiernos locales (estados y ciudades) e identificar la necesidad de realizar ajustes para adecuarlos a dicho nivel. Este proceso contribuyó a la mejora y formulación de materiales didácticos de mayor calidad.

2.5.5. Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país (Actividad 4-5)

(1) Descripción de la actividad

Desde marzo de 2024, se han celebrado reuniones con la participación del PM para intercambiar opiniones sobre la aplicación y difusión del programa de capacitación. Como resultado, fue elaborado el plan de implementación de la capacitación a nivel nacional hasta 2028 que se muestra en la Figura 2.5. Los materiales didácticos completados en marzo de 2025 serán utilizados en la capacitación presencial que impartirá la CNPC en el futuro. En la capacitación, se especificaron los organismos responsables de elaborar los planes locales de RRD y su contenido. Dentro de la CNPC, las unidades ejecutoras serían la DCS y la DDC de la DGPC, a la que pertenece la CP. Con la colaboración del CENAPRED, organismo que aporta el apoyo técnico al Proyecto, se pretende elaborar los planes locales de RRD en tres estados o tres municipios para el año 2028.



Reunión con la CNPC sobre el plan de implementación de capacitación

Además, se propuso subir en el sitio Web "Preparados" de la CNPC sobre la RRD, los vídeos de capacitación que incluyen el formato de los planes locales de RRD basados en la metodología de 8 pasos y los materiales didácticos pertinentes, a fin de poner en disposición a los estados y municipios que no participarán en los talleres presenciales. Además, se propone ofrecer un curso introductorio de la metodología de 8 pasos como parte del catálogo de talleres de la CNPC.

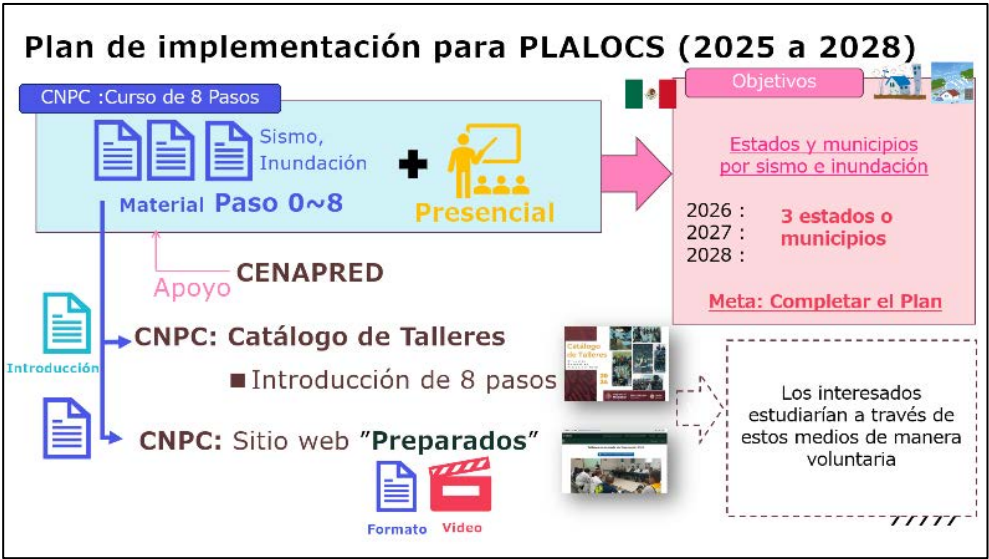


Figura 2.5 Esquema conceptual del plan de implementación de la capacitación

Fuente: El Equipo del Proyecto

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

El Proyecto examinó cómo difundir y desplegar los planes locales de RRD principalmente a través de los talleres presenciales de la CNPC. Se concluyó que aun cuando la CNPC imparta capacitación todos los años, solo podría organizar los talleres en tres o cuatro municipios al año, si se toma en cuenta la necesidad de ofrecer servicio de seguimiento para mejorar y perfeccionar el contenido de los planes elaborados. Además, a partir de la experiencia de capacitación con los Segundos Sitios Piloto, se observó que, incluso cuando un Estado selecciona a los municipios participantes en el taller, si los funcionarios municipales no tienen una motivación firme para trabajar en el plan de RRD, existe el riesgo de que abandonen la capacitación antes de completarla. Esto reafirma la importancia de seleccionar los municipios altamente motivados. El Equipo del Proyecto ha venido trabajando conjuntamente con la CNPC en la formulación del plan de implementación de la capacitación. No obstante, a partir de mayo, el aumento del personal desplegado en las zonas afectadas por desastres naturales en diversas regiones del país ha dificultado la colaboración en la revisión y el avance de dicho plan.

Ante esta situación, se consideró prioritario mejorar el acceso en línea a los materiales didácticos elaborados en el marco del Proyecto, con el fin de facilitar su difusión a nivel nacional. La intención es no limitar su uso exclusivamente a los talleres presenciales impartidos por la CNPC, sino también poner a disposición de los estados y municipios interesados la información y la metodología simplificada para la formulación de los planes de RRD. Se decidió incorporar al catálogo de talleres de la CNPC un curso introductorio sobre la metodología de 8 pasos, con el fin de que los estados y municipios que tengan previsto participar en los talleres presenciales, así como aquellos interesados en elaborar su propio plan de RRD, puedan conocer los objetivos y el contenido de dicha metodología, examinar la pertinencia de participar en la capacitación presencial y dar los Primeros pasos en la elaboración de sus planes.

En el proceso de formulación del plan de implementación de la capacitación, además de las reuniones presenciales y virtuales, se llevó a cabo un intercambio de opiniones por escrito y se compartieron documentos de trabajo. Esto, con la intención de que el personal de la CP pueda revisar el contenido en el momento que les resulte más conveniente, mejorando así la eficiencia de trabajo. Se generó un entorno propicio para el intercambio de opiniones e ideas, y se adoptaron medidas para eliminar las diferencias de percepción entre los miembros y facilitar el avance de las actividades.

2.5.6. Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación (Actividad 4-6)

(1) Descripción de la actividad

En marzo de 2024, en una reunión con el gerente del Proyecto (PM) de la CNPC, ha sido propuesto celebrar en octubre de 2024 el Foro Nacional, que reúne cada año a los directores de protección civil de los 32 Estados del país, y dar a conocer y promocionar los planes locales de RRD. Posteriormente, en mayo de 2024, antes del inicio de la temporada de lluvias, se decidió llevar a cabo dicho foro en Baja California. Durante su presentación, el Gerente del Proyecto explicó que los Primeros Sitios Piloto ya han elaborado sus planes locales de RRD, y que está previsto desarrollar un programa de capacitación para extender estas iniciativas a nivel nacional.



El PM haciendo presentación en el Foro Nacional SINAPROC 2024

En mayo de 2025 se celebró en Mérida, Yucatán, el Foro Nacional de Protección Civil, organizado por el CNPC coincidiendo con el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales. El evento, de tres días de duración, reunió a numerosos representantes de las direcciones estatales de protección civil, municipios (estados y ciudades) y organismos vinculados a la gestión del riesgo de desastres. En este marco, la Dirección General de Protección Civil (DGPC) del CNPC llevó a cabo una sesión dedicada a los planes locales de gestión del riesgo de desastres, realizada la mañana del 9 de mayo.

En esta sesión se presentaron los planes locales de RRD y los proyectos relacionados, los resultados alcanzados en los Primeros y Segundos Sitios Piloto, así como los avances en su incorporación a planes de nivel superior. Asimismo, se llevó a cabo un activo intercambio de opiniones y una sesión de preguntas y respuestas con los participantes de los distintos estados. Paralelamente, se realizaron actividades de difusión mediante la exhibición de carteles y la distribución de materiales informativos sobre la metodología de ocho pasos para la formulación de planes locales de RRD y sobre las actividades del Proyecto.

A la sesión sobre planes locales de RRD del foro asistieron unas 120 personas de 22 estados, lo que supuso un paso importante para la elaboración de planes locales de RRD y su difusión a nivel nacional.



Sesión sobre los planes locales de RRD en el Foro Nacional de Protección Civil (Mérida, Yucatán)

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

El Equipo del Proyecto ha intentado consultar con la CNPC sobre la fecha de celebración del foro nacional desde noviembre de 2024, pero debido a frecuentes desastres naturales ocurridos, había sido difícil para la CNPC reservar suficiente tiempo para analizar el asunto. Ante esta situación, el Equipo del Proyecto planteó dos opciones a la CNPC: Organizar el evento de forma independiente o en colaboración con el Foro Nacional de la CNPC. De optar por celebrar el evento de forma independiente, se una modalidad híbrida para aliviar reducir la carga del personal de la CP y facilitar la participación de los estados y municipios de todo México.

El principal objetivo de realizar la presentación en el Foro Nacional es difundir los resultados del Proyecto a nivel nacional. Asimismo, se busca que el foro se convierta en un espacio para presentar los planes de RRD elaborados en los Primeros y Segundos Sitios Piloto, reconocer y valorar los esfuerzos realizados, e incentivar a otros gobiernos locales a emprender la elaboración de sus propios planes de RRD en el futuro.

2.5.7. Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto (Actividad 4-7)

(1) Descripción de la actividad

La capacitación en los Segundos Sitios Piloto fue dividida en cuatro talleres de acuerdo con el calendario indicado en la Tabla . Siguiendo el flujo común de capacitación sobre la formulación de planes de RRD, se impartieron clases de un paso por día. Las clases fueron dictadas por el personal de la CNPC, además que los organismos de asistencia técnica y los representantes de los Primeros Sitios Piloto realizaron presentación sobre los casos prácticos. Después del curso teórico, los participantes trabajaron en la descripción de los pasos a seguir en cada municipio, con el asesoramiento de los representantes de los Primeros Sitios Piloto. Los participantes de los Segundos Sitios Piloto, luego de asistir a la capacitación, debieron entregar a la CNPC la descripción del paso correspondiente en el plazo establecido. Luego, los funcionarios de la CNPC y los expertos japoneses formularon comentarios, y los participantes de cada uno de los Segundos Sitios Piloto remitieron los documentos corregidos reflejando las observaciones recibidas. El primer día del siguiente taller se dedicó a revisar los trabajos devueltos para finalizar cada paso. El taller incluyó también un tiempo para desarrollar libre debate sobre cada tema de RRD relacionado con cada paso correspondiente, basándose en la situación y casos reales no solo de los Primeros Sitios Piloto, sino también de los segundos, a manera de facilitar la asimilación de la información sobre riesgos y las medidas de RRD. A continuación, se resume el contenido de cada taller.

Tabla 2.17 Calendario de talleres de los Segundos Sitios Piloto

	Fecha	Contenido de talleres sobre la metodología de 8 pasos
1	Del 11 al 13 de marzo de 2024	Pasos 0, 1 y 2
2	Del 13 al 13 de mayo de 2024	Pasos 3 y 4
3	Del 19 al 21 de noviembre de 2024	Pasos 5 y 6
4	Del 24 al 26 de marzo de 2025	Pasos 7 y 8

Fuente: El Equipo del Proyecto

En el primer taller (Pasos 0, 1 y 2) se transfirió la metodología del uso de Atlas Nacional de Riesgos como el Paso 1; el uso de los índices iGOPP como el Paso 2; y los riesgos de desastres y los indicadores de gestión de riesgos (IGR), adaptándose a los recursos disponibles en México. Terminado el taller, la CNPC impartió un curso complementario en línea para el Ayuntamiento de Acapulco, (Guerrero), que no pudo participar en el primer taller.

En el segundo taller (correspondiente a los Pasos 3 y 4), se realizaron, a modo de introducción, ejercicios sobre los roles de las distintas instituciones vinculadas a la RRD, describiendo el funcionamiento del marco de políticas en esta materia en México, así como ejemplos de proyectos implementados a nivel federal que han contribuido a la reducción del riesgo de desastres. El taller fue impartido por los organismos de asistencia técnica. A partir del tercer taller, se incorporó la perspectiva del uso del suelo con el apoyo de la SEDATU.

En el tercer taller (Pasos 5 y 6), se vio que los participantes de los Segundos Sitios Piloto no habían comprendido lo suficiente el contenido de los Pasos 1 al 4, produciendo cierta confusión sobre los planes de RRD, por lo que se decidió realizar un repaso. En el momento de revisar y corregir los planes elaborados, el personal de CP de la CNPC nombró como facilitadores a los representantes de cada municipio para darles apoyo. En las clases teóricas, la CONAGUA realizó presentación describiendo el avance de los proyectos de control de inundaciones; la CNPC expuso algunos ejemplos de las medidas de sismorresistencia en México; y la SEDATU explicó la norma oficial NOM006, que establece criterios para tener en cuenta el riesgo de desastres en la ordenación territorial. En el ejercicio se llevó a cabo una

lluvia de ideas sobre posibles medidas de RRD, utilizando notas adhesivas post-it que se colocaron sobre una hoja de papel grande.

En el cuarto taller (Pasos 7 y 8), se presentó el Fondo Preventivo administrado por la CNPC, un fondo federal destinado a la RRD al que pueden acceder los gobiernos estatales y ayuntamientos. También se compartió información sobre su estructura y los procedimientos para solicitarlo. En este cuarto y último taller, los participantes compartieron entre ellos las ventajas de elaborar los planes de RRD que habían aprendido a lo largo de la capacitación. Durante abril de 2025, los Segundos Sitios Piloto trabajaron en la elaboración de los pasos 7 y 8, así como en la revisión y ajuste de otras secciones. Posteriormente, la contraparte (C/P) y los expertos de la JICA llevaron a cabo una revisión conjunta. A través de estos trabajos, en mayo los participantes terminaron de elaborar el borrador de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto.



Primer taller (marzo de 2024)



Segundo taller (mayo de 2024)



Tercer taller (noviembre de 2024)



Cuarto taller (marzo de 2025)

Talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto (en AMEXID)

(2) Desafíos y estrategias de la actividad

La CNPC asumió el rol protagónico en la capacitación dirigida a los Segundos Sitios Piloto. Sin embargo, se vio que el nivel de asimilación de los funcionarios municipales en esta capacitación no fue similar a los de los Primeros Sitios Piloto, y los planes de RRD presentaban ciertas deficiencias. En octubre de 2023 el huracán Otis causó graves daños en la ciudad de Acapulco (Estado de Guerrero), uno de los Segundos Sitios Piloto, impidiendo a los funcionarios del ayuntamiento continuar participando en el taller por la necesidad de responder a los desastres y prestar apoyo a la reconstrucción.

En vista de estas circunstancias, la CNPC decidió designar a responsables de cada municipio y apoyarlos en calidad de facilitadores. El primer día de cada taller se dedicó al repaso del taller anterior y a la revisión individual de los planes de RRD de cada municipio, mediante sesiones individuales impartidas por el personal de la CNPC, con el objetivo de subsanar las deficiencias identificadas. Con el fin de reforzar el conocimiento de la metodología de los ocho pasos y fortalecer la capacidad del personal de la CNPC para conducir las sesiones individuales mencionadas, dicho personal trabajó conjuntamente con los expertos en la revisión previa de los planes de RRD presentados por cada municipio, con el objetivo de identificar aspectos a mejorar y repasar los objetivos de cada paso. En cuanto a las observaciones y comentarios al contenido de los planes elaborados por cada municipio, el personal instructor de la CNPC asumió el papel protagónico en formularlos, mientras que los expertos japoneses solo se limitaron en complementarlos.



CNPC y los funcionarios de los segundos sitios piloto trabajando

Se estableció un sistema de apoyo para que todos los municipios pudieran completar los ocho pasos, bajo la dirección de la CNPC y los gobiernos estatales, por ejemplo, la impartición de cursos en línea por la CNPC para los funcionarios que no pudieron participar en el taller, acompañamiento a los funcionarios municipales por los funcionarios estatales que participaron en la capacitación, etc.

Capítulo 3 Desafíos, estrategias y lecciones para implementar y gestionar el Proyecto

3.1. Participación continua de los gobiernos locales en los cursos de capacitación sobre la formulación de los planes locales de RRD y fomento de la formulación de planes

(1) Desafíos

Al implementar los talleres sobre la formulación de los planes locales de RRD, se ha constatado que algunos municipios de los sitios piloto han tenido dificultades para participar de manera continua a la capacitación, o se han producido retrasos en el proceso de elaboración de los planes. Esta tendencia fue especialmente notable en algunos municipios de los Segundos Sitios Piloto.

La principal causa ha sido la falta de recursos humanos en la dirección de protección civil (encargada de la RRD). Por ejemplo, se observa la siguiente situación:

- Alta frecuencia de desastres naturales y aumento en la magnitud de los daños.
- La recurrencia de desastres demanda tiempo y recursos humanos, dificultando la asignación de esfuerzos a los servicios ordinarios y a la planificación.
- La falta de recursos humanos en la dirección a cargo de protección civil, hace difícil conseguir el personal especializado con experiencia en tareas relacionadas con la RRD.

Estos retos no solo afectan a la implementación de los talleres del presente Proyecto, sino también pueden afectar el proceso de difusión e implementación de los planes locales de RRD en el país.

(2) Estrategias y lecciones

Ante esta situación, el presente Proyecto ha tomado medidas para responder a los retrasos en la elaboración de planes y a las dificultades para garantizar la participación continua en los talleres.

En primer lugar, se estableció un mecanismo mediante el cual se capacitó a los funcionarios de las direcciones estatales de RRD, con el fin de que acompañaran y asistieran a los funcionarios municipales en la formulación de sus planes. Asimismo, se implementó un sistema que permite compartir los contenidos de los talleres y brindar apoyo individualizado posteriormente, en caso de que los funcionarios municipales no puedan asistir debido a la atención de emergencias en su jurisdicción u otras razones. Se implementaron estos mecanismos después de alcanzar un acuerdo con los gobiernos estatales.

México implementa un protocolo distintivo de comunicación y transmisión de mensajes administrativos que consiste en que la información se transmite desde el Gobierno Federal a los gobiernos estatales, y de estos a los gobiernos municipales. Por lo tanto, es fundamental que exista una coordinación fluida entre los gobiernos estatales y municipales. Así, el presente Proyecto promovió la participación conjunta de los representantes estatales y municipales, para reforzar las relaciones de cooperación mutua, y de este modo facilitar el proceso de formulación de los planes locales de RRD.

Se considera que la participación ambiciosa de los gobiernos estatales será la clave para el éxito también en otras regiones que se planteen retos similares. Esta experiencia puede aplicarse ampliamente en el futuro para promover la formulación de planes locales de RRD y la ejecución de proyectos preventivos en México.

3.2. Realización de los cursos de capacitación para la elaboración del plan local de reducción de riesgo de desastres para la SGIRPC-CDMX

(1) Desafíos

La capacitación y la formulación de los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto comenzó en marzo de 2023, y se llevaron a cabo tres talleres hasta noviembre del mismo año. Los participantes completaron el borrador del respectivo plan en diciembre de 2023, invirtiendo casi ocho meses para este trabajo. Entre los participantes en la capacitación de los Primeros Sitios Piloto, a nivel estatal y municipal, se encontraban personas que habían participado previamente en el Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) de la JICA sobre "Gestión Integral de Riesgos de Desastres en América Latina y el Caribe". Su participación favoreció el intercambio de información sobre el contenido de la capacitación y los métodos de formulación de planes, contribuyendo al buen desarrollo de la formulación de los planes.

Posteriormente, a partir de marzo de 2024 se impartieron los talleres para los Segundos Sitios Piloto en los que la contraparte mexicana asumió el papel protagónico. Los talleres se desarrollaron con un calendario más flexible, tomando como referencia la experiencia de los Primeros Sitios Piloto, y concluyeron en marzo de 2025. Después de aproximadamente un año y dos meses de trabajo, en mayo del mismo año se formularon los borradores de los planes.

Tal como se indicó en el apartado 3.1 "Participación continua de los gobiernos locales en los cursos de capacitación sobre la elaboración de los planes locales de RRD y fomento de la elaboración de planes", la capacitación dirigida a los Segundos Sitios Piloto enfrentó algunas dificultades, entre ellas el retraso en la formulación de los planes por parte de ciertos municipios, debido a que su personal debía atender emergencias o por la escasez de recursos humanos. Asimismo, se observó que algunos participantes no lograron asimilar adecuadamente el contenido impartido, lo que hizo necesario revisar y corregir los planes elaborados en múltiples sesiones, tanto presenciales como remotas.

Por otro lado, muchos de los participantes de los Segundos Sitios Piloto eran funcionarios que dirigían los cuerpos de bomberos municipales, con poca o ninguna experiencia en la formulación de los planes locales de RRD.

(2) Estrategias y lecciones

Ante esta situación, se solicitó a los funcionarios de los Primeros Sitios Piloto que participaron en los talleres que asumieran un papel activo en la implementación de los talleres para los Segundos Sitios Piloto, brindando orientación, comentarios y compartiendo sus experiencias. Así, los participantes de los Primeros Sitios Piloto se unieron al grupo de los Segundos Sitios Piloto para realizar juntos los ejercicios, y proporcionaron apoyo concreto y eficaz, incluyendo la asistencia técnica e intercambio de conocimientos en cada paso del proceso. Gracias a esta iniciativa, los participantes de los Segundos Sitios Piloto pudieron avanzar en la elaboración de sus planes aprendiendo de los ejemplos anteriores.

El Objetivo General del presente Proyecto es promover la elaboración de los planes locales de RRD y la ejecución de los proyectos propuestos. Se reafirmó que la transmisión de los conocimientos y experiencias adquiridos por los gobiernos locales (estados y ciudades) que han emprendido estas iniciativas será sumamente útil para el despliegue hacia el futuro.

Además, a través de la capacitación impartida a los Segundos Sitios Piloto se observó que, posiblemente los funcionarios de la dirección de protección civil (a cargo de la RRD) de los pequeños municipios mexicanos no disponen de conocimientos ni experiencias suficientes en materia de RRD. Esta fue la primera experiencia de México en la elaboración de planes de RRD por iniciativa propia, incluyendo la definición de la modalidad adecuada para impartir la capacitación. En este sentido,

representó una valiosa oportunidad para adquirir conocimientos y experiencias útiles de cara al futuro despliegue de actividades de capacitación y formulación de planes.

3.3. Sistema de ejecución del Proyecto que involucra a múltiples partes interesadas

(1) Desafíos

Múltiples instituciones técnicas y los gobiernos estatales y municipales han intervenido en el presente Proyecto, por lo que los firmantes de las Minutas del JCC son muy diversos. Los firmantes de los organismos relacionados, como CNPC, AMEXID, CONAGUA y CENAPRED son todos del rango de director general. Se decidió incluir a los gobiernos estatales piloto como firmantes de las Minutas de JCC por haberse considerado necesario lograr el compromiso de los gobiernos estatales piloto en la elaboración de los planes locales de RRD junto con los gobiernos municipales. Así, finalmente, las minutas del JCC fueron firmadas por nueve organismos.

Sin embargo, debido a la lejanía de los estados piloto, no era posible que sus representantes acudieran cada vez a la capital para asistir al JCC, por lo que se decidió que la firma se realizaría por correo postal. En el transcurso, se produjeron situaciones imprevistas, como por ejemplo la hospitalización de uno de los firmantes, lo que provocó una interrupción temporal del procedimiento, y finalmente se tardó unos cinco meses en completar la recogida de las firmas.

(2) Estrategias y lecciones

Antes de la celebración del JCC, se envió el borrador del documento a todas las instituciones y se les solicitó que revisaran su contenido. Además, debido a las limitaciones geográficas dentro de México, no fue posible que todos los estados y municipios piloto participaran en las reuniones de JCC, y se decidió llevar a cabo un formato híbrido combinando las sesiones en línea y presenciales.

En este proyecto, los directores generales de los organismos competentes son los firmantes de los documentos oficiales, incluidos las Minutas de JCC. Como resultado, todas las instituciones involucradas en el Proyecto se integraron como signatarias, lo que implicó un largo proceso de coordinación y gestión administrativa. Para la ejecución de futuros proyectos en México, se recomienda alcanzar un consenso entre las partes interesadas a fin de establecer un sistema en el que las Minutas sean firmadas únicamente por un número mínimo de instituciones representativas -como en este caso la JICA, AMEXID y CNPC-, evitando así la necesidad de que todas las entidades involucradas deban suscribir los documentos.

Capítulo 4 Grado de cumplimiento del objetivo del Proyecto

4.1. Grado de cumplimiento de cada resultado esperado

4.1.1. Grado de cumplimiento del Resultado 1

Las actividades orientadas al cumplimiento del Resultado 1 consistieron en establecer sistemáticamente los objetivos, métodos y planes para la elaboración de los planes locales de RRD, y en preparar el marco operativo para su implementación en los Primeros Sitios Piloto.

El primer taller fue impartido con el objetivo de compartir la visión general de la metodología de 8 pasos para la formulación de los planes locales de RRD y para reforzar el reconocimiento común entre las partes interesadas sobre la importancia de la inversión preventiva en RRD.

Se realizó el análisis de la situación actual de la formulación de los planes locales de RRD en México, así como el análisis de las políticas de RRD y gobernabilidad según estados, para identificar los retos y se desarrollaron las actividades para iniciar la formulación de los planes en los Primeros Sitios Piloto (a nivel estatal y municipal). A través de estas actividades, se elaboró el calendario de formulación de los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto por iniciativa de la CNPC, definiendo el marco operativo para su implementación, los organismos responsables de la elaboración, así como las instituciones que proporcionarán apoyo técnico. El calendario de trabajo contempló un periodo de un año para la elaboración de los planes, desde la realización de los talleres hasta la finalización de sus respectivos borradores.

Además, se elaboró una hoja de ruta que recoge los pasos importantes para la aprobación y la ejecución de los planes elaborados en los Primeros Sitios Piloto. Es importante impulsar el proceso de aprobación de los planes locales de RRD elaborados para incorporar su contenido en los planes superiores estatales o municipales, a fin de garantizar la difusión y la sostenibilidad de los mismos. La implementación prioritaria de los proyectos propuestos en los planes y la promoción de medidas presupuestarias constituyen incentivos para los municipios y contribuyen a impulsar las actividades de formulación. En la Tabla 4.1 se resumen el grado de cumplimiento de los indicadores y los desafíos relacionados con el Resultado 1.

Tabla 4.1 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 1

Resultado	Indicador	Grado de cumplimiento	Desafíos
1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.	■ 1-1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación, aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.	■ 1-1. Se elaboró el plan de acción que incluye una hoja de ruta para la formulación, aprobación y ejecución de los planes locales de RRD (100%).	■ Se dará seguimiento en cada uno de los Primeros Sitios Piloto, incluso después de finalizado el Proyecto, en lo referente a la incorporación de los planes locales de RRD en los planes superiores y su aprobación por el Parlamento.

Fuente: El Equipo del Proyecto

4.1.2. Grado de cumplimiento del Resultado 2

Los Primeros Sitios Piloto (Ciudad de México y el estado de Chiapas) completaron por sus propios medios los planes locales de RRD, que incluyen las medidas concretas de reducción del riesgo de terremotos (Ciudad de México) e inundaciones (Estado de Chiapas), mediante los talleres de

capacitación y posterior corrección de los borradores por los expertos de la JICA.

En el futuro, los sitios piloto no deberán conformarse únicamente con la formulación de los planes, sino que será necesario establecer un sistema operativo que incorpore mecanismos de seguimiento y respaldo para llevar a cabo las acciones concretas de reducción de riesgos propuestas en los borradores, incluidos los trámites presupuestarios.

Se percató que México cuenta con planes de acción para dar respuesta de emergencia ante desastres, pero no con un plan preventivo orientado a la reducción del riesgo o a la promoción de medidas anticipadas de prevención. Esta capacitación no solo sirvió para formular los planes (borradores) de los Primeros Sitios Piloto, sino que también servirá como base para los futuros talleres que impartirá la CNPC a los municipios. En la Tabla 4.2 se resumen el grado de cumplimiento de los indicadores y los desafíos relacionados con el Resultado 2.

Tabla 4.2 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 2

Resultado	Indicador	Grado de cumplimiento	Desafíos
2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.	2-1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.	2-1. Se elaboraron los planes locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto, que incluyen las acciones concretas de reducción de riesgo (100%).	Es necesario establecer un sistema que garantice la ejecución eficaz de las acciones concretas de reducción de riesgos propuestas en los planes locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto, y tomar las medidas presupuestarias necesarias.

Fuente: El Equipo del Proyecto

4.1.3. Grado de cumplimiento del Resultado 3

El Resultado 3 consiste en impartir taller para "elaborar una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los planes locales de RRD (Paso 8)" que viene a ser la etapa final del proceso de elaboración de dichos planes. Esto, para hacer que los municipios que elaborarán los planes locales de RRD comprendan la metodología de gestión de los planes en su fase de ejecución (procesos y sistemas necesarios para la ejecución del plan, metodología de monitoreo, procedimientos de revisión, etc.) y que sobre la base de estos conocimientos, examinen los sistemas de ejecución y de revisión de los planes.

En los talleres los participantes de los Primeros Sitios Piloto (Estado de Chiapas y la Ciudad de México) agotaron discusión sobre la implementación, el monitoreo y la revisión del respectivo plan, elaboraron el borrador de la hoja de monitoreo, y finalmente redactaron el capítulo final de los borradores de los planes elaborados, completando así los documentos. En la Tabla 4.3 se resumen el grado de cumplimiento de los indicadores y los desafíos relacionados con el Resultado 3.

Tabla 4.3 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 3

Resultado	Indicador	Grado de cumplimiento	Desafíos
3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	3-1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.	3-1. Se definieron los lineamientos de monitoreo de los planes locales de RRD (Paso 8) y se preparó el borrador de la hoja	Una vez terminado de formular los planes, es necesario afianzar la implementación del monitoreo junto con los organismos

		de monitoreo (100 %).	pertinentes, mediante la aprobación de los planes locales de RRD, su incorporación a los planes superiores y su promoción en el Parlamento.
--	--	-----------------------	---

Fuente: El Equipo del Proyecto

4.1.4. Grado de cumplimiento del Resultado 4

Junto con la CNPC, se elaboró el plan de capacitación para los Segundos Sitios Piloto que consistió en impartir cuatro talleres a lo largo de un año. Luego, se prepararon los materiales didácticos para cada taller. El programa de capacitación fue diseñado sobre la base del programa elaborado por los expertos para los Primeros Sitios Piloto, enriquecido con la legislación, el sistema de RRD, las medidas concretas implementadas en México, los antecedentes, así como los planes locales de RRD elaborados por los Primeros Sitios Piloto. Una vez finalizada la capacitación, se revisaron los contenidos de los materiales didácticos y el formato de los planes de RRD, incorporando mejoras que los hicieran más comprensibles y prácticos, con base en los avances observados en la elaboración de los planes en los Segundos Sitios Piloto y en los problemas identificados durante el proceso.

Se elaboró el plan de capacitación para el periodo 2025-2028 junto con la CNPC utilizando los materiales didácticos elaborados, para desplegar las iniciativas de formulación de los planes de RRD en todo el país. La CNPC asumirá el papel protagónico para la impartición de la capacitación, proponiéndose elaborar los planes en tres estados o tres municipios hasta el año 2028. Sobre la base de la experiencia adquirida con los Segundos Sitios Piloto, se decidió seleccionar los municipios que manifestaran mayor interés, atribuyendo prioridad al diálogo con los estados. Además, se resolvió no incorporar en el plan aquellos contenidos cuya certeza no estuviera garantizada, y seleccionar los estados o municipios en la fase de ejecución de la capacitación.

Tabla 4.4 Grado de cumplimiento de los indicadores del Resultado 4

Resultado	Indicador	Grado de cumplimiento	Desafíos
4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	4-1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores y materiales. 4-2. Plan de implementación para 2025-2028, incluyendo organización(es) responsable(s) y posibles estados/municipios objetivo.	4-1. Se diseñó el programa de capacitación que incluye el currículo, equipo de docentes y los materiales (100 %). 4-2. Se elaboró el programa de capacitación para el período 2025-2028 (100%).	En cuanto al programa de capacitación para el periodo 2025-2028, se consideraron también los estados y municipios elegibles, pero este dato no fue incluido en el programa, sino solamente una meta cuantitativa, respetando la intención de la CP de no incluir en el plan aquellos contenidos cuya certeza no estuviera garantizada.

Fuente: El Equipo del Proyecto

4.2. Grado de cumplimiento del objetivo del Proyecto

El objetivo del presente Proyecto es elaborar los planes locales de RRD que incluyan acciones

concretas de RRD en los Primeros Sitios Piloto (Estado y Ciudad), y sistematizar la metodología de formulación en los talleres de capacitación. Es decir, el objetivo del Proyecto está constituido por dos ejes: "la formulación de planes locales de RRD" y "la programación de la capacitación".

Como los Primeros Sitios Piloto se elaboraron los planes locales de RRD para Tuxtla Gutiérrez (Estado de Chiapas) y para la Ciudad de México, a través de los talleres. Se elaboró el programa de capacitación reflejando las experiencias de los talleres para los Segundos Sitios Piloto iniciados en marzo de 2024, con base en los resultados de la capacitación para los Primeros Sitios. Dicho programa, junto con los materiales didácticos elaborados, forman el plan de implementación de la capacitación. Los resultados obtenidos en los talleres de cada paso sirvieron como retroalimentación para actualizar tanto los materiales didácticos como el programa de capacitación.

Se observaron determinados avances en la ejecución de los proyectos propuestos en los planes locales de RRD. En Tuxtla Gutiérrez (Estado de Chiapas), el plan local de RRD fue incorporado al plan estatal de ordenamiento territorial con la debida asignación de presupuesto para su gestión. Además, se pusieron en marcha algunos proyectos propuestos en el plan con el presupuesto municipal. Por otra parte, en la Ciudad de México, está previsto presentar el plan local de RRD a la Asamblea Municipal desde 2025, y se ha presentado un plan de acción sobre medidas contra los terremotos.

En cuanto al plan de implementación de capacitación, está previsto promocionar y difundir a nivel nacional los planes locales de RRD mediante la capacitación de otros estados y municipios a partir de 2025, utilizando el plan de capacitación elaborado y los materiales didácticos, incluyendo los vídeos. En la Tabla 4.5 se resumen el grado de cumplimiento de los indicadores del Objetivo del Proyecto.

Tabla 4.5 Grado de cumplimiento de los indicadores verificables del Objetivo del Proyecto

Objetivo del Proyecto	Indicador	Grado de cumplimiento	Desafíos
1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del Plan Local de RRD.	1. Planes Locales de RRD y sus planes de acción elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación y estrategia de implementación elaborados por la CNPC y CENAPRED.	1. Los planes locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto (Chiapas y CDMX) fueron elaborados. (100%) 2. Se elaboró el plan de capacitación para la elaboración de los planes locales de RRD (100%).	Continuar el proceso de aprobación de los planes locales de RRD de los Primeros Sitios Piloto por parte de los consejos locales y los planes superiores. En relación con la ejecución de proyectos, se recomienda adoptar las medidas presupuestarias y promover la ejecución de los proyectos a gran escala que requieran la intervención del Gobierno Federal, mediante la cooperación entre la ciudad y el estado.

Fuente: El Equipo del Proyecto

Capítulo 5 Recomendaciones para el cumplimiento del Objetivo General

5.1. Objetivo General del Proyecto e indicadores verificables

Se establecieron el Objetivo General y los indicadores verificables, que se muestran en la Tabla 5.1 para evaluar la manifestación sostenible de los resultados por parte de México, y para evaluar el despliegue horizontal, una vez terminado el Proyecto.

La CNPC está trabajando de forma comprometida y proactiva en todas sus actividades del Proyecto y, va más allá del alcance del mismo iniciando nuevas acciones para fortalecer las capacidades de gestión de riesgos de desastres de los gobiernos locales (municipios).

Tabla 5.1 Objetivo General e indicadores verificables

Objetivo General	Indicadores verificables
Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	- Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han entregado una solicitud/propuesta de financiamiento para una de las medidas priorizadas antes de junio de 2028, con las autoridades financieras a nivel internacional, nacional, estatal o municipal. - Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han implementado una de las medidas priorizadas (estructural o no estructural) antes de junio de 2028. - Al menos 3 estados o municipios fuera de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han sido capacitados y aprendido la metodología de los Planes Locales de RRD.

Fuente: El Equipo del Proyecto

A continuación, se entregan las recomendaciones para alcanzar el Objetivo General con base en el Objetivo y los indicadores determinados.

5.2. Recomendaciones para difundir la formulación de los planes de RDD en todo el país

■ Capacitación en la formulación de los planes de RRD para el periodo 2025-2028

Con el objetivo de promover la inversión en gestión de riesgos de desastres a través de la formulación de planes locales de RRD, como se definió en el Objetivo General del Proyecto, la CNPC impartirá los talleres sobre la formulación de planes locales de RRD aplicando la metodología de 8 pasos, siguiendo el plan de implementación de capacitación elaborada en la Actividades 4-5. Si bien no se han definido los estados y municipios que participarán en los talleres presenciales hasta 2028, se considera fundamental que ambos niveles de gobierno participen de manera conjunta, con el fin de facilitar la apropiación del contenido de los planes municipales de RRD por parte de los funcionarios estatales y canalizar de manera más efectiva la asistencia estatal hacia los municipios. Sobre este punto, se confirmó en la reunión para compartir los resultados y avances del Proyecto celebrada el 28 de marzo de 2025 como iniciativas orientadas al cumplimiento del Objetivo General del Proyecto. Además, es importante que la capacitación no se limite únicamente al personal de los departamentos de gestión de riesgos de desastres, sino que también involucre al personal de los demás departamentos municipales relacionados. Esta iniciativa resulta eficaz para que todos los funcionarios municipales comprendan mejor los planes de RRD y para evitar que su formulación se vea interrumpida en situaciones de emergencia por la eventual reasignación del personal a tareas de respuesta ante desastres.

En cuanto a los municipios elegibles para la capacitación, una opción viable sería seleccionar aquellos

municipios que aún no han elaborado sus planes, pero que pertenecen a los estados que ya han participado en el Proyecto (Chiapas, Guerrero y Veracruz) como sitios piloto. Este enfoque resulta adecuado, ya que estos municipios cuentan con un mayor conocimiento sobre las actividades desarrolladas y muestran un alto interés en la formulación de sus planes, lo que facilitaría el desarrollo de las acciones previstas.

■ Iniciativas relacionadas con la capacitación en la formulación de los planes de RRD a partir de 2028

Para difundir y replicar más estas iniciativas a partir de 2028, se entregan las siguientes recomendaciones.

- Elaboración de los materiales de capacitación sobre otros tipos de desastres.

Si bien es cierto que los materiales didácticos elaborados en el marco del presente Proyecto se enfocaron a los desastres sísmicos e inundaciones, se considera necesario crear también los materiales sobre otros tipos de desastres, como tsunamis, erupciones volcánicas, deslizamientos y corrimientos de tierra para lograr el despliegue a nivel nacional.

- Elaboración del programa de formación de formadores a nivel estatal

México cuenta con aproximadamente 2,500 municipios. La cooperación y coordinación entre los estados y municipios es fundamental para promover a nivel nacional la formulación de planes locales de RRD en los municipios. Después de haber acumulado experiencia en la implementación del programa de capacitación presencial, se recomienda que la CNPC diseñe un programa de formación de formadores (ToT) dirigido a los funcionarios estatales responsables de la gestión del riesgo de desastres, y que establezca un sistema mediante el cual los gobiernos estatales puedan brindar asistencia técnica a los gobiernos municipales en la elaboración de sus planes locales de RRD.

- Rediseño del programa de capacitación en un curso online de autoaprendizaje.

Para que cada municipio pueda aprender a su propio ritmo y avanzar en la formulación de planes de RRD, se recomienda desarrollar un curso en línea de autoaprendizaje sobre la formulación de planes locales de RRD, basado en la experiencia adquirida hasta ahora en la implementación de cursos de capacitación. Asimismo, se recomienda que estos cursos se publiquen en el sitio web de la CNPC "Preparados", o se incluyan como parte del programa ENAPROC.

■ Creación de incentivos para la formulación de los planes de RRD

Se conciben diversos enfoques como incentivos para la elaboración de los planes de RRD. Por ejemplo, en el caso del Fondo Preventivo, se recomienda que la formulación de planes de RRD sea uno de los criterios de evaluación para aprobar o no la solicitud, de modo que la formulación de dichos planes contribuya a garantizar la asignación presupuestaria. También para los evaluadores resulta útil, ya que queda claro que la solicitud presupuestaria se fundamenta en un plan de RRD que considera los riesgos de desastres y la priorización de los proyectos, y no en una petición ad hoc, lo que permite garantizar un uso más eficiente de los fondos disponibles. La CNPC continuará estudiando la propuesta de publicar en su sitio web los nombres de los municipios que elaboren los planes locales de RRD como incentivo.

Para incentivar la elaboración de los planes de RRD, se propone que la CNPC continúe presentando en el Foro Nacional de Protección Civil los buenos ejemplos de formulación y ejecución de dichos planes, reconociendo los esfuerzos y logros alcanzados por los municipios, con miras a fomentar la creación de municipios modelo en gestión del riesgo de desastres a nivel nacional.

5.3. Recomendaciones sobre la aprobación, presupuestación y ejecución de los planes de RDD en México

■ Asegurar el sistema operativo de implementación de los planes de RDD

Los Primeros y Segundos Sitios Piloto que elaboraron sus planes de RDD en el marco del presente Proyecto tramitarán la aprobación, la asignación presupuestaria y la implementación de los mismos. Por parte de los funcionarios municipales, es fundamental que se esfuercen por explicar claramente el contenido y los objetivos del plan de RDD al Alcalde, a la Asamblea Municipal y al Consejo de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de obtener su entendimiento y aprobación. Además del Alcalde, los departamentos competentes, la Asamblea Municipal y los actores estratégicos, también es fundamental involucrar a los comités de RDD - en caso de que ya existan - a fin de aprovechar sus funciones para fomentar una mejor comprensión y facilitar la aprobación de los planes de RDD. Por ejemplo, la hoja de ruta para la aprobación del plan de la Ciudad de México, uno de los Primeros Sitios Piloto, incluía realizar la presentación del plan al Consejo de Resiliencia de la Ciudad. En caso de que no exista un comité municipal de RDD, es importante establecer una nueva comisión que funcione como organismo central encargado de supervisar y dar seguimiento a los proyectos incluidos en los planes, con el fin de garantizar una implementación eficaz y sostenida de las acciones de RDD.

Además, es posible que las respuestas a las solicitudes de presupuesto o ejecución de proyectos varíen según el estado o municipio, incluyendo la posición jurídica que se le otorgue a los planes de RDD. Por lo tanto, es importante que cada municipio busque los métodos adecuados según su situación y avance en la implementación de las acciones.

La experiencia en la ciudad Tuxtla Gutiérrez, uno de los Primeros Sitios Piloto, evidenció que, en el México, los planes de RDD deben ser aprobados e incorporados al plan de desarrollo del municipio correspondiente para que puedan recibir asignación presupuestaria. En el caso del plan de la ciudad Tuxtla Gutiérrez, se decidió incorporarlo no solo al plan municipal, sino también al plan de desarrollo estatal, lo que permitió asignar presupuesto para la implementación del plan y para la ejecución de los proyectos propuestos. Incorporar el plan de RDD como parte del plan de desarrollo municipal o estatal, jerárquicamente superior, puede ser una opción eficaz, como en el caso de la Ciudad Tuxtla Gutiérrez. Además, aunque se trate de planes municipales de RDD, es importante explicar su contenido y alcance a los gobernadores y demás autoridades estatales, con el fin de que los comprendan, ya que su entendimiento es clave para asegurar la asignación presupuestaria y la ejecución de los proyectos a nivel estatal.

■ Utilización del presupuesto existente para la RDD (Programa Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN))

En lo que respecta a la obtención de presupuesto para la implementación de acciones propuestas, la primera fuente de recursos financieros sería el presupuesto municipal para infraestructura. Para ello, como se indicó anteriormente, es importante definir claramente la posición de los planes de e incorporarlos en el marco presupuestario. Existen otras fuentes de financiamiento disponibles, como el Fondo Preventivo del gobierno federal y el presupuesto estatal para la gestión del riesgo de desastres, el cual es independiente del fondo destinado a la respuesta ante emergencias. A continuación, se entregan las recomendaciones relacionadas con la utilización de dichos recursos financieros.

● Utilización del Fondo Preventivo para la prevención de desastres naturales

El Fondo Preventivo es un fondo accesible por los organismos gubernamentales centrales, institutos de investigación nacionales y regionales, y los organismos gubernamentales estatales. Cuando un municipio desea utilizar este fondo, puede presentar una solicitud a través del gobierno estatal para que éste último asuma la ejecución de trámites necesarios y la implementación de los proyectos. Esto se

traduce en la necesidad de mantener una estrecha colaboración entre los gobiernos estatal y municipal, sin la cual es difícil llevar a cabo los proyectos. En la actualidad, son pocos los casos en los que los municipios hayan utilizado los recursos del Fondo Preventivo.

Además, los requisitos para acceder a los recursos del Fondo Preventivo resultan ser muy exigentes para los municipios, lo que representa otro factor limitante. Una de las principales razones por las que las solicitudes municipales suelen ser rechazadas es que entre los criterios de evaluación se exige la existencia de un mapa de riesgos elaborado en los últimos cinco años. En realidad, son muy pocos los municipios que han elaborado estos mapas. Por lo tanto, el primer paso para acceder al Fondo Preventivo es presentar una solicitud de elaboración de mapas de riesgos.

Frente a esta limitación, sería conveniente modificar el sistema actual reduciendo los requisitos de acceso, a fin de facilitar el acceso de los municipios al Fondo. Flexibilizar el requisito referente al mapa de riesgos anterior de cinco a diez años sería un ejemplo. En las conversaciones con la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la CNPC, se señaló que, dado que los requisitos de estas solicitudes están establecidos por ley, cualquier cambio requerirá un proceso que llevará tiempo, como por ejemplo, recurrir a los parlamentarios. También sería útil la creación de un sistema que permita a los municipios solicitar los recursos del Fondo Preventivo directamente, sin pasar por el gobierno estatal. Este cambio permitiría a los municipios promover ambiciosamente los proyectos de RRD a iniciativa propia.

- Utilización del presupuesto estatal para la RRD

La aplicación ambiciosa del presupuesto estatal de RRD también es una opción válida. Por ejemplo, en el Estado de Guerrero, la ley establece la obligación de garantizar un presupuesto estatal para RRD, el cual también puede destinarse a financiar proyectos municipales en esta materia. Sin embargo, hasta ahora la atención se ha centrado principalmente en la respuesta de emergencia, y son pocos los casos en los que el presupuesto estatal se ha utilizado para inversiones preventivas, siendo prácticamente inexistente en el ámbito municipal. Es importante hacia el futuro cuantificar los fondos disponibles a nivel estatal y determinar qué parte de tal presupuesto puede asignarse a los municipios. Los municipios, por su parte, también deberán estar al tanto de estas tendencias y utilizarlos de manera adecuada. Adicionalmente, es fundamental que el Estado proporcione a los municipios información clara y actualizada sobre los recursos presupuestarios disponibles, y que la difunda de manera amplia y accesible.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, se considera importante que los estados apoyen a los municipios en la asignación de presupuestos para la RRD. Para ello, es necesario que los municipios compartan con el Estado la información precisa sobre los proyectos propuestos en el plan de RRD, incluyendo su orden de prioridad, y que la difundan ampliamente, promoviendo ambiciosamente estos proyectos. Por otra parte, es necesario brindar apoyo técnico y administrativo para que los estados y municipios puedan gestionar eficazmente la solicitud de financiamiento ante el Fondo Preventivo, a la par de brindar apoyo para que los municipios tengan acceso al presupuesto estatal. Los planes locales de RRD pueden incluir proyectos cuya ejecución corresponde al Estado. En este sentido, es importante que los gobiernos estatal y municipal sostengan un diálogo exhaustivo y colaboren estrechamente para que el Estado asuma con decisión y compromiso la implementación de dichos proyectos.

ANEXOS

Matriz de Diseño del Proyecto (PDM)

Matriz de Diseño del Proyecto

Versión 4: 17 de mayo, 2024

Nombre del proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución ejecutora: Nivel Federal; Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Instituciones de Apoyo Técnico: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Grupo objetivo: Nivel Administrativo; personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil
Nivel técnico y directivo; personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas
Sitio del proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto), Estados de Veracruz y Guerrero (Segundos Sitios Piloto)
Periodo de cooperación: 36 meses (3 años)

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
Objetivo general Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	1. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han entregado una solicitud/propuesta de financiamiento para una de las medidas priorizadas antes de junio de 2028, con las autoridades financieras a nivel internacional, nacional, estatal o municipal. 2. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han implementado una de las medidas priorizadas (estructural o no estructural) antes de junio de 2028. 3. Al menos 3 estados o municipios fuera de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han sido capacitados y aprendido la metodología de los Planes Locales de RRD.	- Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto - Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiencia presupuestaria para la implementación de los Planes Locales de RRD
Objetivo del proyecto 1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del Plan Local de RRD.	1. Planes Locales de RRD y sus planes de acción elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación y estrategia de implementación elaborados por la CNPC y CENAPRED.	- Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	
Resultados esperados 1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación, aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.	- Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	
2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.	1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.	- Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	
3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	- Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	
4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores y materiales. 2. Plan de implementación para 2025-2028, incluyendo organización(es) responsable(s) y posibles estados/municipios objetivo.	- Informe de Finalización del Proyecto - Hoja de Monitoreo del Proyecto	

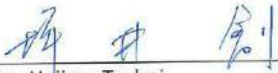
Actividades	Insumos		Condición previa
	Parte japonesa	Parte mexicana	
1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD.	(1) Asignación de Expertos	(1) Designación del personal contraparte	El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19.
1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México.			
1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2.	Un experto de largo plazo	- Director del Proyecto	
1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3.	-Coordinador de Proyecto (36 meses)	- Gerente del Proyecto	
2-1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	Tres expertos de corto plazo	- Dos Oficiales de Proyecto	
2-2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal.	-Plan de RRD por Terremotos	(2) Espacio de Oficinas e instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico)	
2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto.	-Medidas de Control de Inundaciones	- Oficinas e instalaciones	
2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3.	-Promoción de la Inversión en RRD	- Servicios básicos y conexiones a Internet	
2-5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto.	(2) Equipo	(3) Costo local para la implementación del proyecto	
2-6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5.	-N/D		
2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.	(3) Capacitación en Japón para el personal de la contraparte		
3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	-8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD		
3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	y la política de RRD a nivel nacional y local		
4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad).	-Identificación de riesgos en terremotos e inundaciones		
4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	-Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no		
4-3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto.	estructurales		
4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto.			
4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país.			
4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación.			
4-7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto.			

Plan de Operación (PO)

[illegible]

Minuta de la primera reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC)

MINUTAS DE REUNIONES
DEL
PRIMER COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTO
ENTRE
LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
Y
LAS AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PARA MODIFICAR EL REGISTRO DE DISCUSIONES
RESPECTO AL
PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES EN MÉXICO

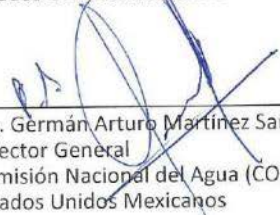

Mtro. Hajime Tsuboi
Director General
Oficina de México
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón


Mtro. Raúl Álvarez Villaseñor
Director General de Operación de Proyectos
en México
Agencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General
Centro Nacional de Prevención de Desastres
(CENAPRED)
Estados Unidos Mexicanos


Dr. Luis Manuel García Moreno
Secretario de Protección Civil
Gobierno del Estado de Chiapas


Lic. Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora Nacional de Protección Civil
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Germán Arturo Martínez Santoyo
Director General
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
Estados Unidos Mexicanos


Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas
Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil
Ciudad de México
Estados Unidos Mexicanos

Estados Unidos Mexicanos

El Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México (en adelante referido como "el Proyecto") dio inicio desde el 24 de junio de 2022 con base en el acuerdo del Registro de Discusiones (R/D), que se firmó el 2 de marzo de 2022 entre la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (en adelante referido como "CNPPC") y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante referida como "JICA").

El Proyecto está siendo implementado en colaboración con el organismo ejecutor de la Dirección General de Protección Civil (en adelante referida como "DGPC"), y las instituciones federales y estatales involucradas, y el Equipo de Expertos de JICA.

Ambas partes organizaron el primer Comité de Coordinación Conjunto (JCC, por sus siglas en inglés) el 29 de septiembre de 2022, para discutir la implementación del Proyecto. Como resultado de dicha discusión, los representantes de los organismos involucrados estuvieron de acuerdo en los asuntos mencionados en los documentos adjuntos.

Ciudad de México, 29 de septiembre de 2022

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Los siguientes puntos fueron discutidos y acordados durante la primera reunión del Comité de Coordinación Conjunto (JCC, por sus siglas en inglés).

1. Esquema del proyecto basado en el plan de trabajo

El líder del Equipo del Proyecto de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) hizo una presentación sobre el esquema del proyecto basado en el plan de trabajo. Como resultado de la presentación de los debates, los miembros del JCC aprobaron el esquema del proyecto basado en el plan de trabajo.

El líder del Equipo del Proyecto de JICA explicó que se establecerá el Comité de Coordinación Conjunto (JCC) como órgano central para promover la coordinación interinstitucional de las instituciones relacionadas al proyecto y lograr la administración eficiente del mismo. El JCC se reunirá por lo menos una vez al año para realizar las gestiones de autorización del plan anual de acción, revisión general del avance de las actividades, ejecución del monitoreo y la evaluación del proyecto e intercambio de opiniones sobre los temas centrales que surjan durante el periodo del proyecto, el cual fue comprendido y aprobado por sus miembros. El líder del Equipo del Proyecto de JICA explicó que la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana es la principal agencia contraparte, que el CENAPRED y la CONAGUA son las instituciones de apoyo técnico, mientras que la Ciudad de México y el Estado de Chiapas son los primeros sitio piloto para formular planes locales de reducción de riesgo de desastres mediante el Proyecto, que fue comprendido por los miembros del JCC.

2. Monitoreo del Proyecto

El monitoreo del Proyecto y su formato fueron explicados y distribuidos a los miembros del JCC previamente, siendo acordados en este. El informe de monitoreo tiene como objetivo obtener la información sobre el progreso y los resultados de las actividades del proyecto basadas en el Matriz de Diseño del Proyecto (PDM, por sus siglas en inglés).

3. Resultados del estudio de línea base

Los resultados del estudio de línea base relacionados con los indicadores del PDM destinados a medir los efectos del proyecto fueron compartidos por la CNPC y discutidos con los miembros del JCC. Los miembros del JCC aprobaron el contenido del estudio de línea base.

4. Lista de participantes en el programa de capacitación

Los miembros del JCC revisaron la lista de las personas que participaron en la primera sesión de capacitación realizada el 26 y 27 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México, y acordaron que las mismas personas continuarán participando en el programa de capacitación del Proyecto.

5. Revisión de la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM, por sus siglas en inglés)

A partir de la discusión entre el equipo del proyecto de JICA y la CNPC, realizada antes de la primera reunión del JCC, se hizo la revisión del PDM. El PDM revisado (Anexo 3) fue distribuido y explicado a los miembros del JCC.

Anexo 1: Esquema del Proyecto

Anexo 2: Lista de la revisión del PDM

Anexo 3: Matriz de Diseño del Proyecto revisado (PDM)

Anexo 4: Plan de Operación revisado (PO)

Anexo 5: Formato de la Hoja de Monitoreo

Anexo 6: Resumen de los resultados del estudio de línea base

Anexo 7: Lista de participantes en el programa de capacitación

Anexo 1

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Coordinación Nacional de Protección Civil

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Resumen del Proyecto

Septiembre de 2022

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Earth System Science Co., Ltd.

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Descripción del proyecto

Periodo del Proyecto

Junio del 2022 – Junio del 2025 (3 años)

Institución Ejecutora :

Coordinación Nacional de Protección Civil, Secretaría de
Seguridad y Protección Ciudadana

Agencia de Colaboración :

Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el
Desarrollo (AMEXCID)

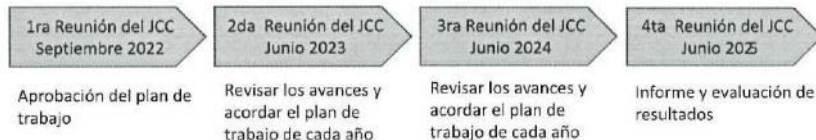
Instituciones de Apoyo Técnico :

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

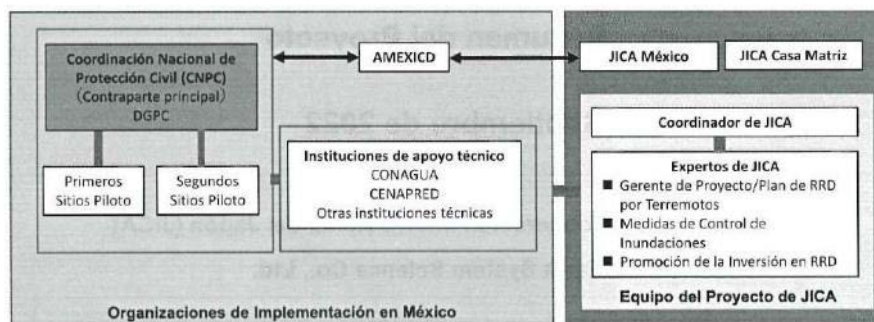
Sitio del Proyecto

Ciudad de México y Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto)

Celebración de la reunión de JCC (Comité de Coordinación Conjunto)



Sistema de Implementación del Proyecto



Objetivo General : Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.

Propósito del Proyecto : Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.



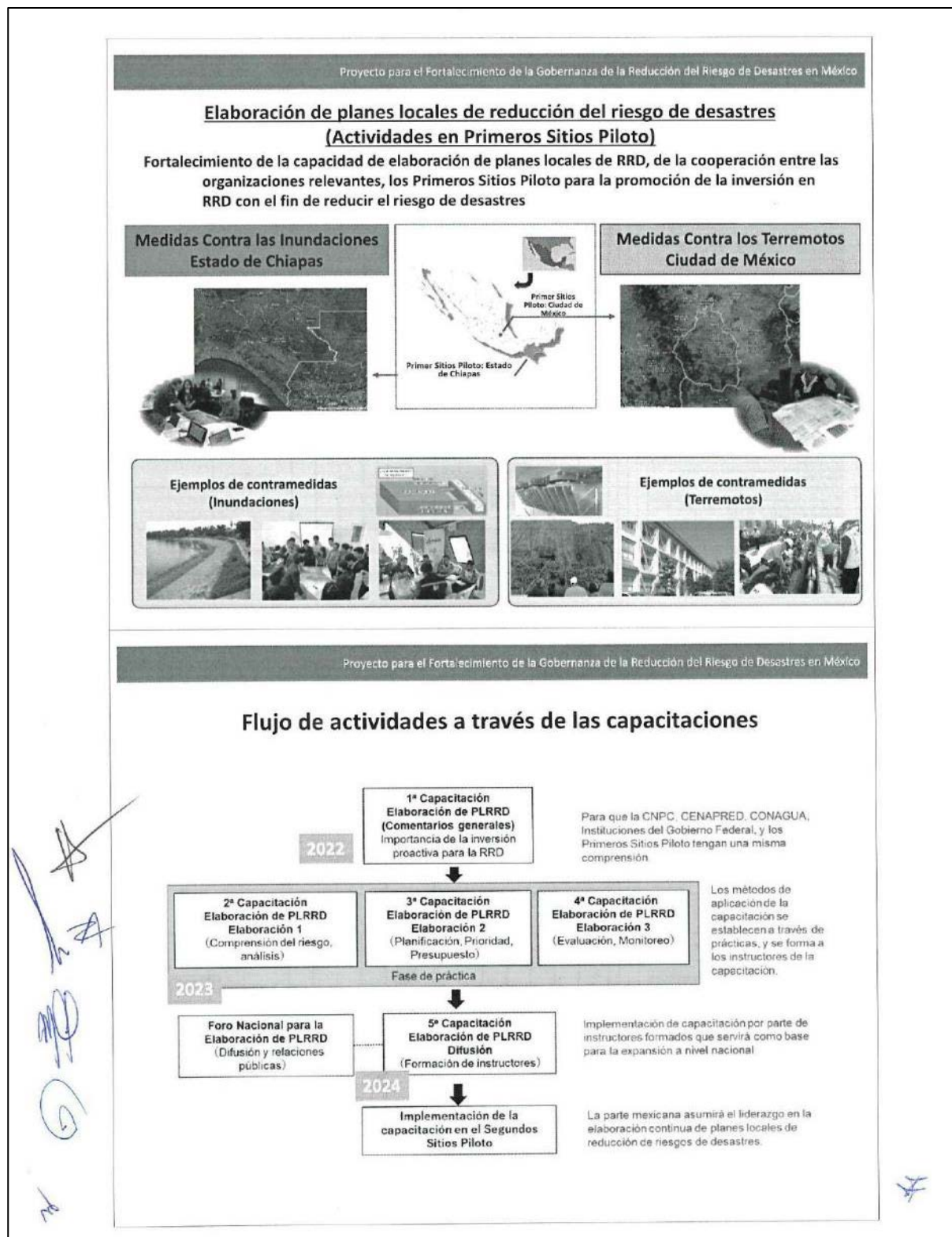
- **Resultado 1 :** En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.
- **Resultado 2 :** En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.
- **Resultado 3 :** El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.
- **Resultado 4 :** Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Pilotos.

Plan Operativo de Resultado 1 y 2

Anexo 2. R. de los Primeros Síntes Plots, en Formatos Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastres específicos en el caso de incendios e inundaciones.									
2.1 Realizar un segundo taller orientado sobre los métodos para la elaboración de Planes Locales de RRD.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.2 Recopilar y organizar la información sobre la exposición de peligros y riesgos de los Primeros Síntes Plots a nivel estatal y municipal.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas educativas implementadas por las Gobiernos Locales y Estadales en el Primeros Síntes Plots.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.4 Aprender a los riesgos naturales a partir de la información obtenida en las actividades 2.2 y 2.3.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.5 Examinar y priorizar las condiciones a implementar en los Primeros Síntes Plots.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.6 Pasarle una propuesta de contenidos estructurales analizados los aspectos de seguridad y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2.5.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						
2.7 Realizar un taller de taller detallado sobre los métodos de educación de los Planes Locales de RRD y recopilar todos los proyectos en los contenidos como el Plan Local de RRD de los Primeros Síntes Plots, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2.5 y 2.6.		X	Plan						Exteriores japoneses
			Actual						

Plan Operativo de Resultado 3 y 4

[illegible]

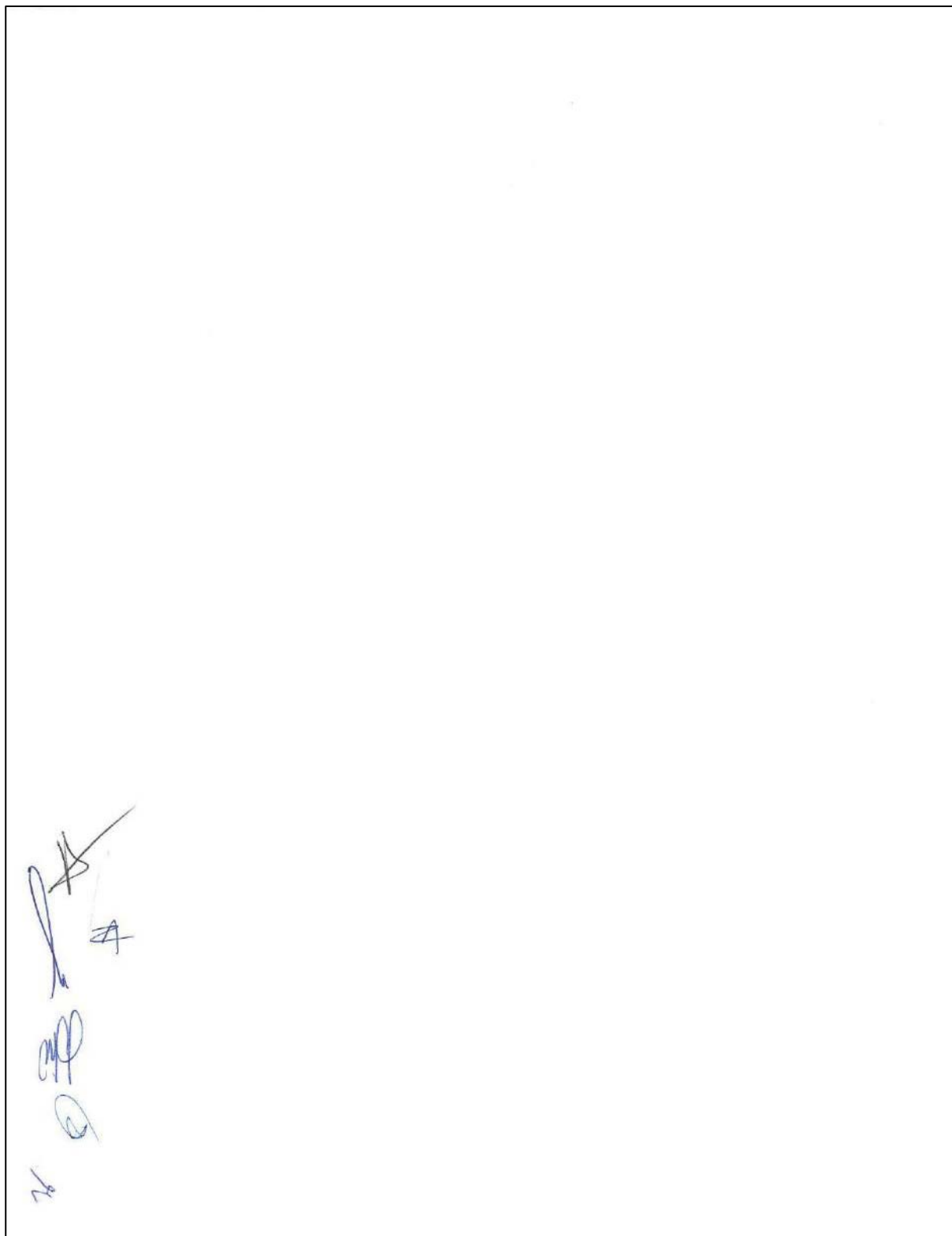


Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México			
Esquema de capacitaciones previsto en Japón (provisional)			
	1ª capacitación	2ª capacitación	3ª capacitación
Número de personas	Alrededor de 5 personas por curso		
Período de implementación	Cerca de 2 semanas		
Año/Mes	Mayo de 2023	Enero de 2024	Enero de 2025
Participantes	CNPC (DGPC), CENAPRED, CONAGUA, personal de las contrapartes en el Estado de Chiapas y de la Ciudad de México		CNPC (DGPC) y personal de las contrapartes de los Segundos Sitios Piloto

Temas de capacitación

1. Método de 8 pasos para elaborar planes locales de reducción del riesgo de desastres y políticas nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres.
2. Evaluación de amenazas por terremotos e inundaciones.
3. Reducción del riesgo de desastres a través de medidas estructurales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Anexo 2

Anexo 2: Lista de la revisión de la PDM

A continuación, se indican las modificaciones realizadas a la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM) original (versión 1) que se adjunta en el Registro de Discusiones (R/D).

1. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Institución ejecutora, Agencia de colaboración, Instituciones de Apoyo Técnico

Original		Modificación
Institución ejecutora	Coordinación Nacional de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Coordinación Nacional de Protección Civil, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración	AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Instituciones de Apoyo Técnico:	CONAGUA CENAPRED	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Aclaración de terminología.		

2. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Sitio del proyecto, Resumen narrativo, Indicadores objetivamente verificables, Medios de verificación y Actividades

Original	Modificación
Sitios Piloto Fase 1	Primeros Sitios Piloto
Sitios Piloto Fase 2	Segundos Sitios Piloto
Aclaración de terminología.	

3. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Indicadores objetivamente verificables, [Objetivo general]

Original	Modificación
Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los gobiernos municipales o estatales de los Piloto Fase 1 y Fase 2.	Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los Gobiernos Estatales de los Primeros y Segundos Sitios Piloto.
Aclaración de terminología.	

4. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Indicadores objetivamente verificables, [Objetivo del proyecto]

Original	Modificación
2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC.	2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED.
A través del estudio de línea base, se acordó que la CNPC y el CENAPRED colaborarán estrechamente en el desarrollo del plan de capacitación.	

5. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Medios de verificación, [Objetivo general]

Original	Modificación
Informe anual de RRD de los Sitios Piloto Fase 1 y Fase 2. Informe anual de la CNPC.	Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.
Aclaración de terminología.	

6. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Medios de verificación, [Objetivo del proyecto]

Original	Modificación
Informe de finalización del proyecto.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.
Aclaración de terminología.	

7. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Resumen narrativo, [Resultado 3]

Original	Modificación
3. Mediante el Proyecto, se elabora una hoja de evaluación del riesgo existente y residual para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.
Aclaración de terminología.	

8. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Indicadores objetivamente verificables, [Resultado 3]

Original	Modificación
1. Ficha de evaluación de los riesgos existentes y residuales para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.
Aclaración de terminología.	

Actividades	Año	1er Año												2do Año												3er Año												Organización Responsable																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		2022												2023												2024												2025												Japón	México																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Sub-Actividades																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

9. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades

Original	Modificación
Celebrar	Realizar
Aclaración de terminología.	

10. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades, [Resultado 1]

Original	Modificación
1-3 Analizar las tareas de elaboración e implementación de la situación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2.	1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2.
Aclaración de terminología.	

11. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades, [Resultado 2]

Original	Modificación
2-7 Celebrar un tercer taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.
2-8 Reunir todas las contramedidas propuestas como un Plan Local de RRD de los Sitios Piloto Fase 1, basándose en los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.	
Aclaración de terminología.	

12. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades, [Resultado 3]

Original	Modificación
3.2 Formular una ficha de evaluación de los riesgos existentes y residuales para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	3.2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.
Aclaración de terminología.	

13. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades, [Resultado 4]

Original	Modificación
4-1 Seleccionar los Sitios Piloto Fase 2	4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad)
Aclaración de terminología.	

14. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Actividades, [Resultado 4]

Original	Modificación
4-5 Preparar un plan de capacitación para aplicarlo en los Sitios Piloto Fase 2.	4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país.
Aclaración de terminología.	

15. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Insumos, [Parte japonesa]

Original	Modificación
(1) Asignación de Expertos Experto de largo plazo -Coordinador de proyecto (36 meses) Expertos a corto plazo - Método de 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD - Planificación de la reducción del riesgo sísmico - Planificación de la reducción del riesgo de inundación - Experiencias japonesas de inversión previa al desastre para la RRD	(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo -Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres Expertos de corto plazo - Plan de RRD por Terremotos - Medidas de Control de Inundaciones - Promoción de la Inversión en RRD
Aclaración de terminología.	

16. Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), Insumos, [Parte mexicana], Designación del personal contraparte

Original	Modificación
Contrapartes	Dos Oficiales de Proyecto
Aclaración de terminología.	

PDM: Matriz de Diseño del Proyecto

Nombre del proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución ejecutora: Nivel Federal; Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Técnico: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Grupo objetivo: Nivel Administrativo; personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil
Sitio del proyecto: Nivel técnico y directivo; personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas
Periodo de cooperación: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto)
36 meses (3 años)

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
[Objetivo general] Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	1. Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los Gobiernos Estatales de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. 2. Algunas actividades de los Planes Locales de RRD son implementadas.	Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiencia presupuestaria para la implementación de los Planes Locales de RRD
[Objetivo del proyecto] 1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	1. Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
[Resultados esperados] 1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	

Anexo 3

2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.	1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19.
3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
Insumos			
[Parte japonesa]		[Parte mexicana]	
(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres expertos de corto plazo - Plan de RRD por Terremotos - Medidas de Control de Inundaciones - Promoción de la inversión en RRD (2) Equipo - N/D (3) Capacitación en Japón para el personal de la contraparte - 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD y la política de RRD a nivel nacional y local. - Identificación de riesgos en terremotos e inundaciones - Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no estructurales		(1) Designación del personal contraparte - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales de Proyecto (2) Espacio de Oficinas e instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico) - Oficinas e instalaciones - Servicios básicos y conexiones a Internet (3) Costo local para la implementación del proyecto	
[Actividades]			
<Resultado 1> 1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD. 1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. 1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2. 1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3.			

<Resultado 2> 2-1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 2-2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal. 2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto. 2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. 2-5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto. 2-6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5. 2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.	Idem	Idem
<Resultado 3> 3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	Idem	Idem



Plan Operativo (PO) Ver.2

Nombre del Proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Fecha 29, Septiembre, 2022

Insumos	Año		1er Año			2023			2o Año			3er Año			Observaciones										
	Mes		2022			2023			2024			2025													
	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8		9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Expertos	Plan																								
	Coordinador de Proyecto																								
	Actual																								
	Plan de RRD por Terrenotos																								
	Actual																								
Medidas de Control para Inundaciones	Plan																								
	Actual																								
	Plan																								
Promoción de la Inversión en RRD	Plan																								
	Actual																								
	Plan																								
Equipamiento	Plan																								
	Actual																								
	Plan																								
Capacitación en Japon	Plan																								
	Actual																								
	Plan																								
Capacitaciones en país / en Tercer País	Plan																								
	Actual																								
	Plan																								
Actividades	Sub-Actividades																								
	Resultado 1: En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.																								
	1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD.																								
1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México.																									

Anexo 4

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

4

Actividades	Año	1er Año												2do Año												3er Año												Organización Responsable													
		2022												2023												2024												2025												Japón	México
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6																				
Sub-Actividades																																																			
Resultado 3: El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.																																																			
3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	X																																																		
3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	X																																																		
Resultado 4: Se diseñó un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.																																																			
4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad).	X																																																		
4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD.	X																																																		
4-3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto.	X																																																		
4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto.	X																																																		
4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país.	X																																																		
4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de Capacitación.	X																																																		
4-7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto.	X																																																		

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

⑱

⑲

⑳

㉑

㉒

㉓

㉔

㉕

㉖

㉗

㉘

㉙

㉚

㉛

㉜

㉝

㉞

㉟

㊱

㊲

㊳

㊴

㊵

㊶

㊷

㊸

㊹

㊺

㊻

㊼

㊽

㊾

㊿

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

⑪

⑫

⑬

⑭

⑮

⑯

⑰

<

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and various initials.

Actividades	Año		2022			2023			2024			2025			Organización Responsable		
	Mes		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	Japón	México	
	Sub-Actividades																
Duración / Fase	Año		2022			2023			2024			2025					
	Mes		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6			
	Plan																
Plan de Monitoreo	Año		2022			2023			2024			2025			Comentarios		
	Mes		7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6			
	Plan																
Monitoreo	Actual																
	Plan																
	Actual																
Comité de Coordinación Conjunta (CCC)	Plan																
	Actual																
	Actual																
Configurar el Plan de Operación Detallado	Plan																
	Actual																
	Actual																
Entrega de la Hoja de Monitoreo	Plan																
	Actual																
	Actual																
Misión de Monitoreo de Japón	Plan																
	Actual																
	Actual																
Monitoreo Conjunto	Plan																
	Actual																
	Actual																
Post Monitoreo	Plan																
	Actual																
	Actual																
Reportes/Documentos	Plan																
	Actual																
	Actual																
Informe de Finalización del Proyecto	Plan																
	Actual																
	Actual																
Relaciones Públicas	Plan																
	Actual																
	Actual																
Comentarios																	
3 años después de la finalización del proyecto																	

Anexo 5

PM Formato 3-1 Resumen de la hoja de monitoreo

PARA DG de la OFICINA DE JICA en México

Hoja de monitoreo del proyecto

Título del proyecto: Proyecto para el fortalecimiento de la gobernanza de la
reducción del riesgo de desastres en México

Versión de la hoja: Ver.1 (Periodo: XXX/XX/202X – XX/XX/202X)

Nombre:

Lic. Laura Velázquez Alzúa

Cargo: Directora del Proyecto

Nombre:

Mtro. Hodaka Igo

Cargo: Gerente de Proyecto del

Equipo de Expertos de JICA

Fecha de presentación:

XX/XX/2022

I. Resumen

1 Progreso

1-1 Progreso de los insumos

1-2 Progreso de las actividades

1-3 Logros de los resultados

1-4 Logros del propósito del proyecto

1-5 Cambios de riesgos y acciones de mitigación

1-6 Avance de las Acciones emprendidas por JICA

1-7 Avance de las Acciones emprendidas por el Gobierno de México

1-8 Progreso de las consideraciones ambientales y sociales (si corresponde)

1-9 Progreso de las consideraciones sobre Género / Consolidación de la paz /
Reducción de la pobreza (si corresponde)

1-10 Otros asuntos notables/ considerables relacionados/ que afecten al proyecto
(como otros proyectos de JICA, actividades de las contrapartes, otros donantes,
sectores privados, ONG, etc.)

2 Retraso del programa de trabajo o problemas (si los hubiera)

2-1 Detalle

PM Formato 3-1 Resumen de la hoja de monitoreo

2-2 Causa

2-3 Acciones a tomarse

2-4 Funciones de las personas u organizaciones responsables (JICA, Gobierno de México, etc.)

3 Modificación del plan de implementación del proyecto

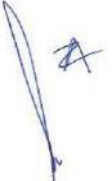
3-1 PO

3-2 Otras modificaciones en el plan de implementación detallado

Observaciones: La enmienda del R/D y PDM (título del proyecto, duración, sitio (s) del proyecto, grupo (s) objetivo, estructura de implementación, objetivo superior, propósito del proyecto, resultados, actividades e insumos) deben ser autorizados por la Casa Matriz de JICA. Si el equipo del proyecto considera necesario modificar alguna parte del R/ D y PDM, el equipo puede proponer el borrador.)

4 Actividades actuales del Gobierno de México para asegurar la Sostenibilidad del Proyecto después de su finalización

II. Hoja de monitoreo del proyecto I & II según se adjunta






Hoja de Monitoreo del Proyecto I (Revisión de la Matriz de Diseño del Proyecto)

Nombre del Proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución Ejecutora: Coordinación Nacional de Protección Civil (CONPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de Colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID)
Instituciones de Apoyo Técnico: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Grupo Objetivo: Nivel Administrativo, personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Nivel Técnico y Directivo, personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas
Sitio del Proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Puntos)
Período de Ejecución: 36 meses (3 años)

Version 1.0
Fecha 29, Septiembre de 2022

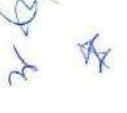
PM Form2 2 Hoja de Monitoreo I

Objetivo General	Indicadores Objetivo/Verificables	Medios de Verificación	Seguimiento Inmediato	Logros	Comentarios
Fortalecer mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RLRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previo a la ocurrencia del desastre.	1. Cuestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RLRD por parte de los Gobiernos, Estados de los Estados y Municipios. 2. Disponibilidad de los Planes Locales de RLRD en implementación.	Informes de RLRD de los Primeros y Segundos Sitios Puntos. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiente presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RLRD.		
Objetivo del Proyecto	1. Formular Planes Locales de RLRD con medidas concretas de reducción de riesgo e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RLRD.	1. Planes locales de RLRD elaborados por la mayoría de los Primeros y Segundos Sitios Puntos. 2. Aplicación de capacitación elaborada por la CONPC y CENAPRED.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.		
Resultados Esperados	1. En los Primeros Sitios Puntos, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RLRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas. 2. En los Primeros Sitios Puntos, se formulan Planes Locales de RLRD con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RLRD, identificando el rol de las instituciones involucradas. 2. Planes Locales de RLRD formulados por los Primeros Sitios Puntos, con medidas concretas de reducción de riesgos.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.		
3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RLRD.	1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RLRD.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.			
4. Se diseñó un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RLRD y en el conocimiento empírico de los estudios y una lista de capacidades.	1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RLRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacidades.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.			

Actividades	Indicadores	Partes involucradas	Supuestos importantes
«Resultado 1» 1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD. 1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. 1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD. 1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3. «Resultado 2» 2-1 Realizar un segundo taller orientado sobre los métodos para la elaboración de Planes Locales de RRD. 2-2 Realizar un taller sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal. 2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto. 2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. 2-5 Evaluar y priorizar las contingencias a implementar en los Primeros Sitios Piloto. 2-6 Formular una propuesta de contingencias estructurales evitando los procesos de licitación y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5. 2-7 Realizar un taller orientado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contingencias como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6. «Resultado 3» 3-1 Realizar un cuarto taller orientado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Primeros Locales de RRD. «Resultado 4» 4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipales). 4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de los Planes Locales de RRD. 4-3 Seguir un método de apoyo técnico y/o de alta capacidad para la elaboración de los Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto. 4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto. 4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país. 4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación.	(1) Asignación de Ejercicios Un ejercicio de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres ejercicios de corto plazo - Plan de RRD por Territorios - Método de Control de Implementación - Promoción de la Inversión en RRD (2) Ejercicio - UNO (3) Capacitación en línea para el personal de la coordinación (4) Sesos para la elaboración de los Primeros Locales de RRD y la política de RRD en nivel nacional y local (5) Capacitación de riesgos en terrenos e instalaciones (6) Implementación de RRD con contingencias estructurales y no estructurales (7) Designación del personal correspondiente - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales del Proyecto (8) Espacio de Opiniones e Interacciones para los expertos (asesores, comité operativo nacional) - Opiniones e interacciones - Servicios técnicos y conexiones a Internet (9) Círculo local para la implementación del	(1) Asignación de Ejercicios Un ejercicio de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres ejercicios de corto plazo - Plan de RRD por Territorios - Método de Control de Implementación - Promoción de la Inversión en RRD (2) Ejercicio - UNO (3) Capacitación en línea para el personal de la coordinación (4) Sesos para la elaboración de los Primeros Locales de RRD y la política de RRD en nivel nacional y local (5) Capacitación de riesgos en terrenos e instalaciones (6) Implementación de RRD con contingencias estructurales y no estructurales (7) Designación del personal correspondiente - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales del Proyecto (8) Espacio de Opiniones e Interacciones para los expertos (asesores, comité operativo nacional) - Opiniones e interacciones - Servicios técnicos y conexiones a Internet (9) Círculo local para la implementación del	Continúa Financ El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19. «Indicadores y contingencias»







Hoja de Monitoreo del Proyecto I II (Revisión del Plan Operativo)

Fecha 29, Septiembre, 2022

Nombre del Proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Monitoreo

Insusos	Año	1er Año												2do Año												3er Año												Observaciones	Problema	Solución																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
		2022												2023												2024															2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
		Mes	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5				6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Ejercicio	Coordinador de Proyecto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Actividades	Sub-Actividades	Año	1er Año												2do Año												3er Año												Organización Responsable	Logros	Problemas y Contingencias																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
			2022												2023												2024															2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

Actividades	Sub-Actividades	Año												Organización Responsable		Logros	Problemas y Consejos																
		1er Año				2do Año				3er Año				Japón	México																		
		2022	2022	2022	2022	2023	2023	2023	2023	2024	2024	2024	2024					2025	2025	2025	2025												
Duración / Fase		Plan	Actual																														
Plan de Monitoreo		Plan	Actual																														
Monitoreo		Plan	Actual																														
Comité de Coordinación Conjunta (CCC)		Plan	Actual																														
Configurar el Plan de Operación Detallado		Plan	Actual																														
Entrega de la Hoja de Monitoreo		Plan	Actual																														
Validar el Monitoreo de Japón		Plan	Actual																														
Monitoreo Conjunto		Plan	Actual																														
PBI Monitoring		Plan	Actual																														
Reportes/Documentos		Plan	Actual																														
Informe de Finalización del Proyecto		Plan	Actual																														
Reflexiones Públicas		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														
		Plan	Actual																														

Anexo 6

Resumen de los resultados del estudio de base

Línea de Base: Objetivos

Como primer paso en el proyecto, se realizó un breve estudio para:

- Revisar objetivos generales y particulares, resultados esperados, e indicadores previamente definidos en la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM).
- Analizar el estado presente (base) de cada indicador, definir posibles metas, y si fuera necesario, proponer nuevos indicadores.
- Identificar las necesidades y expectativas de cada institución acerca del programa de capacitación en México y Japón.

[Matriz de Diseño del Proyecto (PDM)]

PDM: Matriz de Diseño del Proyecto (Finalista)		Versión: 1.1, Marzo 2, 2022	
Nombre del proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México			
Institución ejecutora: Nivel Federal: Coordinación Nacional de Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana			
Agencia de colaboración: ANIBEXCO			
Instituciones de Apoyo: CONAGUA y CENAPRED			
Grupo objetivo: Nivel Administrativo, personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil			
Lugar del proyecto: Nivel técnico y operativo, personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas			
Período de ejecución: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Sitio Pálio Fase 1)			
30 meses (2 años)			
Resumen narrativo	Indicadores significativos verificables	Método de verificación	Factores externos (Supuestos importantes)
[Ejemplo general] Fortalecer mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD) en México la capacidad para la reducción del riesgo de desastres, priorizar la implementación de medidas.	1. Gestión para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD) por parte de los gobiernos municipales y estatales de los 32 estados, País 1 y País 2. 2. Seguimiento a la implementación de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD) por implementadores.	Informe anual de PLRD de los 32 estados, País 1 y País 2. Informe anual de la CNPC.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiente priorización para la implementación de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD).

Línea de Base: Metodología

- Se solicitó una reunión presencial/virtual con cada institución involucrada para ejecutar una entrevista.
- Revisión de documentos oficiales fue realizada para completar las entrevistas.

[Lista de entrevistas realizadas]

Fecha	Entrevistado
18 de julio de 2022	Dirección General para la Gestión de Riesgos, Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)
29 de julio de 2022	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México
4 de agosto de 2022	Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
11 de agosto de 2022	Secretaría de Protección Civil, Gobierno de Chiapas y Municipio de Tuxtla Gutiérrez
22 de agosto de 2022	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Línea de Base: Resultados

Nivel	Indicador tentativo	Estado presente (Base)	Posible meta
Objetivo general	Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los gobiernos municipales o estatales de los Sitios Piloto Fase 1 y Fase 2	Ambos sitios piloto cuentan con conocimiento y experiencia en solicitar y ejecutar presupuesto para implementar medidas preventivas, incluyendo Fondos Preventivos de CNPC y apoyo internacional.	- Durante la implementación del proyecto, los dos sitios piloto de la fase 1 podrían elaborar una propuesta entregable de financiamiento basado en sus planes locales de RRD fortalecidos. - Posteriormente se deberá definir una meta con los sitios piloto de la fase 2.
	Algunas actividades de los Planes Locales de RRD son implementadas	Ambos sitios pilotos han desarrollado varias actividades preventivas de acuerdo con sus planes locales existentes.	Los dos sitios piloto de la fase 1 podrían implementar dos actividades rápidas para promover la implementación de planes locales fortalecidos.

Nivel	Indicador tentativo	Estado presente (Base)	Posible meta
Objetivo del Proyecto 1	Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los dos Sitios Piloto Fase 1	- Ambos sitios piloto han desarrollado sus planes locales de RRD. - CDMX: Medidas estructurales de los edificios priorizados contra sismos - Chiapas: Medidas estructurales y comunicacionales contra las inundaciones del Río Sabinal	- Ambos estados podrían crear un plan local fortalecido a través del proyecto. - CDMX: Plan de cooperación con otros sectores - Chiapas: Integración de medidas, estabilidad financiera, y estrategia a largo plazo
Objetivo del Proyecto 2	Plan de capacitación elaborado por la CNPC	El CENAPRED y el Estado de Chiapas cuentan con un sistema de capacitación a nivel nacional, pero no existe un curso particular sobre la elaboración de planes locales de RRD.	CNPC en colaboración con CENAPRED y otras instituciones podría desarrollar una propuesta de curso basado en la metodología de 8 pasos.

Nivel	Indicador tentativo	Estado presente (Base)	Posible meta
Resultado esperado 1	Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD	• No existe una hoja de ruta o plan de acción general para preparar un plan local de RRD.	• Ambos estados podrían elaborar una hoja de ruta a través del proyecto.
Resultado esperado 2	Planes locales de RRD formulados por los Sitios Piloto Fase 1	• Véase [Objetivo del Proyecto 1]	• Véase [Objetivo del Proyecto 1]
Resultado esperado 3	Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	• Se utilizan algunas herramientas para medir riesgos, pero no existe una ficha estándar para evaluar la implementación global de planes locales.	• Ambos estados podrían desarrollar una ficha de evaluación basada en la metodología japonesa.
Resultado esperado 4	Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores	• La Escuela Nacional de Protección Civil de CENAPRED y la del Campus Chiapas cuentan con programas y docentes en materia de reducción de riesgos.	• Se podría agregar contenido de la metodología japonesa a un programa existente. • La Lista de capacitadores podría incluir algunos participantes en el proyecto.

Anexo 7

Lista de participantes en el curso de México

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. Romeo Alejandro Vergara Castañeda	Director de Área	Concertación Sectorial	Miembro del proyecto, participante en el curso
Ing. Hector Alonso Barrera Burrola	Subdirector de Área	Sector Social e Internacional	Miembro del proyecto, participante en el curso, ex-becario de JICA
Lic. Cindy Daniela Martínez Zamudio	Director de Área	Enlace, Programas, Políticas de Gestión Integral de Riesgos	Participante en el curso

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtra. Constanza Anahí Elisa Rivera Pereira	Coordinadora	Políticas Públicas para la Reducción del Riesgo de Desastre	Enlace - Representante, participante en el curso
Lic. Verónica Andrea Rojas Hernández	Subdirectora	Capacitación en Protección Civil	Participante en el curso

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. César Pérez Álvarez	Jefe	Servicios Administrativos	Participante en el curso
Ing. Jorge Aquino Chávez	Jefe	Sistemas Administrativos	Participante en el curso

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtro. Norlang Marcel García Arzúliga	Director General	Dirección General de Resiliencia	Enlace - Representante, participante en el curso
Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel	Directora General	Vinculación, Capacitación y Difusión	Participante en el curso
Mtra. Aidel Stephanie Jiménez Avila	Coordinadora	Acciones y Políticas de Resiliencia	Participante en el curso
Ing. Ismael Hernández Hernández	Jefe	Unidad Departamental de Verificación de Riesgos	Participante en el curso

Secretaría de Protección Civil - Gobierno de Chiapas / Municipio de Tuxtla Gutiérrez

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Lic. Eder Fabián Mancilla Velázquez	Secretario de Protección Civil	Municipio de Tuxtla Gutiérrez	Participante en el curso
Sr. Alejandro Méndez Castañeda	Director General	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante en el curso
Sr. Enrique Abdala Mojica Castillo	Coordinador de Medio Ambiente y Energía	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante en el curso
Mtro. Jorge Iván Toledo García	Analista de Riesgos	Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos	Enlace, participante en el curso, ex-becario de JICA

Minuta de la segunda reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC)

MINUTA DE REUNIONES
DEL
SEGUNDO COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTO
ENTRE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
Y LAS AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESPECTO AL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MÉXICO


Mtro. Hajime Tsuboi
Director General
Oficina de México
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón


Lic. Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora Nacional de Protección
Civil
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos


Mtro. Raúl Álvarez Villaseñor
Director General de Operación de
Proyectos en México
Agencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Germán Artero Martínez Santoyo
Director General
Comisión Nacional del Agua
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General
Centro Nacional de Prevención de
Desastres
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos


Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas
Secretaria de Gestión Integral de
Riesgos y Protección Civil
Gobierno de la Ciudad de México
Estados Unidos Mexicanos


Dr. Luis Manuel García Moreno
Secretario de Protección Civil
Gobierno del estado de Chiapas
Estados Unidos Mexicanos

La Segunda Reunión del Comité de Coordinación Conjunto (en adelante referido como JCC, por sus siglas en inglés) del Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México, (en adelante referido como "el Proyecto") se celebró el día 20 de junio de 2023 en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicadas en la Ciudad de México.

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante referida como "JICA", por sus siglas en inglés), intercambió puntos de vista y avances de las actividades con la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (en adelante referida como "CNPC"), así como representantes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante referida como "AMEXCID"), la Comisión Nacional del Agua (en adelante referida como "CONAGUA"), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (en adelante referido como "CENAPRED"), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del estado de Chiapas, con la finalidad de revisar la implementación de las actividades de cooperación técnica para el Proyecto.

Como resultado de dicha discusión, los representantes de los organismos involucrados estuvieron de acuerdo en los asuntos mencionados en los documentos adjuntos.

Ciudad de México, 20 de junio de 2023



DOCUMENTOS ADJUNTOS

Los siguientes puntos fueron tratados y acordados durante la segunda reunión del Comité de Coordinación Conjunto (JCC, por sus siglas en inglés).

1. Avance de las actividades del Proyecto

El líder del Equipo del Proyecto de JICA, Hodaka Igo, hizo una presentación sobre el progreso de las actividades del Proyecto (Experto de largo plazo Sr. Hirota, junio de 2022 – junio de 2023, Expertos de corto plazo, agosto de 2022 – junio de 2023). En general, las actividades programadas fueron implementadas según lo planeado, sin demora ni problema alguno. Como resultado de la presentación y las discusiones, los miembros del JCC validaron el resultado de los avances.

Siguiendo a la primera capacitación introductoria celebrada en septiembre de 2022, se llevaron a cabo dos capacitaciones técnicas en la Ciudad de México para la formulación de los planes para la reducción del riesgo de desastres a nivel local. El segundo curso de capacitación se llevó a cabo del 7 al 10 de marzo de 2023, y el tercero se celebró del 14 al 16 de junio del mismo año. A través de los dos cursos, se trabajó en la elaboración de los planes locales de reducción de riesgos de desastres para la Ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El primer curso en Japón se celebró del 15 al 27 de mayo de 2023. Cuatro funcionarios integrantes del Proyecto, participaron en la capacitación sobre el tema de la promoción de la inversión previa para la reducción del riesgo de desastres a través del desarrollo de planes locales. Asimismo y previo a dicha capacitación, dos miembros del Proyecto pertenecientes a la CNPC, participaron en el curso "Promoción de la integración de la reducción del riesgo de desastres" en el marco del Programa de Cocreación de Conocimientos (KCCP) de JICA.

2. Planificación de las actividades del Proyecto

El líder del Equipo del Proyecto de JICA, Hodaka Igo, realizó una presentación sobre la planificación de las actividades del próximo año que comprende el periodo de julio de 2023 a junio de 2024. Como resultado de la presentación y los debates, los miembros del JCC acordaron la planificación de las actividades.

La cuarta sesión para el plan local de la reducción del riesgo de desastres está planeada a celebrarse en octubre de 2023 y la quinta, enfocada en la "Difusión del plan local de la reducción del riesgo de desastre", está prevista para marzo de 2024. Como resultado de la capacitación, se obtendrán dos planes locales de reducción de riesgo de desastres para los Primeros Sitios Piloto y sus planes de monitoreo estarán finalizados.

El segundo curso de capacitación en Japón se celebrará en enero de 2024, enfocado al tema de *"Promoción de la inversión en la reducción anticipada del riesgo de desastres mediante la elaboración de planes locales"*.

3. Selección de los dos estados adicionales para los Segundos Sitios Piloto

La CNPC y los expertos de JICA, dialogaron previamente para analizar la selección de las entidades federativas que podrían participar durante la segunda fase del Proyecto.

La CNPC brindó una presentación sobre la implementación de la siguiente fase, en específico, sobre la selección de dos estados adicionales. La CNPC indicó que con base a un análisis detallado de riesgos y los propios requerimientos del Proyecto, los estados de Guerrero y Veracruz serían los Segundos Sitios Piloto idóneos. Se explicó la justificación de la propuesta, incluyendo el alto riesgo por sismos e inundaciones, la presencia de recursos humanos capacitados en Japón en dichas entidades y disponibilidad para colaborar en el Proyecto. Los miembros del JCC aprobaron la nominación de los dos estados para los Segundos Sitios Piloto y acordaron que debe desarrollarse un plan detallado para trabajar en estos dos estados adicionales para finales de este año 2023. Los cambios se mostrarán en la Matriz del Diseño del Proyecto (PDM) revisada, incluida en el anexo 1.

Adicionalmente, los representantes de la CNPC señalaron a los miembros del JCC que las autoridades mexicanas, como parte de las actividades establecidas y la experiencia adquirida, deberán diseñar e implementar un programa de capacitación para los Segundos Sitios Piloto, recibiendo apoyo técnico de la parte japonesa. Asimismo, se enfatizó que se debe aprovechar al máximo la experiencia de los Primeros Sitios Piloto, en los casos modelo del plan local de reducción de riesgos de desastres desarrollados en la Ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los participantes discutieron el modo en que la CNPC y otras instituciones pueden utilizar los resultados de este proyecto para promover Planes Locales de RRD, incluido el mecanismo de implementación en México una vez concluido el proyecto.

4. Lista de participantes en el programa de capacitación

Los miembros del JCC revisaron la lista de los miembros actualizados para las sesiones de capacitación y acordaron que dichos miembros seguirán incorporándose al programa de capacitación del Proyecto. La lista figura en el anexo 2.

Anexo 1: Matriz de Diseño del Proyecto (PDM) incluyendo Segundos Sitios Piloto

Anexo 2: Lista de participantes en el programa de capacitación

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

PDM: Matriz de Diseño del Proyecto

Versión 3: 20 de junio, 2023

Nombre del proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución ejecutora: Nivel Federal; Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Instituciones de Apoyo: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Técnico: Nivel Administrativo; personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil

Grupo objetivo: Nivel técnico y directivo; personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas

Sitio del proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto),

Estados de Veracruz y Guerrero (Segundos Sitios Piloto)

Periodo de cooperación: 36 meses (3 años)

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
[Objetivo general] Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	1. Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los Gobiernos Estatales de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. 2. Algunas actividades de los Planes Locales de RRD son implementadas.	Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiencia presupuestaria para la implementación de los Planes Locales de RRD
[Objetivo del proyecto] 1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	1. Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
[Resultados esperados] 1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	

2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.	1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.
3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.
4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.
Actividades		
[Actividades]		
<Resultado 1>		
1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD.	(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres expertos de corto plazo - Plan de RRD por Terremotos - Medidas de Control de Inundaciones - Promoción de la Inversión en RRD (2) Equipo - N/D (3) Capacitación en Japón para el personal de la contraparte - 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD y la política de RRD a nivel nacional y local. - Identificación de riesgos en terremotos e inundaciones - Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no estructurales	(1) Designación del personal contraparte - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales de Proyecto (2) Espacio de Oficinas e instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico) - Oficinas e instalaciones - Servicios básicos y conexiones a Internet (3) Costo local para la implementación del proyecto
1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México.		
1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2.		
1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3.		
Insumos		
[Parte japonesa]		
[Parte mexicana]		
Condición previa		
El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19.		

<Resultado 2> 2-1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 2-2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal. 2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto. 2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. 2-5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto. 2-6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5. 2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.	Idem	Idem
<Resultado 3> 3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	Idem	Idem



<Resultado 4> 4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad). 4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 4-3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto. 4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto. 4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país. 4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación. 4-7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto.	Idem	Idem
--	------	------



Actualizada en mayo de 2023 para la 2da Reunión JCC

Lista de participantes en el curso de México

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. Romeo Alejandro Vergara Castañeda	Director de Área	Concertación Sectorial	Miembro del proyecto, participante en el curso, ex-becario de JICA
Ing. Héctor Alonso Barrera Burrola	Subdirector de Área	Sector Social e Internacional	Miembro del proyecto, participante en el curso, ex-becario de JICA
Lic. Cindy Daniela Martínez Zamudio	Director de Área	Enlace, Programas, Políticas de Gestión Integral de Riesgos	Participante en el curso, ex-becaria de JICA
Mtra. Mayra Lizzette Sánchez Rodríguez	Jefa de Departamento	Sector Social e Internacional	Participante en el curso

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira	Coordinadora	Políticas Públicas para la Reducción del Riesgo de Desastre	Enlace - Representante, participante en el curso
Lic. Verónica Andrea Rojas Hernández	Subdirectora	Capacitación en Protección Civil	Participante en el curso

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. César Pérez Álvarez	Jefe	Servicios Administrativos	Participante en el curso
Ing. Jorge Aquino Chávez	Jefe	Sistemas Administrativos	Participante en el curso

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtro. Noriáng Marcel García Arróliga	Director General	Dirección General de Resiliencia	Enlace - Representante, participante en el curso, ex-becario de JICA
Mtra. Aideé Stephanie Jiménez Ávila	Coordinadora	Acciones y Políticas de Resiliencia	Participante en el curso
Ing. Ismael Hernández Hernández	Jefe	Unidad Departamental de Verificación de Riesgos	Participante en el curso, ex-becario de JICA

Secretaría de Protección Civil - Gobierno de Chiapas / Municipio de Tuxtla Gutiérrez

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. Alejandro Mendoza Castañeda	Director General	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante en el curso
M. en C. Enrique Abdala Mojica Castillo	Coordinador de Medio Ambiente y Energía	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante en el curso
Arq. Jorge Iván Toledo García	Analista de Riesgos	Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos	Enlace, participante en el curso, ex-becario de JICA

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

Para Director General de la Oficina de JICA en México

Hoja de Monitoreo del Proyecto

Título del proyecto: Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Versión de la hoja: Ver.2 (Periodo: 24 de junio, 2022 –23 de diciembre, 2022)

Nombre: Laura Velázquez Alzúa

Cargo: Directora del Proyecto, CNPC

Nombre: Hodaka Igo

Cargo: Gerente del Proyecto, Experto de JICA

Fecha de presentación: 24 de diciembre de 2022

I. Resumen

1 Progreso

1-1 Progreso de los insumos

(1) Insumo por la parte japonesa

Envío de expertos

Los siguientes expertos de Japón fueron asignados durante este periodo de monitoreo.

Área de responsabilidad	Nombre	Periodo de asignación
Asesoría técnica	Satoru Nishikawa	Asignación en México: del 25 de sep. al 29 de sep. de 2022
Experto de corto plazo, Plan de RRD por Terremotos	Hodaka Igo	Asignación en México: del 20 de sep. al 2 de oct. de 2022
Experto de corto plazo, Medidas de Control de Inundaciones	Yasuhiko Kato	Asignación en México: del 20 de sep. al 9 de oct. de 2022
Experta de corto plazo, Promoción de la Inversión en RRD	Masae Kuroki	Asignación en México: del 20 de sep. al 2 de oct. de 2022
Experto de largo plazo, Coordinación de proyecto	Reo Hirota	Del 24 de junio de 2022 -Presente

Capacitación en Japón

Los siguientes dos miembros mexicanos fueron aceptados en el Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) celebrado en Tokio y Kobe, Japón. Uno fue financiado por el proyecto, y el otro por el presupuesto de KCCP.

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

Nombre	Curso	Periodo
Romeo Alejandro Vergara Castañeda	Promoción de la integración de la reducción del riesgo de desastres	Del 14 al 24 de diciembre de 2022
Héctor Alonso Barrera Burrola	Promoción de la integración de la reducción del riesgo de desastres	Del 14 al 24 de diciembre de 2022

Otra capacitación

Un miembro del proyecto participó en el siguiente congreso para compartir los avances del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres en México y conversar sobre los desafíos con expertos de otros países. El financiamiento fue proporcionado por el organizador del evento.

Nombre	Evento	Periodo
Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira, CENAPRED	Conferencia Internacional sobre Desastres y Riesgos/Foro Mundial Bosai 2022 en Suiza	Del 5 al 6 de diciembre de 2022

(2) Insumo por la parte mexicana

Asignación de contrapartes

Los siguientes miembros de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) fueron asignados durante este periodo de monitoreo.

Área de responsabilidad	Nombre	Periodo de asignación
Dirección de proyecto	Laura Velázquez Alzúa	Del 24 de junio de 2022 -Presente
Gerencia de proyecto	Oscar Zepeda Ramos	Del 24 de junio de 2022 -Presente
Operaciones de proyecto	Romeo Alejandro Vergara Castañeda	Del 24 de junio de 2022 -Presente
Operaciones de proyecto	Héctor Alonso Barrera Burrola	Del 24 de junio de 2022 -Presente
Operaciones de proyecto	Mayra Lizzette Sánchez Rodríguez	Del 24 de junio de 2022 -Presente

Instalaciones y gastos administrativos

Gastos locales de operaciones, incluyendo sala de capacitación, oficinas, internet y consumibles, fueron proporcionados por CNPC para facilitar actividades con los expertos de Japón.

1-2 Progreso de las actividades

(1) Objetivo general del proyecto

- Se ejecutaron entrevistas de línea de base con los Primeros Sitios Piloto, así como con la Comisión Nacional

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

del Agua (CONAGUA), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) y la CNPC para conocer el estado presente de la inversión en RRD.

- Se analizó la estructura presupuestaria a nivel federal y se calculó el monto total de gastos públicos para las políticas y programas relacionados a la gestión del riesgo de desastres en los últimos años.

(2) Actividades para el Resultado 1

- 1-1: Se celebró el primer taller los días 26 y 27 de septiembre para compartir la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD, las mejores prácticas de Japón en materia de reducción de riesgos de desastres y las iniciativas de RRD existentes de integrantes mexicanos.
- 1-2, 1-3: Se recopiló, organizó y analizó la información sobre la situación actual y los retos en la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. Los datos más relevantes incluyen: el informe de medio término del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el informe de avance de los Programas Especiales de Protección Civil de la CNPC y los resultados del Índice de Gobernabilidad y Políticas Públicas en la Gestión Integral del Riesgo (IGOPP).
- 1-4: Fueron recopilados y compartidos los Planes Locales de RRD existentes de los Primeros Sitios Piloto y las instituciones involucradas a través del primer taller.

(3) Actividades para el Resultado 2

- 2-1: Se preparó un plan de actividades para la formación sobre el desarrollo de un plan local de reducción del riesgo de desastres.
- 2-2: Se recopiló y analizó la información sobre la elaboración de mapas de riesgo y otros proyectos de evaluación de riesgos a través de entrevistas de línea de base con los Primeros Sitios Piloto, CENAPRED y CONAGUA. La recolección de datos para la capacitación de este proyecto comenzará en enero de 2023.
- 2-3: Se recopiló y analizó la información sobre las medidas estructurales existentes a través de entrevistas de línea de base con los Primeros Sitios Piloto, así como una visita de campo en Chiapas. La recolección de datos para la capacitación de este proyecto comenzará en enero de 2023.

(4) Actividades para el Resultado 3

N/A

(5) Actividades para el Resultado 4

N/A

1-3 Logros de los resultados

Los siguientes indicadores objetivamente verificables fueron utilizados para evaluar los logros del proyecto con base

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

en la PDM.

(1) Resultado 1

Indicador: Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.

- Se desarrollará hoja de ruta o plan de acción en una fase posterior del proyecto.
- El primer taller y el análisis de datos en este periodo de monitoreo identificaron algunos problemas comunes en el desarrollo de los Planes Locales de RRD en los estados y municipios mexicanos, incluyendo la inestabilidad financiera debido al cambio político y la falta de mecanismo de evaluación de las medidas preventivas.

(2) Resultado 2

Indicador: Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos.

- Se desarrollarán Planes Locales de RRD fortalecidos en una fase posterior del proyecto.
- Se preparó un plan de actividades para la formación sobre el desarrollo de un plan local de reducción del riesgo de desastres.
- Las actividades de este periodo de monitoreo, principalmente el estudio de base, confirmaron tanto los avances como los retos en la identificación de riesgos y las medidas estructurales de los proyectos locales de RRD existentes en los Primeros Sitios Piloto, los principales retos son: priorizar las medidas constructivas para los edificios vulnerables (Ciudad de México) y desarrollar el análisis de riesgos en los afluentes del río Sabinal (Chiapas).

(3) Resultado 3

N/A

(4) Resultado 4

N/A

1-4 Logros del propósito del proyecto

Los siguientes indicadores objetivamente verificables fueron utilizados para evaluar los logros del proyecto con base en la PDM.

Indicador 1: Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto.

- Se desarrollarán Planes Locales de RRD fortalecidos en una fase posterior del proyecto.

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

- Los principios de la metodología de 8 pasos se compartieron con los dos Primeros Sitios piloto a través del primer taller para ayudar a fortalecer sus Planes Locales de RRD.
- Se elaboró un borrador de plan de actividades para la formación sobre el desarrollo de un plan local de reducción del riesgo de desastres.

Indicador 2: Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED

- Se elaborará un nuevo plan de capacitación en una fase posterior del proyecto.
- Se revisaron los programas de capacitación existentes a nivel nacional y local a través del estudio de base. Se confirmó que la plataforma de la Escuela Nacional de Protección Civil de CENAPRED y la Escuela de Protección Civil de Chiapas ayudaría a difundir el plan de capacitación a desarrollar por el proyecto.

1-5 Cambios de riesgos y acciones de mitigación

Sin cambios importantes

1-6 Avance de las acciones emprendidas por JICA

N/A

1-7 Avance de las acciones emprendidas por el Gobierno de México

N/A

1-8 Progreso de las consideraciones ambientales y sociales (si corresponde)

Este proyecto está clasificado como Categoría C (cero o muy poco impacto negativo en el medioambiente y sociedad)

1-9 Progreso de las consideraciones sobre género / consideraciones de la paz / reducción de pobreza (si corresponde)

Una persona servidora pública de la CNPC participó en el curso de KCCP en Japón "Género y Diversidad en la Reducción del Riesgo de Desastres". Se considerará la posible colaboración con la participante para el siguiente semestre.

1-10 Otros asuntos notables / considerables que afecten al proyecto (como otros proyectos de JICA, actividades de las contrapartes, otros donantes, sector privado, ONG, etc.)

N/A

2 Retraso del programa de trabajo o problemas (si los hubiera)

El proyecto se desarrolla sin retraso

2-1 Detalles

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

N/A

2-2 Causa

N/A

2-3 Acciones a tomarse

N/A

2-4 Funciones de las personas u organizaciones responsables (JICA, Gobierno de México, etc.)

N/A

3 Modificación del plan de implementación del proyecto

3-1 PO

Los miembros de JCC aprobaron la segunda versión de PO, la cual se basó en el Plan de Trabajo desarrollado por los expertos de Japón y miembros de la CNPC.

3-2 Otras modificaciones en el plan de implementación detallado

(Observaciones: La enmienda de R/D y PDM (título del proyecto, duración, sitio(s) del proyecto, grupo(s) objetivo, estructura de implementación, objetivo superior, propósito del proyecto, resultados, actividades e insumos) debe ser autorizada por la Casa Matriz de JICA. Si el equipo del proyecto considera necesario modificar alguna parte del R/D y PDM, el equipo puede proponer el borrador.)

Los miembros de JCC autorizaron la primera enmienda de R/D y PDM con el fin de hacer ajustes mínimos, principalmente para la aclaración de terminología.

4 Actividades actuales del Gobierno de México para asegurar la sostenibilidad del proyecto después de su finalización

La CNPC está considerando la posibilidad de desarrollar una plataforma digital para proveer un programa de capacitación sobre los Planes Locales de RRD de manera accesible y sostenible en el futuro.

II. Hoja de monitoreo del proyecto I y II

Según se adjunta.

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

Hoja de Monitoreo del Proyecto 1 (Revisión de la Matriz de Diseño del Proyecto)

Versión 2.0
Fecha 24 de Diciembre de 2022

Nombre del Proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución Ejecutora: Coordinación Nacional de Protección Civil (CONAPRO), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de Colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

Instituciones de Apoyo Técnico: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Grupo Objetivo: Nivel Administrativo: Personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Nivel Técnico y Directivo: Personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas

Sílo del Proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto)

Período de Cooperación: 36 meses (3 años)

Objetivo General	Resumen Narrativo	Indicadores, Objetivos, Verificables	Medios de Verificación	Dependencias Institucionales	Logros	Comentarios
1. Contribuir a la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD) en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	Informe de Red de los Primeros Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	NA
2. Diseñar un programa de capacitación para la elaboración de PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	Informe de Red de los Primeros Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	NA
3. El proyecto elaboró una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRD).	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	Informe de Red de los Primeros Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	NA
4. Se diseñó un programa de capacitación para la elaboración de PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	Informe de Red de los Primeros Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	1. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México. 2. Se elaboraron los PLRD en la cuenca del río de la ciudad de México.	NA

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

Actividades	Hitos	Participantes	Siguientes Inmediatas
«Resultado 1» 1.1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD 1.2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México 1.3 Realizar los aspectos técnicos y la exposición informativa de los Planes Locales de RRD en los Primeros Sitios Piloto, a fin de poder identificar las necesidades y la formulación de los Planes Locales de RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1.2 1.4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1.3 «Resultado 2» 2.1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD 2.2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal 2.3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto 2.4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2.2 y 2.3 2.5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto 2.6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2.5 2.7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2.5 y 2.6 «Resultado 3» 3.1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD 3.2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD «Resultado 4» 4.1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad) 4.2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD 4.3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto 4.4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto 4.5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país 4.6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación 4.7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto	(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo - Coordinador de Proyecto (30 meses) Tres expertos de corto plazo Plan de RRD por Primeros Sitios Piloto - Redacción de los Planes Locales de RRD - Promoción de la inversión en RRD (2) Equipo - IND (3) Capacitación en viaje para el personal de la contraparte - 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD y la política de RRD a nivel nacional y local - Identificación de riesgos en terrenos e inundaciones - Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no estructurales	(1) Designación de personal conaparte - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales de Proyecto (2) Espacio de Oficinas e instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico) - Oficinas e instalaciones - Servicios básicos y conexiones a Internet (3) Costo local para la implementación del proyecto	Condición Previa El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19 «Problemas y contramedidas» N/A

Anexo 3: Hoja de Monitoreo del Proyecto

Hoja de Monitoreo del Proyecto II (Revisión del Plan Operativo)

Nombre del Proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México												
Insumos												Fecha 24 de Diciembre de 2022
Ejercicio	Monitoreo											
	Año	1er Año			2do Año			3er Año			Problema	Salud
		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
Ejercicio	Coordinación de Proyecto	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Plan de trabajo del SIREM	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manual de GDI	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manual de GDI	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
Equipment	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
Capacitación en Japon	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
In country Training	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA
	Manejo de Riesgo	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	Actual	Plan	NA	NA

[illegible]

Minuta de la tercera reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC)

**MINUTA DE REUNIONES
DEL
TERCER COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTO
ENTRE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
Y LAS AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESPECTO AL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MÉXICO**


Mtro. Hajime Tsuboi
Director General
Oficina de México
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón


Lic. Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora Nacional de Protección
Civil
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos


Dr. José Alfredo Galván Corona
Director General de Operación de
Proyectos en México
Agencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo
(AMEXCID)
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Germán Arturo Martínez Santoyo
Director General
Comisión Nacional del Agua
(CONAGUA)
Estados Unidos Mexicanos


Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General
Centro Nacional de Prevención de
Desastres (CENAPRED)
Estados Unidos Mexicanos


Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas
Secretaria de Gestión Integral de
Riesgos y Protección Civil
Gobierno de la Ciudad de México
Estados Unidos Mexicanos


Dr. Luis Manuel García Mereno
Secretario de Protección Civil
Gobierno del Estado de Chiapas
Estados Unidos Mexicanos


Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil
Gobierno del Estado de Veracruz
Estados Unidos Mexicanos


Dr. Roberto Arroyo Matus
Secretario de Gestión Integral de
Riesgos y Protección Civil
Gobierno del Estado de Guerrero
Estados Unidos Mexicanos

La tercera reunión del Comité de Coordinación Conjunto (en adelante referido como "JCC") para el Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México (en adelante referido como "el Proyecto") se celebró el 17 de mayo de 2024 en la sala César Sepúlveda ubicada en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México.

Con el objeto de revisar la ejecución de las actividades de la cooperación técnica del Proyecto, se intercambiaron puntos de vista, avances y planeamiento de las actividades entre las siguientes nueve instituciones: la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante referida como "JICA"), la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (en adelante referida como "CNPC"), los representantes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante referida como "AMEXCID"), la Comisión Nacional del Agua (en adelante referida como "CONAGUA"), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (en adelante referido como "CENAPRED"), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, y la Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.

Como resultado de dicha discusión, los representantes de los organismos pertinentes acordaron los asuntos mencionados en el documento adjunto.

Ciudad de México, 17 de mayo de 2024



DOCUMENTO ADJUNTO

De acuerdo con la tercera reunión del Comité de Coordinación Conjunto (JCC), los siguientes puntos fueron discutidos y acordados:

1. Avances de las actividades del Proyecto

El Ing. Oscar Zepeda Ramos, representante de la CNPC, ofreció una explicación sobre los avances de las actividades del Proyecto (junio de 2023 - mayo de 2024). Las actividades en general fueron implementadas según lo planeado, sin demoras o problemas.

Seguida a las tres capacitaciones técnicas para la formulación de Planes Locales de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) para los Primeros Sitios Piloto, realizadas en la Ciudad de México, el cuarto curso de capacitación se realizó del 24 al 27 de octubre de 2023, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y Ciudad de México. En este sentido y gracias al conocimiento adquirido por medio de dichas capacitaciones, fueron formulados los Planes Locales de RRD y planes de monitoreo para la Ciudad de México y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Con sus iniciativas, los Primeros Sitios Piloto actualmente están en proceso para formalizar sus Planes Locales y gestionar los recursos financieros que permitan implementar las medidas de RRD.

Asimismo, la segunda capacitación en Japón se llevó a cabo desde 15 a 27 de enero de 2024. Tres funcionarios de las instituciones relevantes del Proyecto participaron en la capacitación en Japón sobre el tema de la promoción de inversión previa a desastres en RRD a través del desarrollo de los Planes Locales de RRD.

Bajo el liderazgo de la CNPC, durante el mes de enero de 2024, inició el proceso para contextualizar la metodología japonesa al ámbito mexicano y elaborar material didáctico para empezar con la capacitación de los Segundos Sitios Piloto. La capacitación empezó de manera virtual el 8 y 15 de febrero de 2024, en donde se dió a conocer el Paso 0. Posteriormente, se brindó una capacitación presencial del 11 al 13 de marzo de 2024 para exponer la metodología para elaborar los Pasos 1 y 2. Con la finalidad de difundir el Proyecto a nivel nacional, la CNPC expuso las generalidades del Proyecto durante la Reunión Nacional para el Inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, celebrada el pasado 6 de mayo de 2024, en Baja California Sur.

Finalmente, la tercera capacitación se llevó a cabo del 13 al 15 de mayo de 2024 impartiendo los Pasos 3 y 4, en las instalaciones de AMEXCID, Ciudad de México. Teniendo en consideración los conocimientos adquiridos en la capacitación antes mencionada, los Segundos Sitios Piloto han iniciado el desarrollo de los Planes Locales de RRD, hasta el cuarto paso, contando con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto y otras instituciones participantes. Los miembros del JCC, tuvieron a bien manifestarse de acuerdo con el avance planteado por la CNPC.

2. Selección de los municipios y miembros de los Segundos Sitios Piloto y áreas adicionales como observadores

Para la selección de los Segundos Sitios Piloto, se elaboró un análisis de riesgos en territorio nacional, tendiendo en consideración a los Estados de Guerrero y Veracruz. En este sentido, la CNPC emitió un comunicado oficial para conocer el interés de ambas entidades federativas para participar en el Proyecto. En respuesta al referido comunicado, los Estados de Guerrero y Veracruz han aceptado la participación y se han seleccionado por común acuerdo los Segundos Sitios Piloto en la segunda reunión de JCC en junio de 2023. Los municipios seleccionados por cada estado fueron los siguientes: Zihuatanejo de Azueta y Acapulco de Juárez del Estado de Guerrero; Minatitlán y Las Choapas del Estado de Veracruz. Los miembros de JCC revisaron la lista de participantes actualizada (Anexo 3) que incluye los Segundos Sitios Piloto, y se acordó que estos miembros de la lista continuarán participando en los cursos de capacitación del Proyecto para desarrollar los Planes Locales de RRD para sus áreas asegurando gastos de viaje como regla. En caso de que los municipios correspondientes a los Segundos Sitios Piloto no puedan participar durante los consecuentes cursos de capacitación debido a situaciones extraordinarias, las Unidades Estatales de Protección Civil se comprometerán a transferir el conocimiento adquirido durante las capacitaciones, así como asegurar el desarrollo de los pasos de acuerdo al avance en las mismas, contando con el asesoramiento de los expertos japoneses, la CNPC y entes técnicos.

Adicionalmente, un funcionario del Estado de Guerrero y otros dos del municipio de Chilpancingo de los Bravo fueron designados como observadores del Proyecto, debido a que han expresado su interés de continuar hacia los Pasos 3 a 8, posteriormente de elaborar los Pasos 1 y 2 a través del curso internacional de la CNPC "Comprendiendo la reducción del riesgo de desastre: Aspectos básicos para la implementación del Plan Local" asistido por la JICA. Se les alentará para la participación voluntaria en los cursos futuros de capacitación del Proyecto para desarrollar los Planes Locales de RRD.

3. Logros y planificación de las actividades del Proyecto

El líder del Equipo del Proyecto de la JICA, el Mtro. Hodaka Igo, realizó una presentación sobre los resultados al día de acuerdo a la PDM (Matriz de Diseño del Proyecto) y la planificación de las actividades del Proyecto que cubre el período desde junio de 2024 hasta junio de 2025, fin del Proyecto. Como resultado de la presentación y discusiones, los miembros de JCC acordaron la planificación de las actividades.

1) Resultados basados en la PDM

Los resultados de las actividades del Proyecto se explicaron de acuerdo con la PDM (Anexo 1) Los resultados logrados fueron presentados de acuerdo a Objetivo General, Objetivos del Proyecto y Resultados Esperados (Anexo 1), el nivel de logro para el Objetivo del Proyecto fue de 100% para el primer objetivo y 40% para el segundo objetivo. Resultado 1 fue de 80%, Resultados 2 y 3 fueron de 100% y Resultado 4 fue de 40%.

2) Estrategia, Acciones y Actividades Prioritarias a ser implementadas

Los miembros de JCC han discutido y acordado sobre las actividades priorizadas a ser implementadas hasta el fin del Proyecto en junio de 2025 bajo la iniciativa de la parte mexicana. Una matriz conceptual que muestra la estrategia, y acciones prioritarias y actividades se presenta en el Anexo 1.

- Acción prioritaria 1: Actualización y seguimiento a las hojas de ruta con los Primeros Sitios Piloto

Las hojas de ruta para el desarrollo, aprobación e implementación de los Planes Locales de RRD para los Primeros Sitios Piloto serán actualizadas. El proceso de revisión, consultas y financiación con las instituciones relevantes será capturado y las lecciones aprendidas serán compartidas con los Segundos Sitios Piloto.

- Acción prioritaria 2: Completando los Planes Locales de RRD con los Segundos Sitios Piloto con el enfoque especial en el aseguramiento de presupuesto para medidas preventivas

La CNPC asistida por el Equipo del Proyecto de la JICA, continuarán preparando y conduciendo los cursos de capacitación para los Segundos Sitios Piloto en octubre de 2024, para los Pasos 5 y 6, así como la capacitación prevista a desarrollarse en marzo de 2025 para los Pasos 7 y 8. Particularmente para el desarrollo del Paso 7, se ha estimado necesario incorporar información sobre posibles lineamientos subsidiarios y fondos financieros de carácter preventivo para la RRD, de acuerdo a las políticas públicas en la materia a nivel nacional, tales como el programa preventivo operado por la CNPC y subvenciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para lograr el Objetivo General del Proyecto.

- Acción prioritaria 3: Desarrollo de programa de capacitación y la estrategia de la implementación de capacitación después de la finalización del Proyecto.

Los miembros de JCC acordaron que la parte mexicana tomará iniciativa para preparar los programas de capacitación y la estrategia de la implementación de capacitación en el periodo restante de un año del Proyecto.

La parte mexicana asistida por el Equipo del Proyecto de la JICA determinará durante el presente año, la manera más viable para desarrollar el programa de capacitación comprometido en el presente proyecto, trazando una ruta crítica, señalando los medios pedagógicos e instrumentos técnicos, tales como los sitios web oficiales de la CNPC y el CENAPRED, que podrían ser utilizados, para implementar el programa dirigido a otras entidades federativas y municipios (Anexo 1).

Con la finalidad de brindar seguimiento y sostenibilidad del Proyecto a futuro, la parte mexicana desarrollará una estrategia de implementación de capacitación para el periodo 2025-2028.

3) Compromisos y roles de las instituciones participantes

Los miembros de JCC han reconocido que los roles por instituciones participantes de la parte mexicana con gran liderazgo, particularmente la CNPC, y la función de asistencia por los expertos japoneses son esenciales para llevar a cabo las acciones prioritarias hasta la conclusión del Proyecto. Están explicados sobre los roles esperados a ser desempeñados por la parte mexicana (Anexo 1).

4) Inclusión de la SEDATU al Proyecto como una institución de apoyo técnico.

Los miembros del JCC, han estimado conveniente invitar a la SEDATU, con la finalidad de que brinde asesoría técnica en cuanto a proyectos, programas, planes e instrumentos financieros que haya desarrollado en el ámbito de sus funciones, en términos de la RRD. Cabe resaltar que, a través de la CNPC y la JICA, se ha extendido la invitación a la SEDATU durante el curso desarrollado del 13 al 15 de mayo del presente año, para exponer algunos temas relacionados con los Pasos 3 y 4.

5) Cronograma del año final del Proyecto (junio 2024 – junio 2025)

El cronograma de las actividades del Proyecto, del periodo comprendido de junio de 2024 al mes de junio del año 2025, fue explicado a miembros de JCC. Los planes de capacitación en Japón y la implementación del foro nacional también fueron detallados (Anexo 1).

- Capacitación de contrapartes en Japón para los Segundos Sitios Piloto

La tercera capacitación de contrapartes en Japón tendrá lugar en enero de 2025, con enfoque sobre temas de "Promoviendo la inversión previa a desastres en la RRD a través del desarrollo de los Planes Locales de RRD". Los participantes para la capacitación de contrapartes serán seleccionados principalmente de los Segundos Sitios Piloto.

- Planificación e implementación del foro nacional

La CNPC y el Equipo del Proyecto de la JICA, realizarán un foro nacional con la finalidad de difundir los Planes Locales de RRD, tentativamente, en el mes de marzo del año 2025.

- Celebración de la cuarta reunión del JCC

Se acordó que la próxima reunión del JCC se llevará a cabo durante los meses de octubre o noviembre de 2024, en el marco de la próxima capacitación presencial.

4. Actualización de indicadores en la PDM

Los miembros de JCC aprobaron los indicadores objetivamente verificables actualizados de la PDM como Anexo 2, el propósito de la actualización ha sido clarificar los indicadores para el Objetivo General, los Objetivos del Proyecto y algunos Resultados Esperados de manera que los medios de verificación para medir los logros del Proyecto durante y después del Proyecto sean entendibles por todos los actores involucrados de una manera clara incluyendo los evaluadores externos de la JICA.

Anexo 1: Presentación del Equipo del Proyecto de la JICA

Anexo 2: Matriz de Diseño del Proyecto (PDM), versión 4

Anexo 3: Lista de participantes en el curso de capacitación

ANEXO 1



PROYECTO DE GOBERNANZA 2022-2025

Proyecto para el Fortalecimiento de la
Gobernanza de la Reducción del Riesgo
de Desastres en México

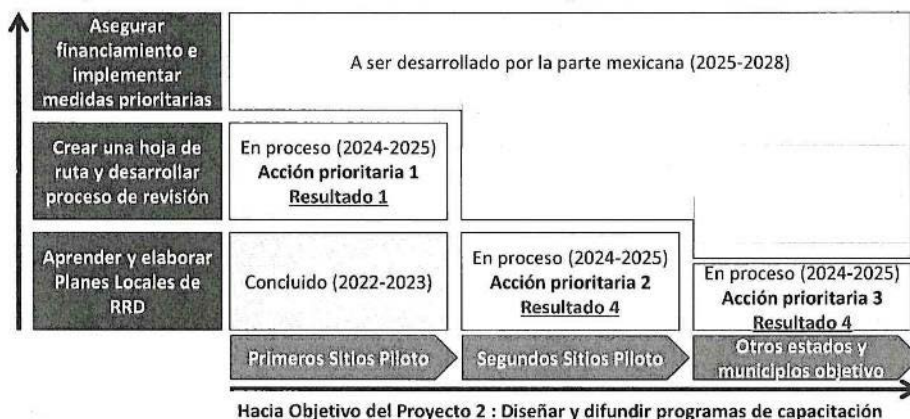
Logros y estrategia para el último año
Hodaka Igo, Líder del Equipo de JICA

Logros en base a la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM)

Objetivo General para junio de 2028	Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	
Objetivos del Proyecto para la conclusión del proyecto en junio de 2025	1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas.	
	Indicador	1. Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 100%
	2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	
	Indicador	2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED. 40%
Resultados esperados		
Resultado 1: En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.		Indicador Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas. 80%
Resultado 2: En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.		Indicador Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos. 100%
Resultado 3: El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.		Indicador Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD. 100%
Resultado 4: Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.		Indicador Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores. 40%

○ Estrategia y acciones prioritarias

Hacia Objetivo General: Promover inversión en Reducción del Riesgo de Desastres

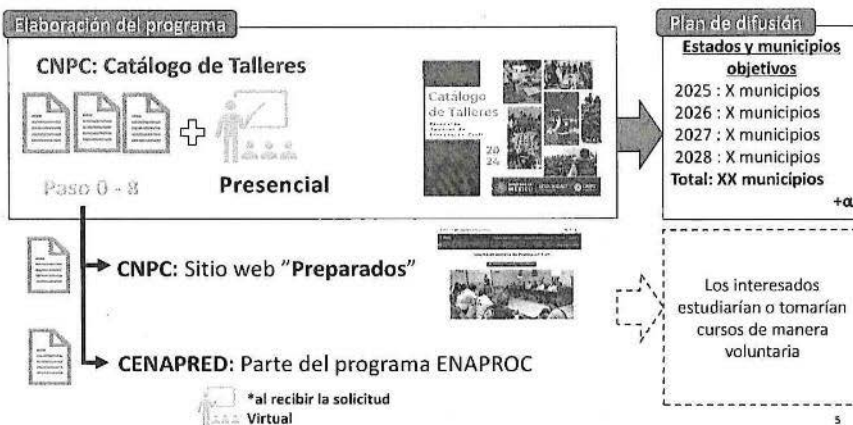


○ Actividades específicas para cada acción prioritaria

Hacia Objetivo General: Promover inversión en Reducción del Riesgo de Desastres



○ Acción prioritaria 3: ideas preliminares



○ Compromisos y roles de las instituciones participantes

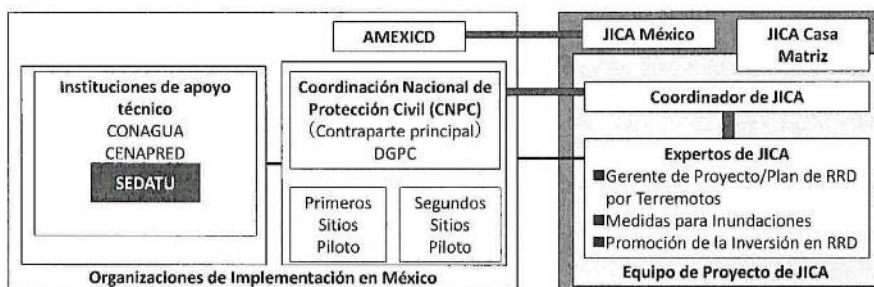
- ◆ El firme liderazgo del equipo mexicano, en particular de la CNPC, y el apoyo de los expertos japoneses serán fundamentales para desarrollar las 3 acciones prioritarias antes de la conclusión del proyecto.

Roles esperados de las dependencias mexicanas

Agencia de implementación:	CNPC	Tomar la iniciativa en la ejecución general del Proyecto, incluyendo la capacitación para los Segundos Sitios Piloto, la preparación de programas de capacitación, el desarrollo de la estrategia de difusión, el foro nacional y las reuniones de JCC.
Instituciones de apoyo técnico:	CONAGUA CENAPRED	Proporcionar asistencia técnica en el desarrollo de sesiones de capacitación para los Segundos Sitios Piloto y diseñar programas de capacitación para compartir a nivel nacional.
Agencia colaboradora:	AMEXCID	Apoyar la ejecución y el funcionamiento generales del proyecto, incluidas las actividades de capacitación y las reuniones de JCC.
Primeros Sitios Piloto:	Ciudad de México, estado de Chiapas	Actualizar una hoja de ruta para la aprobación e implementación de sus Planes Locales de RRD y compartir experiencias con los Segundos Sitios Piloto a través de la capacitación.
Segundos Sitios Piloto:	Estados de Veracruz y Guerrero	Garantizar la participación continua en las sesiones de capacitación y completar Planes Locales de RRD de los municipios seleccionados del Paso 0 al 8.

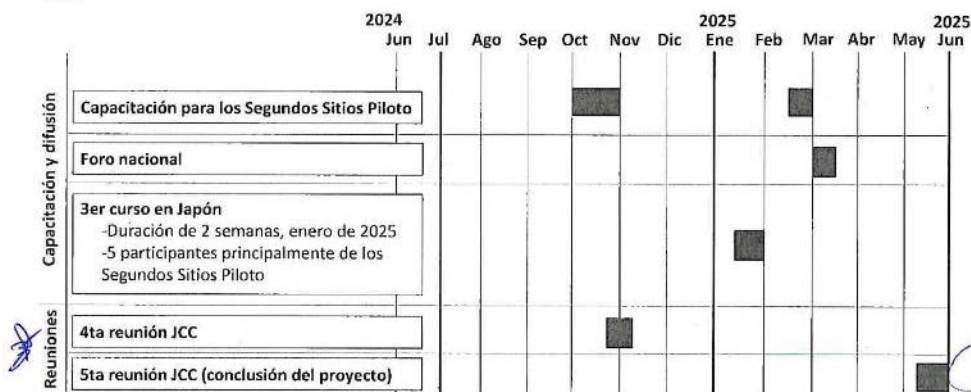
○ Institución adicional a ser invitada

- ◆ El equipo de JICA recomienda que se integre oficialmente la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) en el Proyecto, como una **institución de apoyo técnico**, por su amplia experiencia en el financiamiento y la implementación de proyectos en RRD.



7

○ Calendario del último año (junio de 2024-Junio de 2025)



8

○ Acuerdos importantes con los miembros de JCC

- ◆ Avances del año anterior (junio de 2023-mayo de 2024)
- ◆ Designación de los municipios de los Segundos Sitios Piloto y sus participantes.
- ◆ Estrategia del último año (junio de 2024-junio de 2025)
 - Confirmación de logros y tareas pendientes
 - Acciones prioritarias y sus actividades a ser implementadas
 1. Actualizar y dar seguimiento a hojas de ruta de los Primeros Sitios Piloto
 2. Completar Planes Locales de RRD de los Segundos Sitios Piloto, con énfasis en el financiamiento para las medidas preventivas
 3. Desarrollar el paquete de capacitación, así como la estrategia de su implementación para cubrir otros estados y municipios priorizados
 - Roles y responsabilidades: importancia del liderazgo por la parte mexicana y la asistencia por la parte japonesa
 - Calendario de actividades hasta la conclusión del Proyecto
- ◆ Actualización de algunos indicadores de PDM para la evaluación ex-post

9

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del
Riesgo de Desastres en México
Informe de Finalización del Proyecto

PDM: Matriz de Diseño del Proyecto

ANEXO 2

Versión 4: 17 de mayo, 2024

Nombre del proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución ejecutora: Nivel Federal; Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Instituciones de Apoyo: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Técnico:
Grupo objetivo: Nivel Administrativo, personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil
Nivel técnico y directivo; personal de la Ciudad de México y del Estado de Chiapas
Sillo del proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto),
Estados de Veracruz y Guerrero (Segundos Sitios Piloto)
Periodo de cooperación: 36 meses (3 años)

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
[Objetivo general] Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	1. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han entregado una solicitud/proponia de financiamiento para una de las medidas priorizadas antes de junio de 2028, con las autoridades financieras a nivel internacional, nacional, estatal o municipal. 2. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han implementado una de las medidas priorizadas (estructural o no estructural) antes de junio de 2028. 3. Al menos 3 estados o municipios fuera de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han sido capacitados y aprendiendo la metodología de los Planes Locales de RRD antes de junio de 2028.	Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiencia presupuestaria para la implementación de los Planes Locales de RRD
[Objetivo del proyecto] 1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	1. Planes Locales de RRD y sus planes de acción elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación y estrategia de implementación elaborados por la CNPC y CENAPRED.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	

Resultados esperados	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas. 2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones. 3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD. 4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación, aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas. 1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos. 1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD. 1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores y materiales. 2. Plan de implementación para 2025-2028, incluyendo organización(es) responsable(s) y posibles estados/municipios objetivo.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
Actividades	Insumos		Condición previa
[Actividades]	[Parte japonesa]	[Parte mexicana]	
<Resultado 1> 1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD. 1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. 1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de	(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres expertos de corto plazo - Plan de RRD por Terremotos - Medidas de Control de Inundaciones - Promoción de la Inversión en RRD (2) Equipo - N/D (3) Capacitación en Japón para el personal de la contraparte 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD y	(1) Designación del personal contraparte - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales de Proyecto (2) Espacio de Oficinas o instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico) - Oficinas e instalaciones - Servicios básicos y conexiones a Internet (3) Costo local para la implementación del proyecto	El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19.

RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2. 1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3.	la política de RRD a nivel nacional y local. - Identificación de riesgos en terremotos e inundaciones - Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no estructurales		
<Resultado 2> 2-1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 2-2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal. 2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto. 2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. 2-5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto. 2-6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5. 2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.		Idem	Idem

<Resultado 3> 3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.		Idem	Idem
<Resultado 4> 4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad). 4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 4-3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto. 4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto. 4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país. 4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación. 4-7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto.		Idem	Idem

Lista de indicadores modificados

1. Objetivo general

Original	Modificación
1. Gestiones para la autorización del presupuesto para la implementación de los Planes Locales de RRD por parte de los Gobiernos Estatales de los Primeros y Segundos Sitios Piloto.	1. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han entregado una solicitud/propuesta de financiamiento para una de las medidas priorizadas antes de junio de 2028, con las autoridades financieras a nivel internacional, nacional, estatal o municipal.
2. Algunas actividades de los Planes Locales de RRD son implementadas.	2. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han implementado una de las medidas priorizadas (estructural o no estructural) antes de junio de 2028.
	3. Al menos 3 estados o municipios fuera de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han sido capacitados y aprendido la metodología de los Planes Locales de RRD antes de junio de 2028.
Los primeros dos indicadores fueron modificados para aclarar terminología y facilitar la medición de logros por parte de los evaluadores externos. Adicionalmente, el tercer indicador fue agregado para destacar la importancia de difundir las actividades de capacitación con otros estados y municipios posteriormente de la conclusión del proyecto.	

2. Objetivo del proyecto

Original	Modificación
1. Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto.	1. Planes Locales de RRD y sus planes de acción elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto.
2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED.	2. Plan de capacitación y estrategia de implementación elaborados por la CNPC y CENAPRED.
Aclaración de terminología. Para subrayar la importancia de tener una estrategia a largo plazo para implementar Planes Locales de RRD en sitios piloto, así como difundir el programa de capacitación en otras áreas prioritarias.	

3. Resultado esperado 1

Original	Modificación
1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación, aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas.
Aclaración de terminología. La hoja de ruta o plan de acción debería especificar el proceso de aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, con base en el contexto de estados y municipios objetivo.	

4. Resultado esperado 4

Original	Modificación
1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores.	1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores y materiales.
	2. Plan de implementación para 2025-2028, incluyendo organización(es) responsable(s) y posibles estados/municipios objetivo.
Aclaración de terminología. El segundo indicador fue agregado para asegurar la continuidad de las actividades de capacitación después de la conclusión del proyecto.	

ANEXO 3

Actualizada para la 3ra junta ICC

Lista de participantes del curso en México

Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. Romeo Alejandro Vergara Castañeda	Director de Área	Concertación Sectorial	Miembro del proyecto, participante del curso, ex-becario de JICA
Ing. Héctor Alonso Barrera Burrola	Subdirector de Área	Sector Social e Internacional	Miembro del proyecto, participante del curso, ex-becario de JICA
Lic. Cindy Daniela Martínez Zamudio	Director de Área	Enlace, Programas, Políticas de Gestión Integral de Riesgos	Participante del curso, ex-becaria de JICA
Mtra. Mayra Lizzette Sánchez Rodríguez	Jefa de Departamento	Sector Social e Internacional	Participante del curso
Mtra. Sarai Cruz Londoño	Subdirectora	Estrategias de Promoción de la Cultura de Protección Civil	Asesora de capacitación
Mtra. Ana Belén Garduño González	Jefa de Departamento	Estrategias de Promoción de la Cultura de Protección Civil	Asesora de capacitación
Lic. Jaqueline Pamela Meléndez González	Jefa de Departamento	Concertación Sectorial	Apoyo administrativo
Lic. Ricardo Matamoros Arroyo	Profesional Ejecutivo	Sector Social e Internacional	Apoyo administrativo

Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira	Coordinadora	Políticas Públicas para la Reducción del Riesgo de Desastre	Enlace - Representante, participante del curso, ex-becaria de JICA
Lic. Verónica Andrea Rojas Hernández	Subdirectora	Capacitación en Protección Civil	Participante del curso, ex-becaria de JICA

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. César Pérez Álvarez	Jefe	Servicios Administrativos	Participante del curso, ex-becario de JICA
Ing. Jorge Aquino Chávez	Jefe	Sistemas Administrativos	Participante del curso

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) de la Ciudad de México

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Mtro. Norlang Marcel García Arróliga	Director General	Dirección General de Resiliencia	Enlace - Representante, participante del curso, ex-becario de JICA
Mtra. Aideé Stephanie Jiménez Ávila	Coordinadora	Acciones y Políticas de Resiliencia	Participante del curso, ex-becaria de JICA
Ing. Ismael Hernández Hernández	Jefe	Unidad Departamental de Verificación de Riesgos	Participante del curso, ex-becario de JICA

Secretaría de Protección Civil - Gobierno de Chiapas / Municipio de Tuxtla Gutiérrez

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Ing. Alejandro Mendoza Castañeda	Director General	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante del curso, ex-becario de JICA
M. en C. Enrique Abdala Mojica Castillo	Coordinador de Medio Ambiente y Energía	Instituto Ciudadano de Planeación Municipal para el Desarrollo Sustentable de Tuxtla Gutiérrez	Participante del curso
Arq. Jorge Iván Toledo García	Analista de Riesgos	Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos	Enlace, participante del curso, ex-becario de JICA

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero / Municipios de Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Lic. Miriam de Dios Vega	Encargada	Departamento de Promoción de la Cultura y Protección Civil, SGIRPC-Guerrero	Participante del curso
Lic. Jesús Alberto Nieblas Morales	Encargado	Dirección General de Capacitación, Adiestramiento y Evaluación, SGIRPC-Guerrero	Participante del curso
Geol. Ernesto Javier Morales Paz	Jefe	Departamento de Informática y Estadística, SGIRPC-Guerrero	Participante del curso
Geol. Sergio Manuel Nájera	Jefe	Departamento de Fenómenos Naturales, SGIRPC-Guerrero	Observador del curso
Arq. Urb. Carlos Alberto Leyva Vázquez	Secretario de Obras Públicas	Municipio de Chilpancingo de los Bravo	Observador del curso
Lic. Gustavo Vela Guevara	Enlace para los trabajos de Protección Civil y obras de mitigación de la falla geológica norponiente	Municipio de Chilpancingo de los Bravo	Observador del curso
Lic. Geovanni Medina Galeana	Comandante de Bomberos	Municipio de Zihuatanejo de Azueta	Participante del curso
Lic. Gabriel Maximiliano Cervantes Álvarez	Inspector de Protección Civil Municipal	Municipio de Zihuatanejo de Azueta	Participante del curso
Arq. Adrián de Jesús Tagle	Jefe	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos Acapulco de Juárez	Participante del curso
Lic. Armando Barrios Medina	Instructor	Coordinación General de Protección Civil y Bomberos Acapulco de Juárez	Participante del curso
Tec. Juan Ramón Ramírez Miranda		Coordinación General de Protección Civil y Bomberos Acapulco de Juárez	Participante del curso
C. Javier Aparicio García		Coordinación General de Protección Civil y Bomberos Acapulco de Juárez	Participante del curso

Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz / Municipios de Las Choapas y Minatitlán

Nombre completo	Cargo	Área	Rol en el proyecto
Lic. Alma Angelica Fuertes Jara	Directora General	Dirección General de Prevención de Riesgo de Desastres de la SPC	Enlace - Representante, participante del curso, ex becario de JICA
Ing. Ricardo González Armenta	Enlace Regional de Minatitlán	Dirección General de Atención y Administración de Emergencias de la SPC	Participante del curso
C. Oscar Esteban Sarracino Urbano	Enlace Regional de Coatzacoalcos	Dirección General de Atención y Administración de Emergencias de la SPC	Participante del curso
C. Danniver Ramírez Guzmán		Municipio de Las Choapas	Participante del curso
C. Ángel Antonio Pérez Velázquez	Director Municipal de Protección Civil	Municipio de Las Choapas	Participante del curso
C. Andrés Edmundo Gómez Montes	Director de Protección Civil	Municipio de Minatitlán	Participante del curso
C. Edgar Eduardo Morales Ramírez	Administrativo de la Dirección de Protección Civil	Municipio de Minatitlán	Participante del curso

Minuta de la cuarta reunión del Comité Conjunto de Coordinación (JCC)

**MINUTA DE LA REUNIÓN
DEL
CUARTO COMITÉ DE COORDINACIÓN CONJUNTO
ENTRE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN
Y AUTORIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
RESPECTO AL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA
DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MÉXICO**

Lic. Chiaki Kobayashi
Director General
Oficina de México
Agencia de Cooperación Internacional del
Japón

Ing. Óscar Zepeda Ramos
Director General de Protección Civil y
Gerente del Proyecto
Coordinación Nacional de Protección Civil
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos

Lic. Carlos Acosta Montoya
Director General de Operación de
Proyectos en México
Agencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Estados Unidos Mexicanos

Lic. Efraín Morales López
Director General
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
Estados Unidos Mexicanos

Ing. Enrique Guevara Ortiz
Director General
Centro Nacional de Prevención de
Desastres (CENAPRED)
Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana
Estados Unidos Mexicanos

Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas
Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil
Gobierno de la Ciudad de México
Estados Unidos Mexicanos

Lic. Mauricio Cordero Rodríguez
Secretario de Protección Civil Gobierno del
Estado de Chiapas
Estados Unidos Mexicanos

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil
Gobierno del Estado de Veracruz
Estados Unidos Mexicanos

Dr. Roberto Arroyo Matus
Secretario de Gestión Integral de Riesgos y
Protección Civil
Gobierno del Estado de Guerrero
Estados Unidos Mexicanos

La cuarta reunión del Comité Coordinador Conjunto (en adelante, 'JCC') para el Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México (en adelante referido como, 'el Proyecto') se llevó a cabo el 16 de julio de 2025, en formato virtual.

Se intercambiaron puntos de vista y los logros de las actividades con el fin de revisar la implementación de las actividades de cooperación técnica para el Proyecto con la participación de las siguientes instituciones: la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante, 'JICA'), la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (en adelante, 'CNPC'), representantes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (en adelante, 'AMEXCID'), la Comisión Nacional del Agua (en adelante, 'CONAGUA'), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (en adelante, 'CENAPRED'), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Chiapas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, y la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz.

Como resultado de la discusión, los representantes de las agencias pertinentes acordaron los asuntos mencionados en el documento adjunto al presente.

Ciudad de México, 16 de julio de 2025

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres capacitaciones en Japón, orientadas a fortalecer las capacidades del personal encargado de elaborar los Planes Locales, propiciando además el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

3) Difusión del Proyecto

Como parte de las acciones de difusión, se diseñó un logotipo, así como un tríptico alusivo a las generalidades y objetivos del proyecto.

Asimismo, en el marco de la Reunión Nacional de Protección Civil por el Inicio de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, la cual tuvo la participación de diversas dependencias del orden federal, las 32 Unidades Estatales de Protección Civil y municipios, se llevó a cabo una ponencia para divulgar los esfuerzos del Proyecto. Durante el evento, se distribuyeron trípticos y memorias USB con información general de dicho Proyecto.

Por otro lado, el Foro Nacional llevó a cabo en el marco de la Reunión Nacional de Lluvias y Ciclones Tropicales, el 09 de mayo de 2025, donde se contó con la participación de representantes de las 32 entidades federativas, así como de autoridades municipales. En el foro, durante la sesión dedicada a la promoción de la formulación de los Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres, CNPC presentó una visión general sobre la elaboración de dichos planes, los logros del proyecto, la explicación del método de los 8 pasos, así como los beneficios de contar con un plan. Se compartieron también la ruta crítica y el estado actual de la implementación del plan en los primeros sitios piloto, así como las perspectivas para los segundos sitios piloto.

Programa de capacitación

El material didáctico generado permitió estructurar un programa formal de capacitación, con potencial para ser replicado en futuras sesiones.

Además, se ha producido un video con las presentaciones realizadas durante la segunda fase, que servirá como herramienta complementaria para reforzar el aprendizaje.

4) Coordinación Interinstitucional

Se celebraron tres reuniones del Comité Conjunto de Coordinación (JCC) para supervisar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, orientados a fomentar la inversión en Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) mediante la formulación de Planes Locales.

Se mantuvo un seguimiento continuo por parte de los coordinadores y del personal técnico de la CNPC, con el propósito de asegurar el desarrollo efectivo de las actividades

5) Planes Locales para la Reducción del Riesgo de Desastres

Cumpliendo con los objetivos del proyecto, establecidos desde su inicio, se cuenta con un avance sustancial para la elaboración de los Planes Locales en los sitios piloto.

- Se han desarrollado 2 Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (PLRRD) para los primeros sitios piloto.
- Se han desarrollado 2 PLRRD para los segundos sitios piloto.

En relación con lo anterior, se destaca que el PLRRD para la ciudad de Tuxtla Gutiérrez fue incluido en el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano durante 2024, y se promovió el proceso para incluirlo en futuras acciones de planificación. Por parte de la Ciudad de México, se están llevando a cabo los trabajos preparatorios para presentar el PLRRD en el Consejo de Resiliencia de la Ciudad de México en junio de 2025 para formalizar el PLRRD a nivel de alcaldía. Adicionalmente, los Planes Locales para los Segundos Sitios Piloto, han sido impulsados y desarrollados bajo la orientación y coordinación de CNPC, CENAPRED y CONAGUA desde febrero de 2024.

Se recomienda dar seguimiento a la implementación de medidas de RRD en el periodo posterior a la planeación.

2. Logros y actividades pendientes del Proyecto

El líder del Equipo de Proyecto de JICA, el Sr. Hodaka Igo, presentó los logros obtenidos del Proyecto hasta marzo de 2025, derivado de lo anterior, los miembros del JCC acordaron lo siguiente:

1) Logros con base a la Matriz de Desarrollo del Proyecto (PDM, por sus siglas en inglés)

Los logros alcanzados en las actividades del Proyecto fueron presentados conforme al PDM (Anexo 2), destacando el siguiente cumplimiento:

- 100% para el primer Propósito del Proyecto.
- 100% para el segundo Propósito del Proyecto
- 100% para el Resultado 1

- 100% para los Resultados 2 y 3, y
- 100% para el Resultado 4.

3. Acciones sugeridas para la sostenibilidad del Proyecto

Con el objetivo de brindar seguimiento y sostenibilidad al Proyecto, los expertos japoneses realizaron las siguientes recomendaciones a los miembros del JCC para su posible implementación, posterior a la fecha de conclusión del Proyecto:

1) Acciones para la implementación de medidas prioritarias

Las autoridades estatales y municipales promoverán la inversión en RRD y buscarán dentro de sus atribuciones, los mecanismos de financiamiento para el acompañamiento de los planes locales, dentro de los tres niveles de gobierno, para la aplicación de medidas de RRD, tales como: fondo estatal, federal.

2) Establecimiento de un marco legal para el desarrollo de PLRRD

Ante la ausencia de una obligación legal para que los municipios elaboren Planes Locales, se sugiere que las autoridades estatales y municipales promuevan la inclusión de los PLRRD para los Segundos Sitios Piloto (4 municipios), en sus respectivos instrumentos de planeación, asimismo, se recomienda someterlos a consideración de los consejos estatales y municipales de protección civil.

3) Implementación de capacitaciones para la formulación de PLRRD

De acuerdo con la propuesta del plan de implementación, se recomienda llevar a cabo capacitaciones a nuevos estados y/o municipios piloto, considerando lo siguiente:

- Realizar capacitaciones sobre la elaboración de PLRRD basados en la metodología de 8 Pasos considerando a 3 estados y/o municipios preferentemente antes de 2028.

4) Posibles acciones para fortalecer la colaboración interinstitucional

Se propusieron las siguientes recomendaciones, desde un enfoque de formación para la elaboración de PLRRD:

- Actualizar los materiales de capacitación para otros tipos de desastres.
- Establecer un programa de Formación de Formadores de la metodología a nivel estatal.
- Convertir el programa de capacitación en un curso en línea de autoaprendizaje.

- Identificar las iniciativas de RRD de las instituciones a nivel federal, que pudieran ser de interés de los gobiernos estatales y municipales.

Las Partes reconocen y acuerdan que esta Minuta de la Reunión puede ser aprobada mediante firma electrónica, la cual se considerará equivalente a una firma original para todos los efectos y tendrá la misma validez y efecto legal. Una "firma electrónica" incluye la firma original o versiones escaneadas y transmitidas electrónicamente (por ejemplo, en formato PDF).

Anexo 1: Presentación de JICA

Anexo 2: Lista de Asistencia

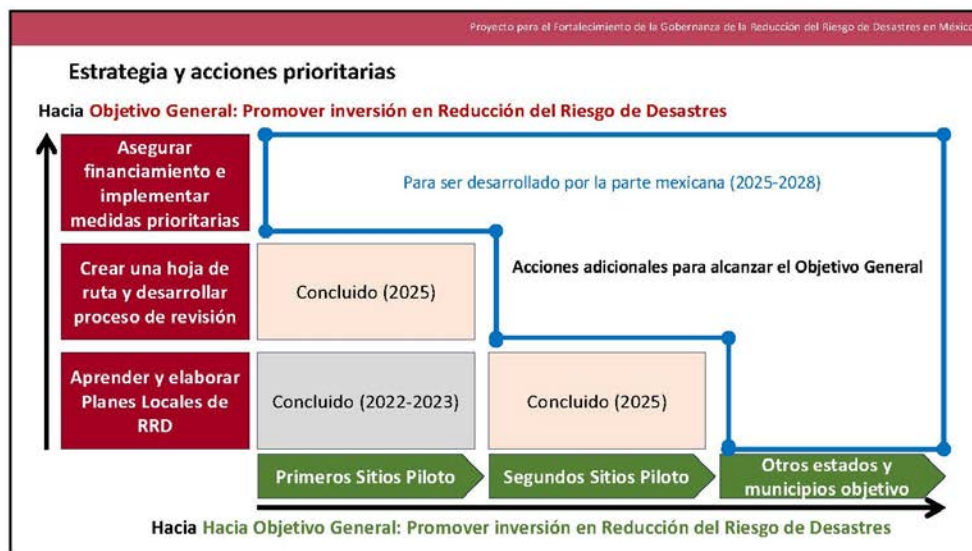
Anexo 3: Matriz de Diseño de Proyecto (PDM) Versión 4

Anexo 1



**Logros del Proyecto y
Diseminación de los resultados del proyecto**

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México		
Logros en base a la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM)		
Objetivo General para junio de 2028	Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	
Objetivos del Proyecto para la conclusión del proyecto en junio de 2025	1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas.	
	Indicador	1. Planes locales de RRD elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 100%
	2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	
	Indicador	2. Plan de capacitación elaborado por la CNPC y CENAPRED. 100%
Resultados esperados		Logro
Resultado 1: En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas.		Hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas. 100%
Resultado 2: En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones.		Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos. 100%
Resultado 3: El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.		Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD. 100%
Resultado 4: Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.		Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores. 100%



Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Acciones sugeridas para la sostenibilidad del Proyecto

Establecimiento de un marco legal para el desarrollo de PLRRD

Promover la inclusión de los Planes Locales de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) de las Segundas Áreas Piloto (4 municipios) en los planes de desarrollo de nivel superior, garantizando que los Planes Locales de RRD sean referenciados y tratados por los consejos estatales y municipales.

Resultados de los esfuerzos realizados en las Primeras Áreas Piloto

- En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se desarrolló un Plan Local de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD), el cual fue incluido en el programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, al que se asignó un presupuesto administrativo.
- En Ciudad de México, se mencionó que a partir de 2025 se promoverá el Plan Local de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) ante el Consejo de la Ciudad.

Publicación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Acciones sugeridas para la sostenibilidad del Proyecto

Implementación de capacitación para la formulación de PLRRD

De acuerdo con el plan de implementación, se llevará a cabo capacitación sobre el desarrollo de Planes Locales de Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) y acciones adicionales en los municipios restantes de los estados piloto, así como en otros estados, con el fin de apoyar la difusión nacional del desarrollo de Planes Locales de RRD.

Plan de Implementación de Plan Local de DRR (PLALOCs) (2025 a 2028)

CNPC: Curso de 8 Pasos

Sismo, Inundación + Presencial

Material Paso 0~8

Apoyo CENAPRED

Introducción: CNPC: Catálogo de Talleres Introducción de 8 pasos

CNPC: Sitio web "Preparados"

Formato Video

Objetivos

Estados y municipios por sismo e inundación

2026 : 3 estados o municipios

2027 : 3 estados o municipios

2028 : Meta: Completar el Plan

Los interesados estudiarían a través de estos medios de manera voluntaria

Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Acciones sugeridas para la sostenibilidad del Proyecto

Posibles acciones para fortalecer la colaboración interinstitucional

Actualizar los materiales de capacitación para otros tipos de desastres

Dado que el proyecto sólo ha elaborado material de capacitación para terremotos e inundaciones, se preparará material de capacitación para otros tipos de desastres, como tsunamis, erupciones volcánicas y deslizamientos de tierras.



Establecimiento de un programa de formación de formadores a nivel estatal

Dado que el número de municipios en México es de alrededor de 2,500, es necesaria la cooperación de los estados para promover la elaboración del Plan Local de RRD en los municipios. Después de adquirir más experiencia en la impartición de un programa de capacitación presencial, se preparará un programa de capacitación a nivel estatal para apoyar a los municipios en la elaboración del Plan Local de RRD.



Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México

Acciones sugeridas para la sostenibilidad del Proyecto

Posibles acciones para fortalecer la colaboración interinstitucional

Convertir el programa de capacitación en un curso en línea de autoaprendizaje

Basándose en los materiales y experiencias del programa de formación, se puede preparar un curso de autoaprendizaje en línea para seguir avanzando en el Plan Local de RRD. Puede establecerse como parte del sitio web «Preparados» de la CNPC o del programa ENAPROC.



Iniciativas de RRD de agencias federales relevantes

Se identifica iniciativas basadas en el apoyo técnico de las instituciones técnicas del gobierno federal y en el enfoque de la integración de la reducción del riesgo de desastres (RRD), dirigidas a proyectos de reducción del riesgo liderados por los gobiernos estatales y municipales.

- Desarrollo territorial considerando el riesgo de desastres
- Plan de gestión integrada de inundaciones para la cuenca
- Utilización de la información sobre riesgos de desastres

ANNEX 2



Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



**THE FOURTH JOINT COORDINATING MEETING OF THE PROJECT FOR STRENGTHENING
OF THE DISASTER RISK REDUCTION GOVERNANCE IN MEXICO**

July 16th, 2025, 17:00 hrs

LIST OF PARTICIPANTS

**National Coordination of Civil Protection
(CNPC)**

1. Oscar Zepeda Ramos, Director General of Civil Protection
2. Romeo Alejandro Vergara Castañeda, Director of Sectoral Coordination
3. Héctor Alonso Barrera Burrola, Deputy Director of the Social and International Sector
4. Mayra Lizzette Sánchez Rodríguez, Head of Department of the Social and International Sector
5. Ricardo Matamoros Arroyo, Analyst of Department of the Social and International Sector

**Mexican Agency for International
Development Cooperation**

6. José Luis Espinoza Navarrete, Director of Cooperation
7. Alan Gutiérrez del Río, Cooperation Department

**Japan International Cooperation Agency
(JICA)**

8. Chiaki Kobayashi, Chief Representative of JICA México
9. Satoru Nishikawa, Senior Advisor in Disaster Risk Reduction, JICA HQ
10. Kumiko Fujita, Project Formulation Advisor
11. Hodaka Igo, JICA Expert
12. Kuroki Masae, JICA Expert
13. Hirofumi Hara, Ex coordinator of the Governance Project
14. Judith García, National Staff

**National Center of Disaster Prevention
(CENAPRED)**

15. Verónica Andrea Rojas Hernández, Deputy Director of Civil Protection Training

Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Fuerza Aérea Mexicana 235, col. Federal, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15700, CDMX. Teléfono: 55 1108 6000 ext. 71518 - www.preparados.gob.mx

16. Benjamín Jiménez Almaraz, International Cooperation Sub-Manager.
17. Guillermo Gutiérrez Gómez, Project Manager. International Cooperation Sub-Management.

**Secretary of Integrated Risk Management
and Civil Protection - Government of Mexico
City**

18. Norlang Marcel García Arróliga, Director General of Resilience

**Secretary of Civil Protection -State
Government of Chiapas**

19. José Valenti Manzo Monjarás, Deputy secretariat of Civil Protection

**Secretary of Integrated Risk Management and
Civil Protection State Government of Guerrero**

20. Ricardo Ramírez Ibarra, Deputy Secretariat of Prevention and Civil Protection
21. Ernesto Javier Morales Paz, Head of Department of Natural Phenomena.
22. Gabriel Maximiliano Cervantes Álvarez, Civil Protection Inspector of Zihuatanejo de Azueta

Government of Veracruz State

23. Beatriz Adriana Hernández Yobal Deputy Director of Risk Analysis, Evaluation and Reduction.

PDM: Matriz de Diseño del Proyecto

ANEXO 3

Versión 4: 28 de marzo, 2025

Nombre del proyecto: Proyecto para el Fortalecimiento de la Gobernanza de la Reducción del Riesgo de Desastres en México
Institución ejecutora: Nivel Federal; Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Agencia de colaboración: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Instituciones de Apoyo: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED)
Técnico:
Grupo objetivo: Nivel Administrativo; personal de la Coordinación Nacional de Protección Civil
Sito del proyecto: Ciudad de México, Estado de Chiapas (Primeros Sitios Piloto), Estados de Veracruz y Guerrero (Segundos Sitios Piloto)
Periodo de cooperación: 36 meses (3 años)

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos importantes
[Objetivo general] Fomentar mediante la elaboración de Planes Locales de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en México la inversión para la reducción del riesgo de desastres, previa a la ocurrencia del desastre.	1. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han entregado una solicitud/propuesta de financiamiento para una de las medidas priorizadas antes de junio de 2028, con las autoridades financieras a nivel internacional, nacional, estatal o municipal. 2. Al menos 2 ciudades de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han implementado una de las medidas priorizadas (estructural o no estructural) antes de junio de 2028. 3. Al menos 3 estados o municipios fuera de los Primeros y Segundos Sitios Piloto han sido capacitados y aprendido la metodología de los Planes Locales de RRD antes de junio de 2028.	Informes de RRD de los Primeros y Segundos Sitios Piloto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	Los gobiernos estatales y municipales cuentan con la suficiencia presupuestaria para la implementación de los Planes Locales de RRD
[Objetivo del proyecto] 1. Formular Planes Locales de RRD con medidas concretas de reducción de riesgos e identificar la función de cada una de las instituciones involucradas. 2. Diseñar un programa de capacitación utilizando la metodología para la elaboración del plan local de RRD.	1. Planes Locales de RRD y sus planes de acción elaborados, por lo menos, por los Primeros dos Sitios Piloto. 2. Plan de capacitación y estrategia de implementación elaborados por la CNPC y CENAPRED.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	

[Resultados esperados] 1. En los Primeros Sitios Piloto, se organiza un sistema de implementación para elaborar Planes Locales de RRD con sus propios objetivos, métodos, planes de trabajo y el rol identificado de las instituciones involucradas. 2. En los Primeros Sitios Piloto, se formulan Planes Locales de RRD, con medidas concretas para la reducción del riesgo de desastre específico tal como terremotos e inundaciones. 3. El proyecto elabora una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD. 4. Se diseña un programa de capacitación basado en la metodología para la elaboración de Planes Locales de RRD y en el conocimiento empírico de los Primeros Sitios Piloto.	1. Hoja de ruta o plan de acción para la formulación, aprobación e implementación de Planes Locales de RRD, identificando el rol de las instituciones involucradas. 1. Planes Locales de RRD formulados por los Primeros Sitios Piloto, con medidas concretas de reducción de riesgos. 1. Hoja de monitoreo para evaluar la aplicación de los Planes Locales de RRD. 1. Plan de capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD que incluya un plan de estudios y una lista de capacitadores y materiales. 2. Plan de implementación para 2025-2028, incluyendo organización(es) responsable(s) y posibles estados/municipios objetivo.	Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto. Informe de Finalización del Proyecto. Hoja de Monitoreo del Proyecto.	
Actividades	Insumos		Condición previa
[Actividades]	[Parte japonesa]	[Parte mexicana]	
<Resultado 1> 1-1 Realizar un taller sobre la metodología para la creación de Planes Locales de RRD. 1-2 Recopilar y organizar la información sobre la situación actual de la elaboración de Planes Locales de RRD a nivel estatal y municipal en México. 1-3 Analizar los aspectos relacionados a la elaboración e implementación de los Planes Locales de RRD e identificar las instituciones relacionadas que podrían estar involucradas en la formulación de los Planes Locales de	(1) Asignación de Expertos Un experto de largo plazo - Coordinador de Proyecto (36 meses) Tres expertos de corto plazo - Plan de RRD por Terremotos - Medidas de Control de Inundaciones - Promoción de la Inversión en RRD (2) Equipo - N/D (3) Capacitación en Japón para el personal de la contraparte - 8 pasos para la elaboración de los Planes Locales de RRD y	(1) Designación del personal contraparte - Director del Proyecto - Gerente del Proyecto - Dos Oficiales de Proyecto (2) Espacio de Oficinas e instalaciones para los expertos japoneses (costo operativo básico) - Oficinas e instalaciones - Servicios básicos y conexiones a Internet (3) Costo local para la implementación del proyecto	El desarrollo de las actividades del proyecto no se ve perjudicado por la situación epidemiológica del COVID-19.

RRD, a partir de la información recopilada en la actividad 1-2. 1-4 Elaborar una hoja de ruta o plan de acción para la formulación de Planes Locales de RRD con las instituciones relacionadas identificadas en la actividad 1-3.	la política de RRD a nivel nacional y local. - Identificación de riesgos en terremotos e inundaciones - Planificación de RRD con contramedidas estructurales y no estructurales		
<Resultado 2> 2-1 Realizar un segundo taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 2-2 Recopilar y organizar la información sobre la evaluación de peligros y riesgos de los Primeros Sitios Piloto a nivel estatal y municipal. 2-3 Recopilar y organizar la información sobre todos los proyectos de RRD con medidas estructurales implementados por los Gobiernos Federal y Estatales en los Primeros Sitios Piloto. 2-4 Identificar los riesgos residuales a partir de la información obtenida en las actividades 2-2 y 2-3. 2-5 Examinar y priorizar las contramedidas a implementar en los Primeros Sitios Piloto. 2-6 Formular una propuesta de contramedidas estructurales analizando los procesos de ingeniería y el presupuesto, a partir de la información obtenida en la actividad 2-5. 2-7 Realizar un tercer taller detallado sobre los métodos de elaboración de los Planes Locales de RRD y recopilar todas las propuestas de contramedidas como un Plan Local de RRD de los Primeros Sitios Piloto, a partir de los resultados obtenidos en las actividades 2-5 y 2-6.	Idem	Idem	

<Resultado 3> 3-1 Realizar un cuarto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 3-2 Formular una hoja de monitoreo para evaluar la implementación de los Planes Locales de RRD.	Idem	Idem	
<Resultado 4> 4-1 Seleccionar los Segundos Sitios Piloto con el apoyo de los Primeros Sitios Piloto (Estado y Municipalidad). 4-2 Realizar un quinto taller detallado sobre los métodos para la formulación de Planes Locales de RRD. 4-3 Organizar un equipo de apoyo técnico y/o elegir capacitadores para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto. 4-4 Elaborar una propuesta de programa de capacitación para la formulación de Planes Locales de RRD en coordinación con las instituciones afines de los Primeros Sitios Piloto. 4-5 Preparar un plan de implementación de la capacitación para la elaboración de Planes Locales de RRD en los Segundos Sitios Piloto y el país. 4-6 Realizar un foro nacional para difundir los métodos de formulación de Planes Locales de RRD y el programa de capacitación. 4-7 Ejecutar la capacitación en los Segundos Sitios Piloto.	Idem	Idem	